

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

EL DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Dentro del círculo de las grandes categorías políticas hemos oído la autorizada voz eminente de los jefes de los tres partidos republicanos de izquierda: D. Manuel Azaña, expresión sincera, elevada, justa y elocuente del republicanismo moderno y avanzado; D. Diego Martínez Barrio, espíritu latente de la honradez y la austeridad del ideario republicano, voz inteligente, repleta de vida y de emoción y de agudas y perspicaces orientaciones encaminadas a la unión republicana; y D. Felipe Sánchez Román, encauzador insigne y docto de las actuales generaciones republicanas que se agrupan en torno al símbolo del sentido ordenado, jurídico y constructivo—no de modo esquemático y duro, como suelen ser las creaciones de base científica, sino, por el contrario, vivo y palpitante—de una República democrática, de sólido y eminente carácter nacional. Y con el admirable discurso pronunciado en la noche del domingo por el insigne jefe del partido Nacional Republicano, D. Felipe Sánchez Román, queda completa y exacta la definición de la actitud de las izquierdas republicanas en la actual situación política.

En la docta y magnífica disertación del Sr. Sánchez Román predomina, y es casi su carácter permanente—natural consecuencia de los principios fundamentales del partido que dirige—, el decidido propósito de establecer un orden republicano, contrario a toda clase de violencias, según frase del orador, cimentado en la más estricta interpretación de la justicia y con el máximo de respeto a los derechos de la individualidad humana. Punto éste certeramente abordado por el Sr. Sánchez Román, ya que el clamor del auténtico pueblo republicano reclama, ante todo, justicia. Justicia para el campesino, para el obrero de la ciudad, para las clases trabajadoras de toda índole que son la integración del Estado y que viven en el aislamiento letal en que les ha recluso la total injusticia con que son tratados sus derechos en todos los aspectos, pero principalmente en el de esa individualidad humana a la que el Sr. Sánchez Román se refería con el decidido propósito de defenderla y enaltecerla. Y dentro de esa justicia y ese orden republicano, el Sr. Sánchez Román ofreció rotundamente su resistencia heroica—y la de su partido— a toda actitud de arbitrariedad o dictadura.

Esta última afirmación, y la declaración explícita de la necesidad de una amnistía, con la también expresa y terminante de su opinión contraria a la reforma constitucional que pretenden las fuerzas políticas enemigas, concuerdan perfectamente con las aspiraciones del pueblo republicano. Las dos amenazas—una encubierta y otra visible—son las que hoy dan tensión al espíritu de lucha del republicanismo español.

Preconizó el Sr. Sánchez Román la necesidad de una política económica que no favorezca exclusivamente el interés de los negociantes, sino que se dirija con el pensamiento y la acción puestas al servicio del interés general del pueblo. Con este encauzamiento de la economía nacional, que es, por lo visto, uno de los puntos esenciales del programa del partido Nacional Republicano, se lograría de modo eficaz dar un gran paso firme en la política de progreso social que necesariamente ha de desarrollarse en la República.

En cuanto a la coalición de izquierdas, el Sr. Sánchez Román la analizó a partir del punto de vista electoral y ponderó decididamente la necesidad de realizarla—a pesar de las dificultades que han de surgir en su proceso—, ya que el fin primordial es la implantación y desarrollo durante largo tiempo de una verdadera política republicana, con resoluciones concretas a todos los urgentes problemas del país, agudizados por los errores legislativos de unas Cortes influenciadas por el espíritu reaccionario de la Ceda. Y en este extremo principalísimo de la coalición de las izquierdas, el Sr. Sánchez Román aseguró que el plan político está trazado, y que el país lo conocerá a su debido tiempo. Coincidencia, también fundamental, con las declaraciones de D. Diego Martínez Barrio y con la actitud de D. Manuel Azaña. Coincidencia optimista que vigoriza nuestra impresión—republicanos independientes de izquierdas, desconocemos en absoluto las actividades interiores de los partidos, y no poseemos, por lo tanto, otros elementos de juicio que el ambiente general exterior—, nuestra impresión, repetimos, de que la unión espiritual de los partidos de izquierda es sólida y consubstancial con las corrientes renovadoras y de reconquista de la República.

Otros muchos aspectos de la posición del partido que dirige don Felipe Sánchez Román fueron tratados por el eminente republicano con absoluto dominio e insuperable acierto. No es posible analizarlos en las dimensiones breves de un comentario periodístico. El orador, múltiple en ideas y elocuente en la forma, se mostró un político moderno, de capacidad gubernamental netamente republicana.

Visado por la censura

PALABRAS Y HECHOS

"Lealtad" y "patriotismo"

El jefe visible de la Ceda, Sr. Gil Robles, ha hecho unas declaraciones en torno al momento político en la «Hoja Oficial del Lunes».

El informador preguntó al político si creía contar con la adhesión lerrouxista, y el señor Gil Robles replicó: —Creo en la lealtad del señor Lerroux y en el patriotismo de los radicales.

El Sr. Gil Robles es posible que crea, efectivamente; pero los republicanos, no.

Los republicanos negamos «esas cosas» al Sr. Lerroux y a los radicales, precisamente porque por culpa de uno y de otros está el Sr. Gil Robles en el Poder.

¡CANDOR!

Convite peligroso o el "huésped" desconocido

Según leemos en un diario monárquico, resulta que «S. A. R. el príncipe de Mónaco y la princesa heredera ofrecieron en su residencia de Marchais una interesante partida de caza en honor de D. Alfonso de Borbón».

¡Candorosos los príncipes de Mónaco!

No deben conocer al «huésped». ¡Porque lo menos a que se exponen con el «orsequito» es a que se lleve las escopetas!



LA REPUBLICA ACTUAL, por Bluff

—Nos pasamos la vida entre banquillos y banquetes.

ANTE LAS ELECCIONES

Una hora crítica, decisiva...

Por Indalecio Prieto

Las Cortes agonizan. Su próxima muerte es inevitable. Bien por decreto presidencial o bien por propio acuerdo, si quieren abrir camino a la revisión constitucional, desaparecerán en fecha inmediata. El jefe del Gobierno, apurando el aparente optimismo que suele constituir uno de los deberes ministeriales, no concede vida a este Parlamento infausto más allá de Febrero. Aunque esta predicción se cumpla y las Cortes hagan durar sus estertores otros dos meses, el plazo resultará poco holgado a las izquierdas si se han de preparar debidamente para la gran contienda. Quizá no lo juzguen así quienes entiendan que en las luchas electorales basta con el entusiasmo, que tan ardoroso se manifiesta todas las jornadas dominicales en los actos de propaganda y de protesta. Profundo error. El entusiasmo, que puede

ser factor decisivo de otras empresas, como huelgas e insurrecciones, porque el brio inicial que les imprime sirve al mantenimiento de un ritmo intenso capaz de producir la victoria, desciende de rango para la conquista de votos, en la cual no lo es todo el ardimiento, pues sobre él prepondera, a título de elemento eficaz, la preparación. Y en este aspecto se ha perdido mucho tiempo. Todo el que viene transcurriendo desde la convocatoria de Octubre ha debido utilizarse para constituir el frente popular, y una vez constituido, para trabajar en común cuantos han de formarlo.

Quise yo aprovechar la fecha señaladísima del 14 de Abril para evidenciar, cuán indispensable resultaba la constitución de ese bloque, y apunté el tremendo yerro que se cometió en Noviembre de 1933, mediante insen-

EL PROCESO CONTRA EL SEÑOR LARGO CABALLERO

La prueba documental y la testifical desarrolladas en las sesiones de ayer fueron francamente favorables para el ex ministro socialista

“Señor fiscal: yo vengo aquí procesado por hechos, no por pensamientos”, dijo el señor Largo Caballero

Se toman muchas precauciones

Ayer, tres horas antes de comenzar la vista, los alrededores del Palacio de Justicia se vieron concurridísimos de público que acudía a presenciar la vista del proceso que se sigue contra el ex ministro socialista D. Francisco Largo Caballero. Entre el numeroso público reinaba gran entusiasmo por conocer el desarrollo del proceso político que se sigue contra el jefe del partido socialista. Predominaba la gente del pueblo, destacando el gran número de trabajadoras.

La fuerza pública adoptó muchas precauciones. En torno al suntuoso Palacio se situaron cuatro carros de Asalto y un verdadero cordón de guardias de Seguridad y agentes de Policía. Se impedía el paso al público y la cola formada por éste se extendía por toda la calle del Marqués de la Ensenada y gran parte de la de Génova. El acceso al edificio donde se administra la más compleja función de los hombres era verdaderamente difícil.

A las nueve de la mañana se produjo entre el público un poco de revuelo porque vio venir varios automóviles en los que se suponía, fundadamente, había de ser conducido el ex ministro y batallador dirigente socialista D. Francisco Largo Caballero.

Llega D. Francisco Largo Caballero

A las diez de la mañana aparecieron varias motocicletas del parque móvil de la Guardia civil. Después, un coche celular automóvil conduciendo varios testigos. A continuación, el automóvil en el que venía D. Francisco Largo Caballero, acompañado por dos agentes de Vigilancia afectos a la división criminal que manda D. Antonio Lino y el inspector de Policía Sr. Sánchez Graña. Conducía este coche el vigilante conductor D. Pedro Alarcón Adán.

Después de este vehículo seguía otro de escolta y a continuación otros más con numerosos agentes de Vigilancia.

El Sr. Largo Caballero, vestido de riguroso luto y con el rostro sonriente, descendió del coche y subió las escaleras que conducen al Tribunal Supremo, pasando acto seguido a una saleta de espera.

En otra, completamente incomunicados, se hallaban los testigos que han de declarar en la causa.

En los pasillos del Supremo Los pasillos del Palacio de Justicia se hallaban completamente llenos de público, entre el que se encontraban significadas personalidades de los diferentes partidos políticos, predominando los de matiz izquierdista.

Se constituye el Tribunal Preside el magistrado D. Manuel Pérez Rodríguez, y forman con él

Mañana, “La República y los partidos: El centro fantasma”

Por ALVARO DE ALBORNOZ

la Sala los magistrados D. Vicente Crespo, D. Enrique Robles, D. Joaquín Lacambra, D. José Antón Oneca, D. Rafael Rubio y D. Onofre Sastre.

El fiscal general de la República, D. Marcelino Valentín Gamazo, repasa sus papeles. D. Luis Jiménez de Asúa, defensor del procesado, estudia las notas sumariales, y le acompañan los Sres. Bugeda y Ruffinellas.

Actúa de secretario el relator de la Sala segunda Sr. Álvarez Valdés.

Comienza la vista

A las once y diez de la mañana se dio por el ujier la voz de «Audencia pública», y fué entonces cuando el numerosísimo público que aguardaba impaciente para penetrar en la sala invadido en su totalidad el salón de actos o de plenos del mencionado palacio.

Los estrados se llenaron de letrados con toga, destacando entre el público la presencia de muchas señoras.

Comparece el ex ministro don Francisco Largo Caballero

El presidente, D. Manuel Pérez Rodríguez, interroga al ex ministro socialista. Este manifiesta llamarse Francisco Largo Caballero, de sesenta y seis años de edad y de profesión estuquista.

A continuación le hace saber que conteste a las preguntas del Ministerio fiscal.

Fiscal.—¿Es usted presidente de la Unión General de Trabajadores? Procesado.—Sí, señor.



Estrechamente vigilado, D. Francisco Largo Caballero hace su entrada en el Palacio de Justicia. (Fot. Alfonso.)

F.—¿A qué hora iba a la oficina de dicha entidad? P.—A las nueve de la mañana.

F.—Los días de la revolución, ¿fué a dicha oficina? P.—No.

Se refiere a que desde el 4 al 13 de Octubre no acudió a la oficina porque se enteró que había huelga. «Y me encerré en mi domicilio—dice el Sr. Largo Caballero—y no salí.»

F.—¿Dónde estuvo, entonces? P.—En mi casa.

F.—¿Cómo es que en su domicilio dijeron a la Policía que no estaba? P.—Porque di esa orden para que no me molestasen con visitas.

F.—¿A qué hora le detuvieron el 13 de Octubre? P.—A las cuatro de la mañana.

Don Francisco explica a conti-

nuación la forma en que se realizó su detención. «Cuando me encontraba en la cama llegaron mis hijos para indicarme que la casa había sido rodeada de fuerza, lo cual hacía suponer que pronto iba a ser detenido. En aquel instante llamaron a la puerta, y al ser ésta franqueada penetraron en la alcoba gran número de guardias y policías, quienes, pistola en mano, unos, y con el fusil otros, me invitaron a que abandonara el lecho para darme por detenido. Y así lo hice.»

F.—¿Recuerda el procesado si pidió que se uniesen los discursos pronunciados por él en diversos actos políticos? P.—Sí.

F.—Las declaraciones tuyas hechas en un número de «El Socialista», ¿son verdaderas? El procesado, después de leer el número que se le indica, responde que basta que hayan aparecido en dicho periódico para que sean auténticas.

F.—Las notas revolucionarias aparecidas en la mesa de despa-

En la página 5, el discurso del eminente republicano don Felipe Sánchez Román.

(Continúa en la página 3.)



Un instante durante la vista. Con aspecto sereno, el Sr. Largo Caballero escucha la lectura de las conclusiones del fiscal. (Fot. Alfonso.)

sata dispersión que hizo salir victorioso al enemigo. En el campo socialista se levantaron entonces voces furiosas contra mí. Cierta hipersensibilidad me convirtió en blanco de sanudos ataques. Repliqué desde estas mismas columnas, poniendo en la réplica cuidadoso comedimiento. Pero los ataques, lejos de ceder, cobraron mayor virulencia. No seducíendome el tono de la polémica, que podía conducirme a engrosar el calibre de mis palabras, opté por callar. La exposición de razones estaba agotada. Era difícil y acaso imposible suplementarlas, y el vigor de argumentos incontrovertibles no acrecería porque yo los repetiese machaconamente. El debate, llevado en tal forma, sólo dejaba como margen novedoso la ingrata tarea de rechazar injurias y destruir falsedades lanzadas y urdidas tan prodigamente para envolverme en descrédito. No merecía la pena. Era preferible callar y callé, aun doliéndome el tiempo que se perdía. Pero aún habría sido más doloroso sumarme a esta pérdida de equilibrio de discusiones enconadas. Recordé el caso parejo en que hubo de hallarme durante la dictadura de Primo de Rivera, cuando luché contra la tendencia que indujo a aceptar determinada representación, e incluso colocó a los socialistas al borde de la ignominia de figurar como cómplices en la Asamblea Consultiva. También soporté entonces chaparrones injuriosos. Pero al fin el partido reaccionó, impidiendo que la torpeza se consumase. Igual que ahora. Porque hay signos elocuentísimos de radicalísimas rectificaciones de quienes meses atrás predicaban rabiosamente el aislamiento. Han caído muchas vendas de los ojos; la reflexión se ha impuesto. Entre los socialistas parecen abatidas ya todas las resistencias que se oponían a la coalición electoral. Congratulémosnos de ello. Y vayamos a ganar, en lo posible, el tiempo desperdiciado. La hora es crítica, decisiva. En España no ha habido pleito político a fallar ante las urnas tan profundo y vasto como el que ha de ventilarse en las próximas elecciones. Ninguno. Ni siquiera el histórico que la nación sentenció con sus sufragios el 12 de Abril de 1931. Porque entonces—bien claro se ve a estas fechas—se substanció un problema de forma en el régimen político y ahora se litiga sobre el fondo del régimen, sobre su esencia.

Con revisión constitucional o sin ella, las proporciones de la contienda en cuyas visperas nos hallamos serán enormes. Todo germen de libertad quedaría brutalmente ahogado si la reacción saliese triunfante. España pasaría a ser colonia del Vaticano. Las naciones mas sumisas hoy al Pontificado nos habrían de parecer dentro de poco verdaderos paraísos, porque aquí tendría Roma delegados más intrasigentes y bárbaros. Y una abyecta tiranía—esa que bajo el pallo del catolicismo político ha logrado durante el bienio del «straperlo» nuevas y amplísimas floraciones por tierras extremas y andaluzas—sometería al proletariado a torturante miseria. El mayor fracaso de las derechas gobernantes se anota en el hecho de haber reducido a vanos estridores demagógicos sus ofrecimientos de protección y amparo a los campesinos oprimidos, puesto que ellas han sido el vil instrumento para dejar a la codicia burguesa libre de todo freno legal, el único útil para contenerla, porque el freno moral del amor al prójimo y de la caridad cristiana, inspirador de viejas canturrias, no puede albergarse en el alma de granito de la clase patronal española.

Pero sin necesidad de avizorar porvenir tan negro, debe ser incentivo bastante a aunar entusiastamente nuestros esfuerzos los millares de obreros que pueblan cárceles y presidios. En Abril último dije por primera vez hasta dónde llegaba nuestra sacratísima obligación para con ellos. Hay que devolverlos a sus hogares y a las organizaciones sindicales y políticas a las que ofrendaron su libertad y por las que arriesgaron su vida. Esa liberación no puede conseguirse sino por la amnistía, y la amnistía—amplia, generosa, plenamente reivindicadora—sólo resulta posible con el triunfo electoral de las izquierdas. Para este triunfo es indispensable la unión. Pactémosla ya, que el tiempo apremia, haciendo de la transigencia y de la cordialidad los pilares del éxito. La hora es crítica, decisiva... Estorbar la coalición que asegure la amnistía—lo escribí hace meses, lo repito hoy—sería más que una torpeza: sería un crimen.

MUSICA

Orquesta Sinfónica.—Monumental Cinema
Próximo domingo, último concierto de abono. Acontecimiento artístico; presentación del eminente violinista SOETENS, que ha recorrido en triunfo toda Europa; Serge Prokofieff, considerado como uno de los más grandes compositores modernos, asistirá al estreno de su concierto de violín, cuyas primicias ofrece al público madrileño. Localidades, Daniel, Madrid, 14.

PERIODISMO

La Delegación de «La Vanguardia» en Madrid
Se efectuó ayer tarde la inauguración oficial de la Delegación que tiene establecida en Madrid el importante diario barcelonés «La Vanguardia». Para asistir al acto llegaron de Barcelona el propietario del periódico, D. Carlos de Godó; el director, D. Agustín Calvet (Gaziel), y el administrador, D. Lorenzo Fernández. El acto se celebró a las cinco de la tarde, en el local que la expresada Delegación tiene establecido en la calle del Duque de Medinaceli, junto a la plaza de las Cortes. El jefe de la Delegación, señor Martínez Tomás, hizo la presentación de los redactores, cambiándose con este motivo palabras de cordialidad y mutua estima. Como remate del acto se sirvió un «lunch».

MOVIMIENTO OBRERO

La Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy y pasado mañana, a las diez de la noche, en el local de la calle de Augusto Figueroa, núm. 29, para tratar el siguiente orden del día: Discusión del proyecto de reglamento elaborado por la Comisión correspondiente y que se insertó en el «Boletín» del mes de Octubre.

NOTICIAS

¿De quién es la pulsera?—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, calle del Tutor, número 27, principal, se halla depositada una pulsera dorada con una chapita en medio y dos cadenas, que fué encontrada en la puerta de la Diputación provincial de Madrid. La pulsera se halla a disposición de quien justifique ser su dueño.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Ceda impide que este invierno trabajen dos mil quinientos veinticinco obreros

Una tercera parte de las propuestas de caminos vecinales estaba hecha por los gestores cedistas

Como ofrecimos, damos a continuación el detalle de las propuestas de caminos vecinales formuladas por los que luego se han negado a votar el empréstito que había de hacer posible su realización. También damos datos sobre otros trabajos que hubieran aliviado el paro obrero, y que la Ceda ha torpedeado.

Las propuestas cedistas son las siguientes:

De Chinchón a Belmonte, pesetas 103.689,64.

De la carretera de Aranjuez a Brea a la de Colmenar de Oreja a Villamelía, por la vega de Colmenar, 318.388,90 pesetas.

De Valdeleguana a Colmenar de Oreja, 109.227,46 pesetas.

De Arganda a Valdelecha, pesetas 130.242,27.

Camino de San Lorenzo del Escorial al puerto de Malagón, 507.706,44 pesetas.

Camino del kilómetro 14 del camino vecinal de San Martín de la Vega al camino del Río por el antiguo de Chinchón, 108.000 pesetas.

Camino de Campo Real a Veilla de San Antonio, 223.896,50 pesetas.

Puente sobre el río Tajo en el camino de Villarejo de Salván al límite de la provincia, por Villamanrique, 260.000 pesetas.

En total, 1.761.145,23 pesetas.

Es decir, que más de la tercera parte del presupuesto correspondiente a las propuestas de la Ceda. Y por una incompatibilidad que no explican, pero que todos sabemos que responde a un egoísmo de partido, han abandonado la defensa de lo que ellos mismos propusieron.

Para que se vea hasta dónde llega el perjuicio que la Ceda ha originado con su incomprensible actitud, diremos que según el informe de la Sección de Carreteras, tendrían ocupación en el plan de obras 1.100 obreros por día, que al jornal medio de siete pesetas, y trabajando cada obrero cuatrocientos cincuenta días, supone un coste de jornales de 3.456.000 pesetas.

Esto en cuanto a caminos vecinales. Ahora vamos a dar las cifras que en su informe consigna el arquitecto jefe provincial respecto al número de obreros que habrían de colocarse en los distintos proyectos presentados para el paro obrero:

Proyecto del Instituto Provincial de Obstetricia: minadores, paleos, transportes, peones, etc., 196.
Proyecto de sustitución de cubiertas y pisos en el Colegio de las Mercedes: desmontistas, carpinteros, peones, transportes, etcétera, 48.

Proyecto de reforma del edificio central del Hospital Provincial: andamistas, revocadores, albañiles, carpinteros, canteros, peones, transportes, etc., 182.

Proyecto de pabellón de desinfección, muro de cerramiento y pabellón para portería en el Hospital Provincial: desmontistas, paleos, etc., 58.

Pabellón para salas de operaciones en el Hospital Provincial:

desmontistas, entibadores, minadores, etc., 67.

Proyecto de pabellones de médicos, sala de juntas y enfermeras, 62.

Consultorio público, 83.

Pabellón de Comisaría y urbanización en el citado hospital, 42.

En total se colocarían 743 obreros. Estos son los que habrían de tener colocación inmediatamente de adjudicadas las obras.

Además, el arquitecto jefe hace el siguiente cálculo de los que podrían colocarse durante el transcurso de las obras:

Instituto Provincial de Obstetricia, en los distintos edificios, 308. En sustitución de cubiertas y pisos en el Colegio de las Mercedes, 40.

En la reforma del edificio central del Hospital Provincial, 85; en el muro de cerramiento, 30; en el pabellón de salas de operaciones, 55; en la sala de Juntas y enfermeras, 51; en el consultorio público, 75; y en el pabellón de Comisaría y urbanización, 38. En total, 682 obreros a diario.

Tenemos, pues, que por todos conceptos, los obreros que este invierno hubieran trabajado en Madrid y su provincia si se hubiese aprobado el empréstito de la Diputación, serían 2.525.

Este empréstito no se ha aprobado porque la Ceda no ha querido. Que diga ahora este partido que en sus propósitos está el remediar el paro obrero, y a ver si hay alguien que lo crea.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

El domingo se celebraron varias asambleas de protesta contra el decreto de Agosto

Los navarros ratifican las conclusiones de Zaragoza y protestan contra el precio de la gasolina

Pamplona, 25.—En el teatro Goyarre se celebró una asamblea de fuerzas vivas, convocada por la Agrupación navarra de transportistas.

Intervinieron varios oradores, censurando el decreto de 29 de Agosto y poniendo de manifiesto cuánto perjudica a los transportistas, a quienes pone en trance de muerte y, de rechazo, a las demás industrias que se relacionan estrechamente con esta rama de la economía nacional.

Se aprobaron unas conclusiones calificando las aprobadas en la Asamblea nacional de Zaragoza, y, por último, se acordó telegrafiar al ministerio de Hacienda protestando de la mala calidad de la gasolina que se expende, así como de la elevación del precio de la mis-

ma, que va teniendo varios y grandes e injustificados aumentos.

Los de Gulpúzcoa piden solidaridad para el anunciado paro

San Sebastián, 25.—El domingo se celebró la asamblea de transportistas.

Don Javier Pradera, abogado asesor de la Asociación de Transportistas, habló de la situación en que se hallan las Empresas ferroviarias con tan mal material, causa del retraso en la llegada de las mercancías.

No se aprobó ninguna conclusión.

La reunión de Cáceres

Cáceres, 25.—Se celebró la asamblea provincial de transportistas.

El presidente de la Asociación provincial dió cuenta de las gestiones realizadas y de los acuer-

dos tomados recientemente en la Asamblea de Zaragoza.

Hablaron varios asambleístas exponiendo sus juicios frente al decreto del ministerio de Hacienda, lesivo para los intereses transportistas por carretera.

EN LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LUMINOTECNIA

Conferencia de don Aurelio de Mendizábal

En el local de la A. E. L. dió su anunciada conferencia el distinguido politécnico y escritor señor Mendizábal, desarrollando el tema «Racionalización técnica del consumo eléctrico».

Comenzó su trabajo el Sr. Mendizábal expresando su gratitud a cuantos han intervenido en el acto.

Pasó luego a definir cuanto significa la racionalización técnica en la vida, y expuso las diversas teorías científicas en que se basa.

Partió después de este punto, abarcando de lleno el programa, y puso de manifiesto las realizaciones definitivas que en diversos países extranjeros se han obtenido.

Expuso con datos gráficos, en muy interesantes proyecciones, las resultantes de la implantación de los sistemas de racionalización técnica.

El joven y distinguido conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por la selecta y numerosa concurrencia.

Una protesta de los porteros de Madrid y sus contornos

El presidente y secretario de la Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos nos remiten un escrito, dirigido al ministro de Trabajo, haciendo constar el irregular funcionamiento del Jurado mixto de Higiene, por lo que se retrasa la tramitación y despacho de los asuntos, originándose serios perjuicios a los interesados. También protestan de que no se efectúe ninguna visita de inspección desde hace más de dos años, de los despídos y desahucios que prodigan los propietarios y de la situación que esto crea a las porterías y porteros madrileños. Todo lo cual ponen en conocimiento del ministro a los efectos correspondientes.

Necrológicas

La viuda de Ruperto Chapi

A la avanzada edad de ochenta y tres años ha fallecido en Madrid doña Vicenta Selva Alvarez-Ordóñez, viuda del gran compositor que fué, y es gloria de la música española, D. Ruperto Chapi.

Ha muerto a consecuencia de una bronconeumonía. Su falle-

cimiento ha causado general sentimiento.

El entierro, verificado ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame, y especialmente a su nieto, nuestro querido amigo el gran músico D. Enrique Casals Chapi.

Don Agustín López

A los cincuenta y siete años ha muerto en Madrid el popular dibujante Agustín López (Agustín). Su muerte ha causado enorme pesar entre todos los que le trataron.

Reciba su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

Círculo Socialista del Sur

Se convoca a todos los afiliados a este Círculo a junta general ordinaria los días 26 y 27 del actual, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social.

Tres obreros heridos al caerles un balcón encima

Vicente Labota Gil, Alfonso Fernández González y Norberto Cabezudo del Pozo estaban trabajando ayer por la mañana en la calle de los Hermanos Aguirre, número 23, del Puente de Vallecas. Utilizaban una polea para subir por el balcón muebles hasta el segundo piso de la casa.

De una manera inopinada y rapidísima cedió de pronto el balcón y cayeron sobre los tres trabajadores pascotes, polea, muebles y hierros.

Los tres obreros resultaron con lesiones. Vicente y Norberto, con heridas de pronóstico reservado; Alfonso, con erosiones leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos y luego pasaron a sus domicilios respectivos.

Los partidos republicanos

Una conferencia en Unión Republicana

Hoy, a las siete de la tarde, en el local de esta Agrupación, Carretera de San Jerónimo, 17, pronunciará una interesante conferencia el secretario del Comité nacional de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias y ex diputado a Cortes, D. Vicente Hernández Rizo, que disertará sobre «La organización de la Cooperativa y futura Ciudad Jardín Pablo Iglesias». La entrada será pública.

DIALOGOS CASEROS

La Señora.—María, cuando vaya a la plaza no olvide traer una bombilla para el comedor. Y, sobre todo, que sea buena.

María.—Descuide la señora que así lo haré. (María hace su compra y de paso entra en casa de un electricista.)

María.—Buenos días. Tenga la bondad de darme una bombilla. Electricista.—¿Cómo la quiere: que dé mucha o poca luz?

María.—Que dé bastante luz, pues es para el comedor. De 40 vatios.

Elect.—¿De qué voltaje? María.—¡Ay! No lo sé; es para aquí cerca, sabe usted, tres puertas más arriba.

Elect.—¡Ah! Bien. Entonces tome usted ésta. Debe usted tener 125 voltios, pero se la doy de 130.

María.—¿Cuánto vale? Elect.—Dos pesetas.

María (acostumbrada a regatear en la plaza).—¡Huy, qué cara! ¡No tiene más baratas?

Elect.—Sí; las tengo. Ahí tiene usted ésta que sólo le cuesta 1,25; pero usted verá, a menos luz, aunque consume igual.

María (muy satisfecha).—Démela usted. Tome y muchas gracias.

*

Por la noche la señora enciende de la luz del comedor y exclama: La Señora.—Pero, María, ¿qué lámpara ha traído usted? Si esto no da nada de luz. Ni tan siquiera la mitad de la que teníamos antes. Quizá sea de menor consumo. (Mirando el contador.) Pero, al contrario, esto gira aún más de prisa que antes. Ande, mujer, ¿cámbiela por otra igual que la que teníamos. ¿Qué marca era?

María.—OSRAM-D. Pero son dos pesetas.

La Señora.—Bueno, pues no compre otra que esta bendita OSRAM-D; que la diferencia de precio de sobra la ganaremos en el contador. (Y continúa importunando.) Y sobre todo, tráigala de 125 voltios, pues dice el señorito que de mayor voltaje no dan la luz debida, porque nuestra red es de 125 voltios y no nos conviene encarecer la electricidad, porque una OSRAM-D de 40 vatios luce tanto como dos de aquellas otras, y como el kilovatio nos cuesta a una peseta, nos ahorramos en 1.000 horas nada más que 40 pesetas. 0-61.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Cuide su vista empleando mejor luz

Espiral sencilla

OSRAM

Espiral doble

El nuevo cuerpo luminoso de doble enrollamiento

tiene en sólo 2 1/2 cm de longitud 3.500 espiras perfectamente visibles extra lente de 100 veces de aumento. Es debido a esta obra maestra de la técnica, el que la lámpara Osram-D, consuma hasta un 20 % menos vatios por cada decalumen de luz. Al fin puede Vd. dar a sus ojos la luz que para ver mejor necesita, adoptando lámparas

OSRAM-D

las de más Decalúmenes de luz por watio consumido.

EN EL SUPREMO

La causa contra el señor Largo Caballero

(Viene de la página 1.)

cho de la Unión General de Trabajadores, fueron redactadas por el procesado?

P.—No; pues dichas notas eran anónimas que recibía, e ignora a quién se las mandaban.

F.—¿Ordenó el procesado que diversos documentos de la U. G. T. se entregasen a una tercera persona?

P.—No. Sólo mandé que los lle-

Defensor.—Los discursos pronunciados por el procesado son anteriores al mes de Abril del 34? Procesado.—Sí.

Hace un relato a continuación el Sr. Largo Caballero de lo que él entiende por revolución social.

Esta revolución él ha considerado siempre que se debe hacer por el camino de la legalidad; pero nunca por el de la violencia.

D.—¿Se hizo algún registro en

obligados a comunicar a sus superiores, por escrito, cualquier signo sospechoso en la conducta del ilustre procesado; que tenían que dar cuenta de todos los pasos que daba y que procuraban por todos los medios y pretextos no dejar solo al Sr. Largo Caballero, ni siquiera en los momentos en que despachaba en la Unión General de Trabajadores, pues angustian necesidades y conferencias telefónicas para penetrar en su despacho.

Todo esto lo hacían por indicación de sus superiores. Afirman que la vigilancia era permanente y que el Sr. Largo Caballero no podía desprenderse ni un solo minuto de su escolta.

Manifiestan algunos que en el domicilio del procesado no se llevó a cabo ningún registro durante los días 4 al 13 de Octubre. Fueron a detenerle por confidencias que se recibieron y que luego no han podido ser comprobadas, llegaron a su casa, rodeándola de fuerza, y llamaron a la puerta. Esta les fué inmediatamente franqueada por un hijo del Sr. Largo Caballero, y cuando penetraron en la alcoba de éste le hallaron acostado.

No comparecen los testigos Ramón del Castillo, agente de Vigilancia, y Carlos Muñoz Rocatalada, militar.

Se suspende la vista

A la una de la tarde el presidente anuncia la suspensión de la vista hasta las cinco de la tarde, en que se reanuda.

Sesión de la tarde

A las cinco y media comienza el desfile de nuevos testigos del fiscal.

Máximo Moreno Martín, que no había comparecido al ser llamado por la mañana.

Es teniente de Infantería y viste de uniforme.

Hasta la entrada de la sala le acompaña un teniente de la Guardia civil, pues el testigo está preso y procesado por los sucesos de Octubre de 1934.

A preguntas del fiscal manifiesta que tomó parte en la detención del Sr. Largo Caballero, siendo oficial de Guardias de Asalto, rodeando la casa con su fuerza y entrando en aquella, tras una brevísima espera, hasta la alcoba del procesado, donde se hallaba acostado.

No comparece Jesús Roldruejo. Don Miguel Cabanellas Torres, hijo del general del mismo apellido, militar.

Manifiesta que es inventor de un automovil-ametralladora, que piensa ofrecer al Estado para su servicio, y a requerimiento del fiscal se le ponen de manifiesto unos planos de tal aparato que figuran en el sumario. Los reconoce y contesta concretamente a la defensa que esos planos no sirven para construir el automovil-ametralladora, pues son simples copias en las que faltan infinidad de datos y cálculos.

Insiste el Sr. Jiménez de Asúa en este hecho, y el testigo declara que esa construcción es tan complicada, que él mismo lleva haciéndolo por su cuenta hace dos años, interviniendo en la obra quince casas de maquinaria, no habiendo terminado todavía un solo modelo.

Sube a estrado a continuación Enrique Rodríguez Calvo. Afirma que recibió unos paquetes conteniendo documentos para entregar al Sr. Lain, encargado de la mudanza que se llevó a efecto de las oficinas de la U. G. T.

Firmó en la Comisaría una declaración en la que reconocía que los paquetes contenían armas.

Federico Lafin

La Policía quiso obligarle a declarar que el jefe del movimiento fué D. Francisco Largo Caballero; pero esta afirmación la hizo

zo porque así lo oyó decir en la cárcel.

«Desde luego—contesta al señor Jiménez de Asúa—, ya he realizado la oportuna notificación en el sumario.»

Quisieron obligarle a ser confidente de la Policía.

Leonor Menéndez

Esta muchachita, plena de gracia y juventud. Niega que el señor Largo Caballero fuera jefe del movimiento revolucionario, y, asimismo, niega veracidad a los documentos que firmó sin saber lo que en ellos se decía.

Hay un momento de intensa emoción en la Sala cuando sube a estrados la serena belleza de Conchita Largo Calvo, hija del procesado. El presidente del Tribunal, en plausibles rasgos de delicadeza, advierte al fiscal si le basta con la declaración escrita de la testigo para evitar a ésta la violencia de tener que declarar en este momento. Conformes el fiscal y la defensa, se retira sin ser interrogada. ¡Muy bien!

Andrés Escudero Mota

No aporta datos de interés. Ase-



El nuevo fiscal de la República durante la vista de la causa (Fot. Alfonso.)

¡QUE COSAS!...

Lo que puede pedir en la República el periódico de la dictadura

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, que aún se publica, chillando como una rata cuando la pisan, toca anoche a arrebato anunciando su temor, más que temor seguridad, de que en las próximas elecciones triunfarán las izquierdas.

Y termina con estos parrafos:

«Cuanto se está haciendo en la actualidad no es otra cosa que ganar tiempo a ver si las Cortes se autodisuelven. Si así fuera, no se haga nadie la ilusión de que se celebrarían unas elecciones en circunstancias favorables al legítimo triunfo de las derechas, porque las izquierdas saben amenazar a tiempo y aprovecharse. Si aquel suceso tardase y se fuese a la disolución, el decreto de convocatoria no caería tampoco en manos derechistas, porque en España está muy arraigado el precedente de los turnos y las izquierdas alegarían que las derechas llevan ya dos años gobernando, aunque, en realidad, no hayan gobernado. Creemos que los políticos no ven el momento actual, o no tienen la información que a nosotros nos permite hacer estas observaciones. No hay más que un medio de evitar el peligro de una amañada y catastrófica preponderancia de izquierdas, que en este campo se tiene ya por segura: hacer efectivo el poder de las derechas y aplicarlo en la máxima medida. Nosotros no debemos decir más. Y estamos prevenidos para que nada nos coja de sorpresa.»

«Hacer efectivo el poder de las derechas, ¿qué es? Nos asquea escribirlo, cast tanto como que pueda pedirlo un periodiquito nacido de una conculcación constitucional, que puede publicarse y escribir sin freno a la hora que lleva cerca de catorce meses suspendido El Socialista.»



El abogado defensor, Sr. Jiménez de Asúa, interroga al Sr. Largo Caballero. En otro momento, el procesado lee detenidamente un artículo de «El Socialista» antes de declararse autor del mismo (Fot. Alfonso.)

gura que las órdenes no las recibía del Sr. Largo Caballero, al que niega el carácter de jefe del movimiento que se quiere atribuirle. No ha tenido nunca conversaciones ni ha tratado con el Sr. Largo Caballero.

Juan Ponce

A este testigo se le atribuye formar parte de una Comisión de Málaga que vino a tratar con el señor Largo Caballero de un movimiento revolucionario.

Niega tal propósito, y asegura que solamente, en unión del señor López Rozas, visitó las oficinas de la U. G. T.

José López Rozas

Vino a Madrid para asuntos de familia. Ni tiene idea, ni sabe nada, ni ha oído jamás hablar de que el Sr. Largo Caballero fuera jefe de ningún movimiento.

Tiburcio Elia, armero

Fué detenido al mes y medio del movimiento. Todo lo que sabe lo sabe por la Prensa, pues jamás ha hablado con ningún correligionario de huelgas ni revoluciones. El Comité de enlace era sólo para preparar huelgas, no movimientos revolucionarios.

José Antonio Castro

Entra con uniforme de presidario. El fiscal renuncia a su declaración.

Breve descanso

El presidente anuncia una interrupción de quince minutos, que aprovechamos para hacer un pequeño comentario.

Hemos forzosamente de ponderar la serenidad, habilidad y corrección con que el Sr. Jiménez de Asúa ha conseguido afirmaciones favorables, a todos los testigos sin excepción, para su defendido.

Pruebas de la defensa

Transcurridos los minutos de suspensión, entra en la Sala Agapito García, tipógrafo, que ocupa un cargo en la Secretaría de la U. G. T. Distribuía la correspondencia en los distintos departamentos, y se refiere a la gran cantidad de anónimos, que unas veces rompía y otras dejaba sobre las mesas sin darles importancia. Estos anónimos eran unos de tipo fascista; otros, sociales, políticos, comerciales, etc.

Amaro del Rosal

Niega que el Sr. Largo Caballero fuera el jefe del movimiento, aunque en la Comisaría de la Universidad, donde fué trasladado una noche desde la cárcel, quisieron hacerle firmar esta declaración. Afirma que fué objeto de malos tratos.

Fernando de Rossa

Italiano. Ha estado procesado en Italia y en Bélgica por intentar contra la vida del príncipe de Piemonte. No recibió orden alguna del señor Largo Caballero, del que sabe no ha sido jefe del movimiento.

El formó parte de una Asociación de Defensa de la República, y tenía un jefe inmediato.

El fiscal le pregunta, por tres veces, el nombre de ese jefe, y el testigo se niega, también por tres veces, manifestando solamente que no era socialista.

Enrique Puente

Presidente de la Juventud Socialista. Dice que no recibió orden ninguna del Sr. Largo Caballero. Antonio Ramos no comparece.

Carlos Hernández Zancajo

Presidente de la Federación de Jóvenes Socialistas. Niega la intervención del Sr. Largo Caballero en los sucesos de Octubre.

Juan Simeón Vidarte

Abogado y diputado a Cortes. Por

orden del presidente se le acerca un sillón. Manifiesta que el señor Largo Caballero no ha recibido Comisión ninguna de Málaga, y niega fuera el jefe del movimiento.

A preguntas del fiscal, dice que seguramente conocerá a Juan Ponce y José Rozas, pero no de nombre.

Ramón Lamonedá

Diputado a Cortes. Hace idénticas manifestaciones que el anterior. Fué a Málaga en Marzo de 1934; pero a muchas de sus entrevistas y conferencias con correligionarios asistía el gobernador civil.

Termina con este testigo la prueba. El fiscal solicita se vuelva a citar a los cinco testigos que no han comparecido.

Nuestra impresión

Todos los comentarios oídos en los grupos de profesionales que llenaban la Sala se inclinan a suponer que el fiscal retirará la acusación.

Nosotros afirmamos lo mismo. Es imposible llevar adelante, con carencia absoluta de base acusatoria, esta causa. Esperamos que el fiscal general de la República se haga cargo de la situación y obre en conciencia y en justicia, como éstas aconsejan.

ISIDRO LORCA

PEQUEÑEZ SIN IMPORTANCIA

O la soberbia de Mussolini contra España

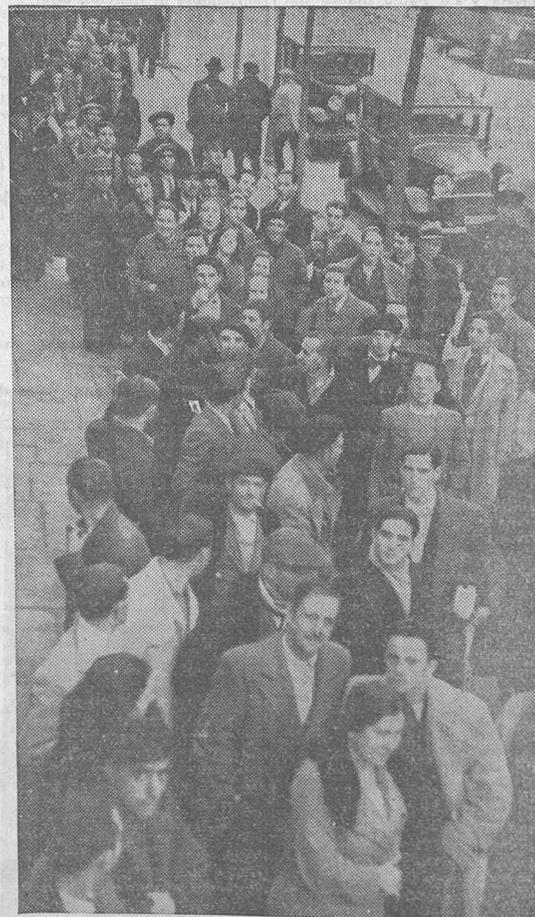
En vista de que nuestro país, cumpliendo los acuerdos adoptados por la casi totalidad del Mundo, es sancionista, el «ignore» Mussolini ha decidido castigarnos... Según noticia el cable, a la plaza que en Roma se venía llamando desde el siglo XVII «piazza di Spagna»,

se la ha cambiado el nombre, denominándola ahora «del Mariscal De Bonos». No está mal, sino que está bien.

Para la España en cuyo nombre habla LA LIBERTAD, que es casi toda España, que su nombre se suprima en la Italia en cuyo nombre actúa Mussolini constituye un honor.

Ya se repondrá—también con honor—el nombre de nuestra España en la plaza de Roma en que se ha suprimido cuando Italia rompa las amarras de su encadenador.

Cuestión apenas de unos meses...



Desde las primeras horas de la mañana, una cuádruple y larga fila de público rodeaba totalmente el Palacio de Justicia, en espera de la voz de «Audiencia pública» (Fot. Alfonso.)



Los hijos de D. Francisco Largo Caballero en uno de los pasillos del Palacio de Justicia (Fot. Alfonso.)

vasen al archivo de dicha entidad.

F.—¿Recuerda haber mandado un telegrama a Málaga con una clave determinada?

P.—No sé nada de ese telegrama, pues no he recibido ninguna Comisión de Málaga que acudiera a la U. G. T. para hablarme de un posible movimiento. Y no conozco a D. Juan Ponce ni a D. Juan López Rozas, a quienes se dice comisionados de Málaga.

F.—¿Formó parte del Comité revolucionario?

P.—No. Ni ha existido ese Comité ni he formado parte de él.

F.—¿Tuvo usted intervención en los hechos revolucionarios de Octubre?

P.—No, señor.

F.—¿Sabía que iba a estallar el movimiento?

P.—No, señor.

F.—¿Si hubiera usted tenido conocimiento del movimiento revolucionario, ¿se lo habría indicado al Gobierno?

P.—Por lo más remoto.

F.—Entonces, ¿se solidariza con el movimiento?

P.—Después de unos instantes de reflexión, dice:

P.—Señor fiscal: yo vengo aquí procesado por hechos, no por pensamientos.

F.—¿El arma que se encontró en el cajón de su despacho era de usted?

P.—No.

A continuación dice que acaso esa arma la pusiera allí para su defensa a algún correligionario suyo.

F.—¿La entregó a la Casa del Pueblo?

P.—Sí. La entregué porque se esperaba el asalto a la Casa del Pueblo por elementos contrarios, y si eso se hubiera llegado a producir, yo—dice D. Francisco—, con mucho gusto hubiera acudido en defensa de la Casa y de mis compañeros y correligionarios.

Comienza el interrogatorio del defensor

Comienza el interrogatorio del letrado defensor.



Expectación. La parte destinada al público aparece ocupada totalmente. Son gentes del pueblo, que presencian con la natural ansiedad la actuación de la justicia contra uno de sus hijos predilectos (Fot. Alfonso.)

LA DESMEMBRACION DE CHINA

Fracasa el movimiento de autonomía en Tientsin

La región de Tchitung se proclama independiente

Peiping, 24.—Hoy se ha sabido que la región de Tchitung, parte oriental de la provincia de Hopei, ha proclamado su independencia. Esta región está integrada por 22 distritos de Hopei y, en general, coincide con la zona desmilitarizada.

En Tung Cheu, ciudad situada a 30 kilómetros al este de Peiping, se ha constituido, bajo la presidencia del Sr. Ying Yu Keng e integrado por nueve personas, un Comité anticomunista.

Los manejos japoneses

Peiping, 25.—Un grupo de unas doscientas personas, procedentes de la concesión japonesa y en parte vestidas con uniformes japoneses, fué el que intentó sumar Tientsin al movimiento autonomista.

El gobernador de Hopei conversó con las autoridades japonesas, y se le manifestó que ellos no apoyaban a los manifestantes, y en vista de ello las autoridades se negaron a parlamentar e hicieron disolver a los manifestantes.

Tropas chinas a Tung Cheu

Tokio, 25.—Al mismo tiempo que se proclamaba la autonomía en

Hopei, el general Sung Che Yuan enviaba tres compañías de Infantería a Tung Cheu, derogando así el acuerdo de Tang Ku, que prohibe a las tropas chinas que penetren en la zona desmilitarizada.

Esto ha provocado protestas de los jefes militares japoneses cerca de las autoridades chinas.

Fracasa el movimiento

Tientsin, 25.—El movimiento autonomista en Tientsin ha terminado con un fracaso rotundo. Los rebeldes tuvieron que ceder ante la hostilidad de las masas populares.

Los partidarios de la inclusión de Tientsin en la zona desmilitarizada tuvieron que ceder a la masa de la población que se congregó cerca del cuartel general de los rebeldes y se movió de los guardias, por lo cual los rebeldes se vieron obligados a abandonar el cuartel general, cosa que hicieron rápidamente, teniendo que ser escoltados hasta un lugar seguro.

Se declara la ley marcial

Tientsin, 25 (urgente).—La ley marcial ha sido declarada en Shan-hai-kwan, cuyo Gobierno autónomo ha telegrafado a las autoridades japonesas que envíen inmediatamente fuerza armada a China del Norte.

LA POLITICA

El presidente, el ministro de la Gobernación y el señor Gil Robles ultimaron anoche la combinación de gobernadores, que hoy será firmada por el señor Alcalá Zamora

La reforma de la ley Electoral

Hoy se celebrará Consejo de ministros y se estudiará la reforma de la ley Electoral. Parece que como consecuencia del acuerdo recaído en la reunión celebrada el sábado en la Presidencia por los representantes del bloque, allí se nombró una Ponencia, y, según nuestras noticias, lo más saliente de la Ponencia se refiere al voto acumulado que, según parece, afectará a diez o doce candidatos; es decir, que todos los electores de España podrán designar a esas diez o doce personalidades independientemente del voto que emitan para los demás candidatos.

También parece que hay una gran mayoría en favor del sistema mayoritario y en la existencia de pequeños distritos.

Los Sres. Chapaprieta, Gil Robles y De Pablo Blanco ultimán la combinación de gobernadores

A las cinco de la tarde quedaron reunidos en la Presidencia el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación.

La conferencia duró cerca de una hora. Al terminar, los Sres. Chapaprieta y De Pablo Blanco manifestaron que había quedado ultimada la combinación de gobernadores; pero que no se hacía pública hasta que la firmara el presidente de la República, que ayer tarde marchó a Burgos a inaugurar el alumbrado de la Catedral.

Unas manifestaciones del Sr. Gil Robles

El ministro de la Guerra y jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles, ha manifestado a un periodista que, a su juicio, el Parlamento realiza una notoria labor. Y, además, le queda mucho que realizar.

A juicio del ministro de la Guerra han de arrancar del nuevo presupuesto gastos fundamentales, de primer establecimiento, que se agrupan en cinco grandes conceptos: obras públicas, paro obrero, repoblación forestal, política sanitaria y defensa nacional.

Las relaciones comerciales con Francia

Ayer visitaron el embajador de

Francia y el ministro de Estado al Sr. Chapaprieta.

Esta visita está relacionada con las gestiones que vienen realizándose por Comisiones técnicas para proseguir las conversaciones diplomáticas entre ambos países con el fin de reanudar las relaciones comerciales.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se había resuelto la huelga de la fábrica de papel en Alcoy, que se había extendido a otras similares.

Agregó que, a las ocho de la noche, se había celebrado en Burgos un banquete en honor del presidente de la República, que después había presenciado la iluminación exterior de la Catedral, elogiándola, y a las once de la noche había regresado a Madrid, a donde había llegado de madrugada.

Terminó insistiendo que la lista de gobernadores no la hacía pública hasta que la firmara el jefe del Estado.

EL PRIVILEGIO DE LOS MONARQUICOS

Una nota del señor Gordón Ordás

El Sr. Gordón Ordás nos envía desde León, con el ruego de que la publiquemos, la siguiente nota: «En cumplimiento de las disposiciones vigentes, el Comité provincial de Unión Republicana de León solicitó oportunamente autorización del gobernador general de Asturias para celebrar, con mi intervención, un mitin en el teatro Principal, el día 10 del corriente, y radarlo a algunos otros locales. El mitin fué autorizado telefógraficamente y se celebró; pero, en cambio, no se autorizó la radiación del discurso. Las palabras textuales eran éstas: «Puede celebrarse día 10 actual mitin pedido por Comité Unión Republicana de esa en que tomará parte Sr. Gordón Ordás, siempre que acto se celebre en local cerrado y techado, sin permitir instalación de altavoces.»

Hoy, día 24, se ha celebrado en el mismo teatro Principal de esta ciudad un mitin monárquico, en el que tomó parte el Sr. Calvo Sotelo, y durante el cual, por cierto, hubo mueras a la República y golpes. Ignoro en qué condiciones se concedió la autorización; pero si me consta que se colocaron altavoces en local distinto del teatro Principal.

En vista de ello, me permito sugerir a la Comisión parlamentaria de reforma constitucional que incluya en su lista el artículo 2.º, el cual podría quedar redactado así para lo sucesivo: «Todos los españoles son iguales ante la ley, menos los monárquicos, quienes disfrutaran de toda clase de privilegios.» Siempre será más gallardo que los privilegios que ya de hecho existen se reconozcan noblemente en derecho.»

TROPAS SUBLEVADAS

Ha estallado un movimiento revolucionario en los Estados del Norte del Brasil

El comunicado oficial.—Estalla una sublevación extremista

Río de Janeiro, 25.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«Ha estallado una sublevación de carácter extremista entre las tropas del 29 batallón, de guarnición en Natal. Los sublevados se han apoderado de la ciudad.

En el Estado de Pernambuco, parte del 29 batallón y elementos armados han ocupado Olinda, que ha sido recobrada por las tropas fieles y la Policía militar. Se está combatiendo en los arrabales de Afogados.

En la ciudad de Pernambuco reina la calma. El Gobierno federal ha enviado tropas, aviones y barcos de guerra desde los Estados vecinos.»

El comunicado termina declarando que el Gobierno está seguro de las fuerzas de tierra, mar y aire, y del apoyo del pueblo, y que se halla dispuesto a reprimir cualquier desorden o rebelión.

Información detallada de los sucesos revolucionarios

Río de Janeiro, 25.—Autorizadamente se informa que los comunistas se han hecho dueños de la ciudad de Natal, derribando el Gobierno de Río Grande del Norte.

Se han adoptado medidas por todo el Brasil para impedir la extensión del movimiento comunista del Norte, que, según se cree, está organizado por Luis Carlos Prestes, uno de los jefes de la revolución de 1924.

Se cree que Prestes es el jefe del movimiento comunista en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay. Aunque el citado líder es comunista, se tiene entendido que cree imposible la implantación del régimen comunista en el Brasil, y sólo trabaja en pro de un régimen socialista modificado.

La rebelión estalló con la marcha de los oficiales y suboficiales del regimiento número 29 de Natal



El popular dibujante Agustín, que falleció el domingo en Madrid (Fot. Alfonso.)

ARBITRARIAMENTE

Veinte transportistas detenidos

Ayer, cuando se encontraban reunidos en su local social de la calle de Relatores, fueron detenidos una veintena de transportistas por carretera.

Nadie sabe aún las causas de la detención. Habían acudido todos a su domicilio social para enterarse de todo lo relacionado con el aplazamiento del célebre decreto de Marraco del 29 de Agosto y para comentar la difícil situación en que la ambición desmedida de las grandes Empresas férreas coloca a una industria honrada y legal.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

La muerte del secretario general de la Federación Económica andaluza

Sevilla, 25.—Ante Tribunal de jurado, y con asistencia de numerosísimo público, se vió la causa instruida contra Manuel García Rodríguez, procesado por la muerte del secretario general de la Federación Económica de Andalucía, D. Pedro Caravaca, destacadísima personalidad sevillana.

Los hechos ocurrieron en la calle de Recaredo, el año 1932.

El fiscal pidió contra el procesado la pena de veinticinco años, nueve meses y once días de prisión y 50.000 pesetas de indemnización.

El Jurado dictó veredicto de inocuidad y, en consecuencia, la Sala le absolvió.

Numeroso público que asistía a la vista acogió con aplausos la lectura del fallo.

presidencia del Sr. Vargas.

El movimiento revolucionario está circunscripto a Natal y Pernambuco. En todos los demás Estados la tranquilidad es completa.

Finalidad del movimiento

Río de Janeiro, 25.—En el Consejo de ministros celebrado hoy el Gobierno ha acordado pedir a la Cámara que sea proclamado el Estado de sitio.

El movimiento se inició el sábado en Natal, Pernambuco y Macelo, e Cámara que sea proclamado el estado al partido armado.

El intento fracasó en Macelo; pero en Natal y Pernambuco los amotinados, ayudados por parte de la guarnición, lograron apoderarse de varias posiciones.

Ordenes severas para reprimir el movimiento

Río de Janeiro, 25.—Ocho aeroplanos del ejército de Pernambuco y una escuadrilla de aviones de la Marina de igual procedencia han recibido órdenes de salir en la mañana de hoy en dirección Norte. También han recibido la misma orden los cruceros que se encuentran en Bahía y Río Grande.

El general D. Manuel Dapelo ha recibido severas órdenes para reducir a los rebeldes.

El Gobierno de Recife anuncia que mantiene el orden.

El regimiento número 28 de Infantería, de guarnición en Alagoas, y el número 23, de Ceara, tienen orden de salir hoy para Recife.

El estado de guerra por treinta días

Río de Janeiro, 25.—La Cámara ha votado a favor de la declaración del estado de guerra en todo el Brasil por un periodo de treinta días.

Los rebeldes serán bombardeados

Río de Janeiro, 25.—El Gobierno ha decidido el bombardeo de los amotinados, atrincherados en el barrio militar de las cercanías de Recife.

La sublevación de Río Grande, reprimida

Río de Janeiro, 25.—El ministro de la Guerra ha recibido noticias por radio, procedentes de Natal, en las que se comunica que la sublevación que estalló en la provincia de Río Grande del Norte ha sido reprimida.

Hoy serán atacadas las posiciones rebeldes

Río de Janeiro, 25 (ocho noche, hora local).—Oficialmente se anuncia que mañana martes será realizado un fuerte ataque de las tropas del Gobierno contra las posiciones que ocupan los revolucionarios en Natal y Pernambuco.

Los aviones leales volaron esta tarde sobre ambas ciudades, limitándose a obtener fotografías de los puntos estratégicos que están en poder de los rebeldes.

El Senado aprobó esta tarde a última hora la ley, ya sancionada por el Congreso, declarando el estado de guerra en el país durante treinta días.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Unos estafan mulas y otros alhajas

Hace varios días que en el pueblo de Aguila Fuente (Segovia) se presentaron cinco individuos diciendo ser una Comisión de compra de ganados con destino al Ejército. Tres lucían flamantes uniformes de teniente coronel, comandante y capitán de distintas Armas.

En el pueblo nadie sospechó de ellos, pues se expresaban bien y accionaban con soltura.

A poco entraron en relación con el vecino D. Pablo García y García, al que después de larga conversación le ajustaron 33 mulas y 18 caballos, conviniendo en que el importe de la compra había de pagarse mediante libramiento del ministerio de la Guerra.

Los desconocidos, como primera providencia, se llevaron el ganado. El dinero luego llegaría. Así pasaron un día, dos, tres... y varios, sin tener la menor noticia. Fué entonces cuando D. Pablo García comenzó a sospechar de si habría sido sorprendida su buena fe.

Vino a Madrid, indagó por los ministerios y llegó a sacar la triste convicción de que había sido víctima de una ingeniosa estafa. No había tales militares ni, por ende, tal Comisión de compra.

Denunció el hecho a la Policía, y ésta, después de acertadas investigaciones, ha logrado detener a Arturo Cuadrado Salgueiro, José Hernández García, «el Mayo», y Rafael Bermúdez Hernández, «el Pinta», como presuntos autores de la estafa; ha intervenido ocho caballos y conoce el paradero de los restantes somovientes.

Los detenidos tienen una brillante hoja de servicio, como delincuentes, en los archivos de la Dirección de Seguridad.

También la Policía ha detenido en Madrid a Luis de la Puente Tapia, «el Boina», que el día 21 del actual entró en una joyería de la calle de las Huertas con el pretexto de comprar una sortija de caballero, y cuando el dependiente le enseñaba varias para elegir, huyó llevándose un tresillo de brillantes.

La alhaja ha sido recuperada, y el detenido, que está reclamado por varios Juzgados de esta capital, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

INFORMES DE CATALUÑA

Toma de posesión del gobernador general

El Sr. Villalonga dice que no votó la ley de Enero

Barcelona, 25.—Tomó posesión del cargo de gobernador general de Cataluña el Sr. Villalonga. Pronunció un discurso, y dijo, refiriéndose a la ley de 2 de Enero: «Estoy aquí en virtud de una ley acerca de la cual significó a mi jefe político que no estaba de acuerdo, y mi jefe político me autorizó para que me abstuyese de votarla.»

Detención de un individuo que explotaba a ingenuas domésticas

Ha sido detenido Benito Pérez, de veinticuatro años, natural de Penaranda de Bracamonte (Salamanca). Se trata de un individuo bien parecido, alto y de constitución atlética.

La detención obedece a cuatro denuncias presentadas contra él, acusado de dedicarse al asedio en las plazas y otros lugares frecuentados por domésticas, con las que entablaba relaciones. Enseguida le pedía dinero para comprar los muebles de la futura casa de ambos, y llegaba con ellas a tal intimidad, que estas mujeres se veían encadenadas a él y tenían que aceptar todas sus exigencias.

Una de las jóvenes que se encuentran en dicho caso y se halla embarrada le entregó 150 pesetas. Después se dirigió éste a los padres de la muchacha, diciéndoles que su hija se encontraba muy enferma y que necesitaba 250 pesetas, que le fueron enviadas. Las perju-

dicadas han presentado la denuncia, especialmente porque dicho individuo les proponía por último que se dedicasen a la mala vida. La Policía cree que el detenido ha perjudicado a otras jóvenes que todavía no han presentado denuncia por no comprometerse.

El veterinario de un pueblo sacrificaba en un matadero clandestino mulas, caballos y burros

Lérida, 25.—La Guardia civil descubrió un matadero clandestino de animales de desecho en el pueblo de Preixens, propiedad del veterinario inspector de carnes del pueblo de Belleire de Urgel, don Juan Capdevila.

En el registro practicado en el matadero clandestino, después de proceder a la detención del veterinario y propietario, se encontraron las pieles de ocho mulos, doce caballos y siete burros, correspondientes a la carne decomisada. También se encontraron en otras partes del edificio 68 cerdos vivos, más 227 pieles de animales sacrificados con anterioridad y montones de huesos calcinados de las reses sacrificadas.

Asimismo se hallaron 30 reses, entre mulares y asnales, que iban a ser sacrificadas.

La adquisición de las bestias la hacía por mediación de unos gitanos, que recorrían los contornos comprando animales viejos. Parece que la carne sacrificada se transportaba a Barcelona para venderla a la fabricación de embutidos.

LA RESTAURACION GRIEGA

El rey Jorge desembarcó ayer en Atenas

La llegada

Atenas, 25.—A las nueve y media de la mañana ha fondeado hoy el crucero «Helli», a bordo del cual viene el rey.

El buque echó el ancla delante del aeropuerto de Falero.

En el desembarcadero se encontraban desde primera hora de la mañana el Consejo de ministros en pleno, el presidente de la Comunidad del Antiguo Falero, Ayuntamiento en pleno, jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Marina, jefes y oficiales de Aviación, gobernador militar, comandante de la División de Atenas, comandante de la plaza, jefe superior de Policía y otras numerosas personalidades griegas.

A las diez en punto desembarcó el soberano, siendo saludado con aclamaciones por parte del gentío inmenso que llenaba todos los alrededores de los muelles.

Un mensaje al pueblo

Atenas, 25.—El rey ha dirigido un mensaje al pueblo expresando su reconocimiento y declarándose dispuesto a «disponer de todas sus fuerzas, toda su experiencia y toda su actividad para la mejora material y moral de todo el pueblo, sin excepción alguna, dando al olvido el pasado y asegurando la igualdad y la justicia absolutas para todos.»

El rey conferencia con los ministros

Atenas, 25.—Después del «teideum» celebrado en la Catedral, el rey y los ministros observaron un minuto de silencio ante la tumba del s o l d a d o desconocido y después marcharon directamente a Palacio, donde el rey confirió con el señor Condylis y con los ministros.

Seguidamente el soberano se instaló en el Palacio Real, donde, a la una de la tarde, recibió a los ministros, que le presentaron los saludos del Gobierno.

Dimite el general Condylis

Atenas, 25. (De la Agencia Reu-

ter.)—El general Condylis ha dimisionado, y el rey le ha aceptado la dimisión.

La actitud de Venizelos

Atenas, 25.—El periódico «Eleftheron Vima» publica una carta, fechada en París, precisando la actitud del Sr. Venizelos, el cual declara que se levantaría contra una dictadura monárquica; pero aprueba un régimen de democracia coronada que llene todas las cualidades de un régimen republicano sano.

Mata de un tiro al secretario del pueblo de Pelahustán

Toledo, 25.—En el pueblo de Pelahustán, durante una procesión, el secretario del citado pueblo, D. Anastasio Gómez Rojí, hermano del que fué diputado en las Constituyentes, fué herido de un disparo por Victoriano González Amigo.

La víctima fué traída al hospital, y falleció de madrugada.

La causa del suceso fué que el Sr. Rojí recriminó a un hermano del agresor porque éste, en un baile, había ofendido a una hija del Sr. Rojí.

Cuando discutían acaloradamente intervino Victoriano, quien sacando una pistola, puso término a la discusión haciendo un disparo contra el Sr. Rojí. El agresor fué detenido.

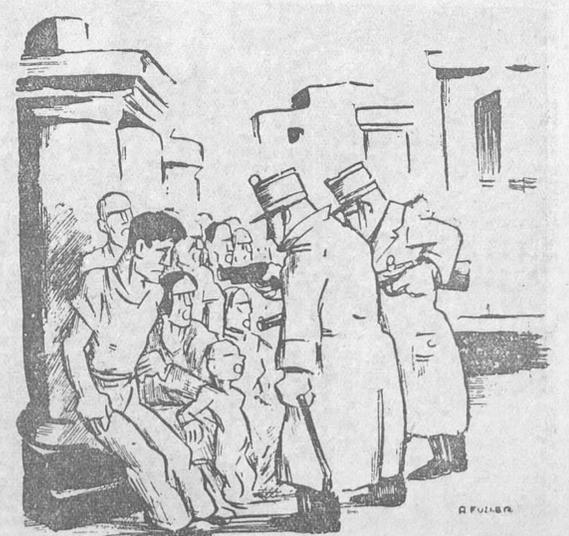
Actos suspendidos

El mitin juvenil comunista que se tenía que haber celebrado el pasado domingo en el cine Europa fué suspendido por orden de la Dirección general de Seguridad.

Ha sido suspendido por orden gubernativa el mitin femenino que se había de celebrar en el teatro Pardiñas el domingo 24. Se ruega a los que tuvieren invitaciones las conserven, pues la Comisión organizadora hará las gestiones necesarias para celebrarlo a la mayor brevedad.



En la abadía de Westminster se celebraron solemnes funerales de carácter nacional por el almirante Jellicoe. Los marineros de la escuadra rendían guardia de honor a los restos del vencedor de Jutlandia



Cómo esperaba toda Grecia la vuelta del rey (De «Le Populaire».)

LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS

En un gran discurso, el señor Sánchez Román ha dicho que el cartel para la coalición electoral debe contener estas dos palabras: "Amnistía y Constitución"

La reforma del artículo 125 que pretenden las derechas significaría autorizar legalmente una verdadera dictadura

En un acto celebrado en Gandía, el señor Martínez Barrio dice que los republicanos deben acudir a las próximas elecciones con el fervor y entusiasmo más potente para salvar el régimen

El acto

En la noche del domingo, como se había anunciado, ofreció un banquete a la Junta directiva del partido Nacional Republicano el Consejo de la Agrupación de Madrid.

Presidió el Sr. Sánchez Román, y a su lado en la mesa presidencial tomaron asiento la señora de Kowalski, señora Moncó y los señores Iglesias, Corral, Rodríguez Pérez, Salgado, Sacristán, Zorrilla y Kowalski.

Habla el señor Sánchez Román

A los postres, el Sr. Sánchez Román pronunció el anunciado discurso político.

Y dijo:

La significación del acto

«El Consejo local de la Agrupación de Madrid me ha requerido para que diga unas palabras declarando la significación que tiene este acto organizado por él, y yo cumplo muy complacientemente esta misión, diciendo que el Consejo local ha tenido una iniciativa de justicia rindiendo de algún modo homenaje al Comité ejecutivo que dirige la Agrupación; pero por la misma calidad de las personas que integran ese Comité ejecutivo, calidad de alta selección moral, yo no quiero incurrir en la molestia que había de proporcionarles repitiendo aquí, a su presencia, los méritos que nosotros en ellos admiramos. Con toda la sobriedad, pues, que esta circunstancia impone, yo, en nombre del Consejo local de Madrid, y atribuyéndome también la representación más amplia que me comunica la presencia inesperada de otros correligionarios no pertenecientes a esta Agrupación, yo ofrezco al Comité ejecutivo el testimonio de nuestra más sincera estimación.

Pero al mismo tiempo he sido requerido también para que, pronunciando las palabras necesarias, si la ocasión se reputaba oportuna, dijese cuál era mi parecer sobre la actitud y los propósitos inmediatos de nuestro partido en relación al momento político actual.

Toda ocasión me parece válida y propicia para que declaremos juicios de opinión y determinaciones de conducta en relación a la cosa pública. Para esto no se necesita «quorum» determinado. Y si nuestros adversarios políticos, siempre preocupados de medir la magnitud de nuestros cuadros y organizaciones, entendieran también que para actos de esta naturaleza se requería un «quorum» determinado, yo creo que podemos volvernos a nuestros impugnadores y decirles que todavía ellos, con más señalada modestia,

han dejado de exhibir el «quorum» parlamentario, que es lo único que la Constitución exige para gobernar legítimamente.

Precisamente la intimidad de esta reunión privada invita menos a la reflexión que deberá inspirar nuestra conducta en vista de la situación presente; todavía hay gentes en la política que cuando piensan en su propia intimidad están comprometiendo una conducta exterior, las mismas, entre las que nos contamos, de cuya conducta se puede asegurar que responde siempre a sus sentimientos más profundos y más sinceros. Para nosotros, la diferencia entre la convicción y la conducta en relación con la cosa pública es algo que repudiamos. Y por ello conviene que en esta reunión privada, en la que vamos a decidir de nuestra conducta política, empecemos por recapitular principios que hemos incorporado a nuestra doctrina política, no para estamparlos en unas declaraciones de estilo literario, sino para que sean la orientación constante de nuestra acción republicana.

Los principios del partido Nacional Republicano

Nuestros principios, que ahora sumariamente yo me creo en el caso de recordar, son de una gran sencillez. Nuestro partido aspira a contribuir con su esfuerzo de pensamiento y acción a restablecer y consolidar en nuestro país el orden republicano. Y porque ésta es nuestra aspiración primordial, vaya bien entendido que de nosotros no puede pedirse jamás un entendimiento de claudicación ni con aquellas tendencias políticas que tratan de imponer una República desfigurada, nominal y vacía de todo sentido civil y social, ni tampoco entendimientos de complacencia claudicante con ninguna forma ni método de violencia revolucionaria cualquiera que sea su estilo. En ocasión que todavía no está lo suficientemente lejana para que la podamos comentar sin daños concretos y personales, lo cual nos fuerza al silencio, aplazando la réplica para días posteriores, fuimos objeto de una imputación miserable. En el mismo instante en que nosotros, anticipándonos a acontecimientos que eran del público dominio llamábamos a la opinión republicana, señalando las vías democráticas como cauces abiertos a todas las aspiraciones políticas, se nos achacó, con farsa notoria, concommitancias revolucionarias que no tuvimos, cuando lo cierto es que toda aspiración política tiene amparo en la democracia, menos aquellas que van enfiladas directamente a cerrar esos cauces de la democracia, y es sólo contra semejante aberración contra la que opon-



Presidencia del banquete ofrecido a D. Felipe Sánchez Román

(Fot. Tello.)

dremos normas políticas de defensa republicana absolutamente inflexibles.

Nada de tolerancia con la falsa política de ensanchamiento de la base de la República

Claro está que nuestra actitud tampoco ha de entenderse en ningún sentido como propicia o tolerante con aquella falsa política de elevada proyección que ha sido llamada de ensanchamiento de la base de la República. Falsa teoría, y falsa dos veces: la primera, porque expulsó del campo republicano nada más ni nada menos que a la clase trabajadora española; y la segunda, porque en ese proceso caprichoso de ensanchamiento del campo republicano, sin pedir el aval donde podía ser producido, bajo la garantía del voto popular, nos ha traído también la negación rotunda, el suculumbir definitivo de algo de valor inestimable en la vida política de los pueblos, como es la libertad. Libertad que ha sido hollada en el orden de la personalidad individual y de la conciencia humana; penas sin proceso, procesos sin garantías, corrupción desde el Poder, suspensión indefinida de la Constitución republicana. Libertad arruinada también en el orden de la personalidad corporativa y sindical: cierre de toda clase de Centros obreros, destitución de representaciones legítimas de las Corporaciones públicas, suspensión de normas fundamentales en la organización política del Estado y tantas otras cosas que sería impropio recordar aquí.

Frente a todo ello nosotros inscribimos en nuestro orden republicano cláusula fundamental de libertad, entendida en el sentido actual de la vida pública y privada; ante la personalidad humana y ante la conciencia, detenemos la acción invasora del Poder público; pero nosotros sabremos no incurrir en la torpe analogía de creer que los atributos de la humana personalidad se trasladan pura y simplemente a las organizaciones impersonales de todo orden, cuya potencia puede poner en peligro la seguridad del Estado cuando se emplean fuera de los fines de su autorizada constitución.

El orden republicano

El orden republicano, según lo entendemos, tampoco se identifica con una disciplina material cuyos atributos externos y fundamentales no pueden merecer nuestra adhesión y nuestra solidaridad incondicional. Para nosotros el mayor desorden es la injusticia, y no queremos un orden republicano que no se nutra esencialmente de una justicia primaria e inderogable, sin el cual todo el ordenamiento de la República sería una acción de barbarie.

A las gentes llamadas de orden (que yo no sé con qué derecho han monopolizado ese título) les diría si su razón les dicta la posibilidad de exigir a los desheredados del reino de la miseria surgiera el instinto de conservar un orden social tarado de imponentes desigualdades.

de el reino de la miseria surgiera el instinto de conservar un orden social tarado de imponentes desigualdades. Sería absurdo admitir que des-

de el reino de la miseria surgiera el instinto de conservar un orden social tarado de imponentes desigualdades.

Normas de progreso social. Se hace indispensable inscribir también a la hora actual en el Go-

bierno de la República normas permanentes de progreso social. En primer término, aquellas garantías estrictamente necesarias para la existencia material, porque la producción creciente de los pueblos debe dar margen para cubrir esa necesidad colectiva.

Aspiramos también a que el proceso de elevación de las riquezas de los pueblos no se traduzca necesariamente en estímulos de lujo y de mayor holgura para las clases privilegiadas, sino que se distribuya equitativamente el bienestar posible de la comunidad. Y exigimos, por último, que, al lado de la seguridad material y de la mejora de carácter económico, surjan todos los servicios de carácter social del Estado para elevar el nivel intelectual, la perfección moral, el bienestar psicológico de las gentes de humilde origen.

El engaño de las derechas

Nada de esto encontramos a la hora presente. ¿Qué se ha hecho de esa legislación social que era un principio de satisfacción a estas orientaciones del orden republicano? ¿Qué se ha hecho en orden al mantenimiento de un decoroso nivel de salarios que fueran justa compensación del esfuerzo realizado? ¿Qué se ha hecho, en fin, de la lucha contra el paro? Cierto es que cuando se agitaba la campaña de oposición a la República por los mismos que hoy la gobiernan se exhibían dramáticamente declaraciones de este estilo. Pero había motivo para dudar de su sinceridad.

Y a la hora de hoy, los jornales, envilecidos; la legislación social, incumplida bajo la protesta lanzada desde el Poder económico, en el sentido de que la angustiosa necesidad de los humildes estaba causada en el hecho de que las cargas exorbitantes que gravaban la unidad económica de cada Empresa venía a producir la depresión económica y con ella el aumento de paro. No vale la pena de entrar en esta sofisticada discusión.

Nuestro punto de vista y nuestra decisión son conformes en la evidente necesidad política de restaurar la legislación social—sin perjuicio de las economías menores de pequeña Empresa—y desenvolver una lucha contra el paro mucho más eficaz que la que hoy se practica.

Con acento también de desesperanza o de indignación ha de verse a la hora actual, en quiebra manifiesta, el ritmo intenso y la orientación con que los primeros años de vida republicana hubieron de acometer la obra de instrucción y cultura, así como la de higiene y sanidad.

La reconstrucción del país

Cierto que esta política social, que es la que han de hacer no los Estados socialistas, sino justamente los Estados burgueses, tiene un costo de importancia que, a su vez, requiere una profunda preocupación de reconstruir económicamente el país.

A este respecto, tenemos que empezar declarando que la política económica se confunde indebidamente con la política de intere-



Don Felipe Sánchez Román durante su discurso del domingo (Fot. Alfonso.)



Papel de fumar

PUBLICIDAD Flor

FABRICACION ESPAÑOLA
ESTABLECIMIENTOS GASTRES S. A.
GENERAL BARRIOS

ses y con la política de los negocios. Se trata, sin embargo, de algo muy distinto; tan distinto, que a cada paso encontraríamos la demostración.

No más lejos de anteaer yo he visto en un diario madrileño el escrito que dirige la Asociación de Agricultores al jefe del Gobierno felicitándole (me figuro que no sería por la política del trigo), y al felicitarle se afirmaba algo a lo cual no debemos de oponer reparo. Era el reconocimiento de que en España la economía que hay que rehacer con antelación a ninguna otra es la economía agraria.

Después de reconocerlo así se pasaba a formular la lista de agravios sufridos por la agricultura: peso abrumador de las cargas sociales, agobio con las contribuciones y los arbitrios de Diputaciones y Ayuntamientos, costo enorme de la unidad de producción. Lo que no había en ese alegato era ni una sola alusión a la rigidez de la obligación de renta, ni el menor lamento contra la excesiva concentración de la propiedad, ni la menor condolencia por el espectáculo miserable del hambre campesina y del obrero entregado a las faenas de la agricultura sin salario y sin empleo.

La aparente satisfacción financiera y la realidad de la política económica

Y cotejando documentos de esta naturaleza yo vuelvo siempre a mi reflexión, estableciendo un compromiso formal conmigo mismo y del que quisiera hacerlos partícipes en una solidaridad perfecta de que a consejos de intereses, prestándose siempre la audiencia respetable que merece todo lo que se cobija bajo la disciplina del Estado, se tenga, sin embargo, el recelo prudente y el instinto de la comprobación.

Es muy grave que vengamos a rodear a un jefe de Gobierno las llamadas clases productoras o entidades de la solvencia y el poder que significa y representa Unión Económica, trayendo y llevando en homenaje las iniciativas económicas de un Gobierno, cuando buena parte de los españoles contemplamos tanta interesada ficción con verdadero asombro: contentos estéis y quienes sois; y ¿qué dice la cotización? ¡Ah! La cotización de los valores dice que suben, que el margen del capital está satisfecho. Pero cuando buscamos paralelamente a esa positiva inflación más obreros empleados, más industrias activas, más Empresas florecientes, entonces hay que preguntarse ante el paro creciente y la depresión industrial: ¿Pues qué ha pasado aquí? ¿Por qué estos títulos, que representan o aspiran a representar una entidad económica, disfrazan el resultado, ocultándolo simplemente en la alegría de una inflación, una realidad económica que lo está profundamente desmintiendo?

Y cuando hago esta consideración me afirmo en mi creencia de que la política económica no puede ser la política de los intereses, hablando en general, ni menos la política de los negocios, ni mucho menos la política de los negociantes, sencillamente porque la política nacional vibra sobre el interés público de la producción, reclamando que se ordene su economía en términos que a veces sacrifican el interés particular concreto de aquí o de allá, pero que sirvan para rendir un beneficio colectivo.

La política económica no es el Presupuesto

También procede decir, previniéndonos de algo que representa un signo que me parece equivocado, que la política económica de un país no es sólo y exclusivamente la política de sus presupuestos.

Es loable, sin duda alguna, la preocupación inicial que un Gobierno tenga, cualesquiera que éste sea, de poner la Hacienda del Estado bajo un orden y un equilibrio; pero es equivocado, engañoso y hasta perturbador en ciertas circunstancias reales de la economía de un país hacer creer que el auge o la baja de esa entidad económica nacional esté subordinada al curso de una labor presupuestaria.

Error profundo, tan profundo como el que haya querido enderezar la situación de la economía del país pensando que el toque estaba en buscar una nivelación presupuestaria con castigo del gasto público, y luego, eventualmente, según las circunstancias, procurando aumentos en los ingresos fiscales. Y digo que eventualmente porque se necesita una dosis de inocencia verdaderamente envidiable para ponerse a gobernar con las clases conservadoras del país y decirles: Primero vamos a castigar el gasto público, a reducir el haber de los servidores del Estado, y cuando ya esto haya sido hecho, como parecería mal que solo las clases necesitadas hubieran de sufrir pacientemente cercenamientos en sus limitados ingresos, después iremos a la riqueza en demanda de un cierto aumento, en aspiración de un cierto sacrificio.

No se adivinaba, por lo visto, que estarían propicias para lo primero y resueltas a negarse a lo segundo? No hubiera sido más prudente llegar a esta política diciendo: Corte simultáneo, sacrificio común y, en medio de todo, por razón de seriedad moral, que pasen al sacrificio las primeras, las que realmente tienen más motivos de sacrificarse?

La dirección de nuestra economía está en el campo

No es tampoco un modo de ago-

tar la política económica del país poner en trance simplemente la política monetaria. La moneda es un factor que juega un papel importantísimo, sin duda, en el sistema de la economía nacional. Pero desconfiar para siempre de aquellos hacendistas que pretenden dirigir con eficacia bastante la economía de un país tocando sobre su moneda.

Lo que mejor puede ocurrir es que suene bien; pero después del sonido, la economía, si está deficientemente estructurada en lo hondo de su composición, seguirá mal y nada logrará una intervención del cambio para sanear una economía descompuesta.

Cuando se quiera hacer política económica en España hay que tomar una dirección distinta. Y sobrado sabemos los españoles, por poco versados que estuviéramos en estas experiencias económicas, dónde está y dónde hay que buscar, en término primordial, los resortes eficaces de una organización económica de mejor rendimiento. ¿Pues es que, dada la estructura económica de nuestro país, no está en el campo el motivo de nuestra riqueza posible y la savia total de nuestra economía? ¿Por qué hemos olvidado esto? ¿Por qué no hemos tomado como motivo preferente de acción económica el medio de dotar al empresario cultivador de un desahogo que hoy los elementos componentes de esa empresa no le permiten? ¿Por qué no hemos de dirigir allí donde la iniciativa privada hace defecto una distribución de cultivos en norma general de mayor adecuación a la necesidad y la capacidad de producción de nuestro suelo agrícola? ¿Por qué no organizar el crédito para el servicio de la agricultura a fin de que el modesto empresario labrador no caiga víctima de la usura? ¿Por qué no hemos de organizar comercio de los productos agrícolas en el interior y en la exportación cuando se trate de productos de este destino?

Nuestra política agraria

No tengo ahora el propósito de trazar las líneas de una política agraria; lo que sí tengo es el deseo de poner en claro posiciones que no lo están. No es lícito que a título de hacer una política económica en España se esté tratando el campo como lo revela justamente dos posiciones de las más características: la reciente ley de Reforma agraria, con su apéndice bien conjugado de la ley de Arrendamientos, y después la inmensidad, ya inculcable, de disposiciones dictadas sobre el problema del trigo.

La ley de Reforma agraria, en su texto reformado y vigente, es en este punto de la economía del campo una delicia. Como si a los españoles nos hubieran dicho que es lo que necesita la economía agraria para levantarse y hubiéramos contestado lo contrario de cuanto dicta la experiencia nacional; esto es, que se necesitaba revalorizar la tierra, ponerla en comercio fácil, en precio bueno, en lugar de distribuir tierras para ponerlas en manos del directo cultivador.

Pues bien: nuestra flamante ley de contrarreforma agraria se ha quedado sin tierras que distribuir, y no hay disposiciones en el nuevo articulado de la ley, que ha pasado por tantas vicisitudes, de donde salga una tierra aprovechable para instalar en ella una modesta empresa de cultivador, ni mucho menos para hacer un asentamiento campesino.

En cambio se ha abierto la puer-

ta del Estado comprador diciendo a los propietarios: ¿Queréis vender vuestras tierras? Pues venid a ofrecerlas al Instituto de Reforma Agraria, que, además, como órgano de la Administración, sujeto, pese a sus buenos propósitos, a la influencia de la política, sabrá estimular la procedencia, el color, el tinte y la simpatía del vendedor que ofrece.

Con parecida subversión de los términos del problema agrario, la ley de Arrendamientos ha estimulado el desahucio del cultivador arrendatario. Y, por último, la política triguera deja la aquilatada utilidad del producto en los graneros del labrador o en las torpes encrucijadas de un comercio irregularmente dirigido desde el Poder.

Los proyectos de derechos reales y de contribución rústica

No es bastante, con acudir a la economía del campo ni aun esperando de ella una reactivación industrial; es necesario emplearse, además, intensamente en una reforma fiscal que antes que acudir a los expedientes sencillos de recargar el tipo de la contribución trate de subsanar en el sistema tributario español su defecto más visible, cual es el no distribuir con equidad las cargas tributarias.

Y esta misión de la política fiscal no creo yo tampoco que se haya intentado con decisión desde las iniciativas del actual Gobierno. A título de comparación entre los distintos proyectos presentados, había señalado la oposición del Gobierno dentro del Gobierno (Risas.) el peligro de dos proyectos especiales. Uno relativo al impuesto de derechos reales, que mortificaba la transmisión hereditaria, y otro un proyecto de contribución rústica que buscaba un expediente de estímulo a la distribución de la tierra, según dice el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda en un preámbulo de singular elegancia.

En el primero, tengo entendido que no van a pasar muchos días sin que advirtamos, por conocimiento directo, su triste fin; pero del segundo, si no aprovechamos esta ocasión para hablar de él, de ese ya ni la más ligera noticia.

En este proyecto de contribución rústica se buscaba, por vía del impuesto, que llegara un instante en que el gravamen progresivo sobre la renta le obligara al propietario a deshacerse de las tierras que le sobraban en exceso, porque a esa altura de la tributación ya no le reportaba rendimiento alguno. Era, ni más ni menos, aunque con funciones que han querido ser distintamente explicadas, semejante iniciativa que la adoptada en los orígenes del régimen por la Comisión técnica agraria.

El autor del proyecto rehuye subscribir aquella iniciativa republicana. Se ha creído preferible exponer en el referido preámbulo que hace cuatro lustros, cuando en la monarquía regentaba la cartera de Hacienda el actual presidente de las Cortes republicanas, y el actual presidente del Consejo desempeñaba dignamente la Subsecretaría de ese ministerio, se preparó otro proyecto fiscal encaminado a ese destino. Y por ello se dice en el actual que, habiendo transcurrido cuatro lustros desde de entonces, era de esperar que lo que en aquellas remotas fechas no pudo ser convertido en ley, ahora, en cambio, no encontraría tropiezos.

Sin embargo, la dificultad ha si-

do tan rotundo para este proyecto, que su autor lo ha hecho objeto de dimisión voluntaria y explícita, hasta el extremo de haberlo eliminado del núcleo reducido de aquellos cuatro o cinco proyectos que al parecer determinan su posición energética dentro de la situación.

El atesoramiento privado

En el orden de la política económica hay que preocuparse también de algo de tanto interés como estimular al atesoramiento privado para que, en lugar de estar en forma inmóvil y distante de los riesgos de la empresa, dé un paso y entre en el torrente de la circulación económica y sea un capital en producción. Porque es de veras lamentable que venga ocurriendo cuanto dice la Memoria de uno de los Bancos más respetables de nuestra capital, refiriéndose al exceso considerable de dinero en cuenta corriente. Magnífica ocasión, en verdad, para que el Estado buscara estímulos para que esa riqueza atesorada viniera a cumplir su propia función económica de producción.

Ante estos fenómenos de tesorerización privada se pretende justificarnos bajo el signo de la falta de confianza. Hace muchos años, pero especialmente desde el año 1931, que se viene diciendo la misma excusa. Es problema de confianza. Estamos de acuerdo. Pero ¿en qué? Porque yo comprendo el recelo del ahorro y del capital entrando en vía de negocio, dentro de unas normas y de unas maneras que no llegan a la noticia a todos, y en cuyas maneras y modos la actividad oficial unas veces, y la actividad privada otras, entendidas entre sí en ocasiones y discrepantes a veces, se adivinan o se suponen hasta ganar la creencia general que todo es pasto de corrupción. Y entonces es lógico que el ciudadano prudente, con aquella diligencia irreducible que hay que pedirle para la gestión de sus propios negocios, al ver o creer que la inmaterialidad ha entrado victoriosamente en la vida social y en el centro de esos intereses, procure ponerse a la mayor distancia del mundo de los negocios.

Ahora bien: esto es algo muy difícilmente del miedo al desorden público material. Reconozcamos esta realidad, porque en la vida de relación, cada uno debe cargar con sus culpas, que todos las tienen y todos las tenemos; pero lo que es de una indecible moral intelecual es el endoso de las culpas, sin otra mejor razón que la de estar en el Poder, que es desde donde se puede endosar todo en España.

Un orden de libertad y justicia

Nosotros, pues, queremos hacer un orden republicano de libertad y de justicia; por eso nos resistimos a formar en la fila que soporta para nuestro país una disciplina estrictamente formal e impuesta sobre la miseria del campo, sobre el paro obrero en la ciudad, sobre la corrupción política de la Administración y del Poder y sobre tantos trazos amargos de nuestro cuadro nacional.

Aspiramos también a una política de progreso social y nos ponemos al servicio de ella. Y sentimos la debida preocupación que afecta a todos los estímulos de nuestra conservación social por la unidad económica española, que, a nuestro juicio, debe ser puesta en función del interés general.

¿Cuál va a ser nuestra táctica? ¿Cuál nuestra conducta? En ninguna ocasión querré yo que la conducta de nuestro grupo político se determine por otros métodos que no sean métodos absolutamente racionales.

Tengo guerra declarada a la arbitrariedad en todas las esferas de acción, y por eso, cuando yo me pregunto en visión del momento presente qué ha de hacer nuestro partido, cuál es su deber de conducta, yo someto a vuestra consideración unas cuantas reflexiones que voy a encerrar en algunas preguntas.

Política nacional

La primera de todas: ¿Qué política necesita España en estos momentos? ¿Es política de izquierdas o política de derechas? Yo me contesto esa pregunta en los siguientes términos: La política que las necesidades españolas reclaman a la hora de hoy es una política nacional; pero esta política nacional no la pueden realizar más que los partidos republicanos de izquierda, porque los partidos de intereses o los partidos de clase no tienen actualmente la disposición de espíritu necesaria para someterse al peso específico del interés nacional.

Segunda pregunta que voy a formular, ofreciendo también la ponencia de mi respuesta: ¿Es que existen en España a la hora de hoy supuestos políticos para la realización de una política de esta especie? Yo esta pregunta me la respondo del siguiente modo: Ambiente de opinión, magnífico—nació sería el desconocerlo—; elementos de partido y personales en los grupos de izquierda, los hay de conducta ejemplar y acreditada; pero, entendámonos bien, acaso no basta ser que estos políticos y partidos existan; es indispensable, a mi modo de ver, que la preparación para ejecutar esa política nacional sea consecuencia de las necesarias labores políticas, debidamente concretadas en un plan, cuya ejecución no es cosa fugaz, sino acción duradera y honda.

Las fuerzas que deben realizar esta política deben entrar en una coalición electoral

Tercera pregunta que me formulo: Esas fuerzas de izquierda, ese estado de opinión, esos grupos po-

líticos, esos elementos valiosos para la obra común, ¿cómo se pueden y se deben articular? Para mí la respuesta se encierra, en vista de la ocasión que nos encontramos, con una expresión sencilla de declarar, pero de más difícil articulación.

Creo yo que las fuerzas políticas útiles para que en España se realice la política que la hora reclama han de entrar en una coalición electoral; pero una coalición electoral no es expediente sencillo en la vida política; es algo que hay que administrar con rigurosa sinceridad, que hay que hacer discurrir por la línea de moral política más absoluta; hay que ejecutar ese expediente cumpliendo un acuerdo que no siempre está exento de dificultades.

No las hubo en Abril de 1931; las ha habido después; algunas fuerzas políticas se las han saltado alegremente, y hemos visto en alegre maridaje, en las elecciones de 1933, personas, grupos y fuerzas políticas que no estaban separados más que por diferencias de régimen, por diferencias de confesión y por diferencias de privilegios económicos.

El cartel de la coalición debe ser Amnistía y Constitución

La coalición electoral que reclama la hora presente—y yo me puedo producir con la libertad que lo hago por consideraciones múltiples que no son del caso; pero hay una que está a la vista, que es el propio carácter privado de esta unión—, yo creo que esta coalición electoral reclama coincidir en un cartel concreto y en un régimen de distribución de posibilidades electorales, administradas conscientemente hacia un fin.

Lo primero no es una cosa que políticamente todos y cada uno tengamos derecho a inventarla. ¿Cuál es el contenido de ese cartel de coalición? Pues en ese cartel de la coalición deberá ir aquello que el momento está reclamando de las fuerzas políticas que puedan cubrir ese destino.

La coalición—no nos engañemos—la motiva la existencia de un enemigo común o la motiva la posibilidad de hacer juntos un trayecto.

¿Qué realidades de hoy están reclamando un camino compartido, por breve que pudiera ser, y dónde está nuestro enemigo común? Me parece respuesta adecuada, en principio, la que, dejando abierta cualesquiera otras concretas posibilidades, se pronuncie por la amnistía política y la restauración de la ley Constitucional.

El enemigo común

Hay un enemigo común a todas las fuerzas políticas de izquierda en la República, y ese enemigo, por definición, es todo aquel que, a su vez, es enemigo declarado o encubierto de la Constitución, y por eso las fuerzas de izquierda deben venir a defender la Constitución, restableciéndola en todas sus aplicaciones, inmediatas o directas y también mediadas, porque se ha incumplido tanto la Constitución cuando se viola la inmunidad parlamentaria declarada en un precepto estricto de la Constitución, como se incumple cuando se infringe una ley de rango no constitucional por acto del Poder político.

El instrumento político

Otro proceso difícil en esta coalición electoral es, sin duda, distribuir, acordadamente a un fin, las fuerzas de los distintos elementos de la coalición.

Y en esto no entendamos en ningún instante que se trata de hacer ni de procurar un resultado matemático, porque todos los procedimientos electorales llevan por su técnica una deformación necesaria que no permite establecer en términos absolutos la ecuación entre la fuerza y sus resultados.

Pensamos, en cambio, en el fin a cuyo cumplimiento habrá de ponerse toda fuerza política interesada en la defensa de la República.

Y yo entiendo que este fin requiere un plan de política republicana, un plan de política nacional con determinaciones concretas frente a los problemas apremiantes del país, y como hay necesidad de obtener el instrumento político capaz de desarrollar este plan durante muy larga etapa, no es posible dejar de reconocer, si se tiene la capacidad de previsión precisa, que este instrumento hay que presentarle a la faz pública y a la consideración del país dotado de una fuerza lo más suficiente que sea posible, porque si no, aunque no fuera cierto, y no lo sería porque los hombres y los grupos que en este plan hubieran de estar comprometidos, no podrían jamás faltar a su genuina significación republicana, la opinión pública, por la estructura especial de esa situación, tendría recelos que importa despejar en buena hora.

Todos los partidos deben expresarse claramente

¿Es mucho sacrificio? Puede serlo. ¿Es realizable? Cada fuerza política es mayor de edad para determinarse a su albedrío. Yo espero de todas las que tienen que venir a colaborar en esta acción común que sabrán interpretar con exactitud, llegada la hora, cuál es nuestro deber político, y llegando a esa inteligencia cabal, a esa interpretación acertada, ella se traducirá en una norma de conducta adecuada. Pero si esto no es así, las fuerzas políticas también sabrán cumplir con su deber y los republicanos harán honor al suyo.

Lo que no debe haber en este asunto es ambigüedad de ningún género.

Las fuerzas republicanas, dejan-

do a un lado todo cuanto debida o indebidamente se les ha dicho en cada momento, como queriéndonlo substituir en sus determinaciones propias, han trabajado y tienen acordado su plan político.

Cambio de política, disolución del Parlamento y Gobierno de republicanos

Tal es la actitud que a mi juicio debe tomar nuestro partido. Para este momento; sí, para este momento, y con urgencia, porque el momento señala con claridad cuál es su propia definición: Cambio de política, disolución del Parlamento y Gobierno de republicanos.

Cambio de política porque los problemas vitales y urgentes de España se agravan con la política que se viene ensayando, y es necesario rehacer la comunidad pública con estas otras normas de política que en sus líneas generales conocen todos los españoles por la coincidencia en los principios de un gran sector republicano, y en su detalle los republicanos han tenido la austeridad política y personal de labor intencionalmente mientras sus adversarios se entretenían en difamarlos sin consideración.

Disolución de las Cortes, cuya falta de eficacia no tiene ejemplo en nuestra historia parlamentaria. Y Gobierno republicano, es decir, aunque se indigna el joven ex ministro de la Dictadura, un Gobierno de los partidos republicanos que no fueron beligerantes en la lucha, únicos que tienen autoridad moral para hacer la paz.

La revisión constitucional

Cierto, sin embargo, que acaso en este momento tan claro ocurra como en otros que quizá lo eran iguales: que se cruce un algo misterioso en la vida pública española, como una estrella siniestra—por lo menos para los republicanos—que aparece en el horizonte, a veces se cubre con una nebulosa, luego vuelve a brillar y que, observada atentamente con los instrumentos adecuados, resulta ser la revisión constitucional.

Pues esta vez, como en otras, es posible que la revisión constitucional se cruce en el camino de una solución política de toda claridad para hacerla oscura, tan oscura que en rigor yo no conozco a nadie tan aventurero que se atreva a hacer una profecía de solución, ni siquiera quien en esta desfigurada República todo lo puede.

A mí esa estrella—quizá se trate de un cometa—, la revisión constitucional, me produce en primer término el deseo de averiguación de que se apoye, en qué condiciones públicas o privadas. Y analizo a este fin, no sé si con acierto o con error, el cuadro político nacional para ir esgrimiendo qué elementos políticos desean esa reforma y quiénes no.

¿Quiénes quieren la revisión constitucional? En primer lugar, yo supongo, aunque no me lo han dicho, que la quieren los monárquicos. En segundo lugar veo ahí una categoría de fuerzas políticas que dicen que quieren la reforma constitucional; pero que acaso les ha dejado de interesar, puesto que bien pensado, ¿para qué habían de querer la reforma de la Constitución si no la hacen caso? ¿Para qué la reforma de la Constitución postulada por fuerzas políticas que, a pesar de no haberla votado, gobiernan?

Hay otra fuerza política, que proviene de una posición de reforma en la monarquía, y que, por lo visto, habituado a esa situación, quiere también predicar reforma en la República.

Y nada más, porque si haciendo esfuerzos de investigación me refugio en el recuerdo de dos ministros del Gobierno provisional de la República que dejaron de pertenecer a él por motivo de disconformidad con algún texto constitucional, uno de ellos, jefe de un partido conservador, que, sin duda, por ser republicano no ha podido gobernar en toda esta etapa de política conservadora, ya que otra razón, lo digo sinceramente, no se me alcanza, es un político que por conservador es posible que desee vivamente la revisión constitucional; pero por republicano auténtico ha declarado de una manera inconfundible y con aquella sinceridad que cuadra bien a los hombres de la República que un deber patriótico le obliga a él a renunciar por ahora a su posición revisionista, para que no se abra nueva discordia civil.

La negativa a la reforma

En cambio, los que no queremos

la reforma constitucional nos producimos todos rotundamente. No hemos analizado para rechazar la revisión constitucional si conviene o no conviene a nuestras aspiraciones políticas un retroque, una modificación o un cambio sustantivo. No hemos llegado a deliberar sobre ese problema. Nos hemos detenido, con la prudencia de los hombres de responsabilidad, a contemplar el panorama del país y a considerar que no es la ocasión de abrir nuevo proceso constituyente. ¿Está, acaso, por ventura en paz la opinión pública y en condiciones de serenidad bastante para discurrir sobre problema de esta naturaleza? Creemos que no, y con esa sola convicción ha rechazado, desde luego, una serie de fuerzas políticas semejante intento, en el que no queremos complicación ni solidaridad.

Claro está que cuando así lo razonamos todavía se nos hace saber que ya no se trata del problema religioso, ni de la norma de propiedad, ni del divorcio, ni de ninguna cosa de carácter dogmático en la Constitución.

Va a ser una reforma menos grave: sólo lo orgánico, y en lo orgánico, dos cosas substanciales: aquel precepto que en la Constitución reglamenta y restringe la facultad de disolver las Cortes, y aquel otro precepto sin importancia, el artículo 125 de la Constitución, que establece el modo de reformarla, poniendo algunas dificultades que, al parecer, ahora estorban. Y puede ser que sobre esa doble base surja la inteligencia precisa para llegar a una inteligencia común. Nosotros, como en tantas ocasiones de la contienda política, estamos de atentos observadores. Y en esa actitud, cuando nosotros vemos la partida de la reforma constitucional, nos dan ganas, sinceramente sentidas, de producir alguna interpretación política.

Se pretende establecer legalmente la dictadura

El artículo 125 de la Constitución es un buen resorte. En cuanto la Constitución lime y haga desaparecer las dificultades que el trámite revisional implica, hace expedida la reforma, tan expedida como que reformado el precepto, convertida la Constitución rígida en flexible, que fácil será recibir por las buenas el Poder, y aquí tenemos la experiencia que a las veces se recibe por las malas, llegar al Parlamento, reunir una mayoría y hacerse votar una ley de plenos poderes.

Ya en las actuales Cortes propuestas de esta naturaleza han existido, y las detuvo la consideración de que ellas implicaban violación manifiesta de la Constitución, sin reformarla; inflexible; pero si la Constitución se hace dúctil, y diríamos además maleable, entonces la ley de plenos poderes es de fácil obtención.

Y a partir de la ley de plenos poderes, sin descubrirnos ningún resorte obscuro de Derecho constitucional, yo os digo que esa ley es la dictadura adquirida legalmente. ¿Qué monstruosidad! Pero esta monstruosidad está no sólo escrita en las teorías políticas, que eso me tendría a mí poco más o menos sin cuidado, sino lo que es más grave, ejercitada en experiencias contemporáneas.

Adviértase quién tiene interés en que se reforme el artículo 125; uno de los paladines de esta reforma concreta es el jefe de la Ceda. Pero otro de los paladines, inexplicablemente, es algún ex ministro del partido radical, de este partido radical, que, por lo visto, tiene el sino tristísimo de entregar la República a manos que en realidad nunca se han extendido lealmente al régimen.

Si tal ocurre y esa brecha se abre, sacad la consecuencia. ¿Para qué va a servir que en esa inteligencia común, al mismo tiempo que se reforma el artículo 125, abriendo tan importante brecha, se reforme, además, aquel otro precepto referente a la facultad de disolver las Cortes por dos veces? Porque es de abrigar la convicción de que si se reforman los dos artículos, alguien gana la partida, mientras que alguien también la pierde, ya que, instalado el Poder con aquella plenitud de efectiva dictadura, no es fácil encontrar poder político que pueda ejercitarse simple y sencillamente en disolver unas Cortes que no existen estando en suspenso la Constitución.

El Sr. Sánchez Román fue calorosamente ovacionado por sus oyentes.

El acto terminó con unas breves palabras del presidente de la Agrupación de Madrid, D. Aurelio Romeo, agradeciendo el homenaje.

El señor Martínez Barrio, en Gandía

“No hay que dejar a los enemigos de la República que se adueñen del Poder”

Una gran concentración republicana

Gandía, 25.—Desde primera hora de la mañana de ayer la animación en la población fué extraordinaria. El acto político en que iba a intervenir el jefe del partido de Unión Republicana, D. Diego Martínez Barrio, era esperado con gran expectación.

Se verificó en el Gran Cine Rojal, que aparecía adornado con coladuras republicanas. Se montaron altavoces que el discurso se pudiera oír fuera del teatro, abarrotado de público. El orden fué completo.

Escuche esta maravilla!



CASTILLA

MODELO 36

corriente alterna y universal.
6 válvulas.

Ondas de 200 a 2.000 metros.

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA, S. A. E.

GENERAL PARDIÑAS, 5.

titudin. Alude con dureza a la conducta de determinados gobernantes actuales, que califica de hipócritas y de farsantes. Fue muy ovejado.

El Sr. Pascual Leone

El diputado Sr. Pascual Leone comenzó recordando que a principios de siglo Blasco Ibáñez tenía. El diputado Sr. Pascual comenzó recordando que a principios de siglo el Sr. Blasco Ibáñez tenía que luchar contra el jesuitismo, y hoy en día algunos que se decían seguidores de su política marchan del brazo de aquellos que el gran republicano combatía. Se refiere al 14 de Abril del 1931, en cuyo día el pueblo encontró, como las aguas sin dique, la libertad ansiada. Expone lo que, a su entender, no era todo problema clerical, sino religioso. Combate la doctrina reformista de la Constitución, sostenida por determinados sectores políticos. Acaba con un viva a Blasco Ibáñez.

Don Fernando Valera

El ex diputado de las Constituyentes D. Fernando Valera pronunció un sentido discurso de circunstancias, y se ocupó con amplitud de las relaciones de la religión y de la República. Afirmó que el bien no persiguió a nadie, sino que lo que se quería era lograr la libertad de conciencia. Expone cómo la República se halla en manos de rentistas que tienen un nuevo sentido del régimen económico. Ruega la unión de todos, olvidando todas las diferencias. Recuerda que las cárceles están llenas de hermanos a los que hay que liberar.

Habla el señor Martínez Barrio

Al levantarse a hablar D. Diego Martínez Barrio fué recibido con grandes ovaciones. Pronunció un discurso sereno y ponderado.

Hay que cerrar el paso a las derechas

«Hablo—dijo—más al cerebro que al corazón de las gentes.» Hizo historia del proceso político que llevó al régimen a su triste situación actual, y afirmó que las derechas antirrepublicanas se encaminan con sus esfuerzos a conseguir la tercera etapa de su plan, que es la plena posesión del Poder. Tal dilatación no puede suceder con estas Cortes mientras en ellas quede un solo republicano. Podrán obtenerlo lícitamente si acuden a las elecciones con la bandera de la República en las manos, afirmando claramente su auténtica personalidad republicana y logran así la mayoría de la opinión del país. «Sólo así nos someteríamos los republicanos a ese pleno Poder que buscan hoy por caminos tortuosos. Este Gobierno—dice—es un cadáver que anda; pero que cansado ya hoy, agotado por experimentos casi milagrosos, va a pedir dentro de breves días reposar en las tierras sagradas. Sin embargo, se trata de galvanizarlo para ver si durante algunas semanas surge el milagro de soluciones que sean más favorables a los grupos de derecha de la Cámara.» Dice que se tiende a que durante el próximo mes siga rigiendo los destinos de la República este Gobierno, que da el espectáculo de que no encuentren nunca coincidencia sus ministros y quedan estancados los proyectos, unos con escamio y otros con ludibrio.

El Sr. Chapaprieta no debe prestarse

Ataca duramente al Sr. Chapaprieta por su antecedente monárquico; pero dice que quiere hacerle el honor de creer que ha venido a la República para servirle lealmente y, por tanto, no puede prestarse a maniobras bajas y turbias para prolongar la vida de este Gobierno.

Estima que detrás de todo acto sólo hay el deseo de prolongar la vida del Gobierno más allá del 9 de Diciembre, en el que se cumplen los cuatro años de vigencia constitucional, para que el camino de la reforma de la Constitución sea más factible. A ese papel no debe prestarse el señor Chapaprieta.

En las elecciones próximas se juega el porvenir de la República durante muchos años

Recuerda que en 1933 el señor Gil Robles tronaba por pueblos y ciudades pidiendo la consulta al Cuerpo electoral cuando el Gobierno de entonces era más fuerte y tenía más confianza del pueblo que éste de ahora. «Por eso los republicanos nos limitamos hoy a pedir lo que entonces pedía el señor Gil Robles con menos motivo que ahora lo pide el pueblo. Si las derechas están tan seguras de tener la opinión a su favor, ¿por qué temen así las elecciones? Y no se diga que este deseo está inspirado por la ambición del Poder. El Poder, en estas circunstancias, significa un duro sacrificio por la patria; pero los republicanos sabemos perfectamente que en las elecciones esas se juega para muchos años el porvenir de la República. Y hemos de ir a ellas con el fervor y el entusiasmo más potente de nuestro corazón.»

Advierte que en 1937 habrá de elegirse nuevamente presidente de la República, y si las Cortes que resulten de esas elecciones son de tipo derechista y monárquicas, el hombre que voten para la Jefatura del Estado tendrá esas mismas características. Esas Cortes tendrán también la misión de abordar la Reforma agraria, la ley de Arrendamientos y la amnistía. Y esos tres problemas fundamentales serán resueltos am-

plia o mezquinamente según las Cortes sean republicanas, izquierdistas o derechistas monárquicas. ¡Ese es el problema con toda su aterradora realidad!

Esperanzas y temores

Ataca la suspensión de garantías, vicio endémico de este Gobierno con su corte de caciquismos, Gestoras, Prensa amordazada y una tutela que ha borrado aquella plenitud de soberanía y derecho que había dado a los españoles la República. «La situación del país se parece a la de Jesús de Nazaret; lo coronaron de espinas, pusieron en sus manos un báculo que quería ser cetro, hicieron como que se prosternaban ante él, y así, amordazado y vejado, se le dijo que era el rey del Mundo. A mí no me preocupan—dice—esos pintos de recuerdo y resurrección de la paviada. Para contener eso le sobra a un Gobierno republicano con llamar a los bomberos, que realizarían la operación en pocos minutos y con toda limpieza. Lo que me preocupa es que la extrema izquierda desdenara las lecciones de la Historia y se dejara llevar por la táctica que siempre usan con toda viveza las derechas reaccionarias para aprovechar en beneficio propio las legítimas inquietudes de los hombres izquierdistas. Yo quisiera que esos hombres meditasen sobre las enseñanzas del presente. Y me atrevo a pedirles que si triunfan

ellas son profundamente razonables, justas y humanas. La obra previa de reparación Seguidamente se ocupa el señor Gordón Ordás de dichas medidas, una por una, y expone múltiples razonamientos para demostrar la extraordinaria urgencia de aplicar lo que en ellas se pedía: tener en régimen escrupulosamente legal a los presos políticos y sociales, restablecer todas las garantías que la Constitución reconoce, libertar a los detenidos gubernativos con pretexto de los sucesos de Octubre y subsanciar rápidamente los procesos en curso por tales sucesos (Grandes aplausos), revisar los expedientes de traslado o remoción con igual pretexto de los empleados públicos, imponer la readmisión de los obreros despedidos como represalia por la huelga, restablecer el derecho sindical y reponer a las autoridades de elección popular, arbitrariamente suspendidas y substituidas arbitrariamente por Comisiones gestoras de tipo policaciquil.

EL CONGRESO PROVINCIAL DE UNION REPUBLICANA EN LEON

Un discurso del señor Gordón Ordás

Leon, 25.—En el domicilio social del partido y con una extraordinaria concurrencia de delegados, llegados, a pesar de las inclemencias del tiempo, de todos los puntos de la provincia, se celebró el anunciado Congreso provincial, que ha sido la demostración clara y patente de la potencialidad de este partido en la provincia. Asisten más de un centenar de representantes, siendo satisfactoriamente comentada la presencia de nutridas Delegaciones de las zonas trigueras, que mostraron un gran entusiasmo republicano. Las discusiones han revestido gran interés, reflejándose en todas ellas una gran altura de miras y el deseo de servir los más puros ideales democráticos y republicanos. Se nombró el siguiente Comité provincial y miembros del Consejo nacional:

Presidente, D. Ramiro Armesto y Armesto; vicepresidente, D. David Fernández Guzmán; secretario general, D. Rafael Alvarez y García; vicesecretario, D. Cayo Pérez; tesorero; D. Mariano Jiménez; vocales: D. Francisco Tascón, por la capital; vocales provinciales, don Luis González, de Muria de Paredes; D. Antonio Balín, de Bemibre, y D. Onésimo Caruezo, de La Pola de Gordón. También obtuvo una nutridísima votación para el cargo de vocal provincial, D. Benito P. Franco, de Sahagún. A continuación se procede, también por medio de papeletas, a la designación de los dos miembros del Consejo nacional que corresponden a esta provincia, resultando elegidos por la totalidad de los votos emitidos, D. Manuel García Lorenzana, de León; y D. José María Viñuela, de Busdongo.

La clausura se celebró por la tarde, y estuvo a cargo del señor Gordón Ordás, que pronunció el siguiente discurso:

Un terrible vendaval en Octubre

Desde que el día 12 de Abril último—comenzó diciendo—declarar públicamente los Sres. Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio, en nombre de los Comités nacionales de los partidos republicanos de izquierda que presiden, cuáles eran las medidas que consideraban indispensables, además del anunciado levantamiento del estado de guerra, «para la regular convivencia dentro del régimen republicano», van ya transcurridos cerca de ocho meses, y no solamente no se ha cumplido ninguna de aquellas medidas, sino que, por contra, se ha reafirmado el propósito de ir a la reforma constitucional, que en su declaración conjunta calificaron los citados prohombres políticos de inconveniente para la República en la presente coyuntura, todo lo cual da a entender claramente que a los Gobiernos derechistas que se vienen sucediendo no les interesa en absoluto tal convivencia.

Por gran parte de España pasó en el mes de Octubre un terrible vendaval, nacido en espíritus demasado inquietos, que tambaleó muchas cosas y derrumbó algunas con estrépito. Para que la calma se restablezca sin quebrantos mayores, lo primero que hace falta es reparar todas las injusticias cometidas. Nada hay más disolvente para un régimen democrático que dividir al país desde el Poder en dos castas: la casta de los que merecen justicia y la casta de los que no la merecen. (Ovación.)

Para evitar tamaños males, de que la República no puede sacar sino quebrantos, es para lo que previsoriamente los partidos republicanos de izquierda pidieron hace tantos meses la urgente adopción de unas medidas preventivas. Son siete. Quiero analizarlas ante vosotros para que veáis que todas

las izquierdas den un margen de confianza al Gobierno que se forme para que pueda realizar la labor de justicia social que el pueblo demanda.

Quiero insistir en que si los republicanos desaprovechamos la coyuntura de la próxima lucha electoral, se habrá perdido la República o, por lo menos, se habrá ido de sus manos para muchos años. De ahí mi gran preocupación.

Hay que sacrificarlo todo a la inteligencia republicana

De ahí que debamos sacrificarlo todo a la inteligencia republicana. Si algún amigo, si algún hermano de ideales os habla de rivalidades y de rencores y de quejas, tapadle la boca. Que calle el corazón y que calle la boca. Estamos en una ciudad sitiada: la República. Los sitiadores cuentan más que con la nada con nuestra debilidad y el espíritu de división que pueden tener los sitiados, los defensores del régimen. Respondámosles con nuestra conducta que se equivocan. Que permanecemos alerta y dispuestos a luchar unidos con todo fervor. Seguid manifestándoos como ahora por toda España, para que el mes de Enero de 1936 contemple desde el cielo a lo más alto nuestra victoria completa.»

Una ovación clamorosa ahoga las últimas palabras del orador entre vivas a la República, a Martínez Barrio y a Azaña.

EL CONGRESO PROVINCIAL DE UNION REPUBLICANA EN LEON

Un discurso del señor Gordón Ordás

ellos son profundamente razonables, justas y humanas. La obra previa de reparación Seguidamente se ocupa el señor Gordón Ordás de dichas medidas, una por una, y expone múltiples razonamientos para demostrar la extraordinaria urgencia de aplicar lo que en ellas se pedía: tener en régimen escrupulosamente legal a los presos políticos y sociales, restablecer todas las garantías que la Constitución reconoce, libertar a los detenidos gubernativos con pretexto de los sucesos de Octubre y subsanciar rápidamente los procesos en curso por tales sucesos (Grandes aplausos), revisar los expedientes de traslado o remoción con igual pretexto de los empleados públicos, imponer la readmisión de los obreros despedidos como represalia por la huelga, restablecer el derecho sindical y reponer a las autoridades de elección popular, arbitrariamente suspendidas y substituidas arbitrariamente por Comisiones gestoras de tipo policaciquil.

En párrafos muy vibrantes acusa al bloque de querer atropellar todas las libertades públicas para conservar el privilegio de una lamentable gobernación del país. Y en tal supuesto, ¿qué diferencia podría establecerse entre la República de Lerroux y la monarquía de Romero Robledo? Los enemigos de la República acabarán siendo, quiéranlo o no, sus defensores, según el pronóstico hecho por D. José Ortega y Gasset antes de que comenzaran a funcionar estas Cortes.

De la obra derechista, del proceso de las últimas crisis ministeriales, hemos de sacar su moral. Pero si está bien obtener la máxima utilidad de las flaquezas del enemigo, sería suicida esperar que ellas nos lo den hecho todo. Dejar bien desbrozado y abonado el terreno, que ya es mucho.

El arado, la siembra y la recolección, que son las tres fases de la labor positiva, nos corresponden hacerlas a nosotros, llevándolas a la práctica de esta manera: Primera etapa, propósito firme y leal de unión de los republicanos; segunda etapa, plasmación de este propósito en torno a un programa de gobierno, y tercera etapa, voluntad de sostenimiento de la unión y de realización del programa. (Muy bien.)

Es decir, arado, siembra y recolección. La labor de arado está ya hecha a fondo y según arte. La siembra está en plena marcha y

muy pronto quedará terminada. Y después a esperar; pero no sentados. En espera activa, porque son bastantes las labores complementarias que se precisa ir aplicando para asegurar una recolección muy fructífera, que seguramente obtendremos dentro de la próxima primavera.

El gobernante no es un prestidigitador, sino un arquitecto

Gobernar fué siempre tarea muy difícil; pero hoy lo es mucho más que nunca. Quien se figure que el gobernante es un prestidigitador se equivoca de medio a medio. Su papel es el de arquitecto, lo mismo en lo que construye, que en lo que conserva, que en lo que derrumba. Arquitecto en lo constructivo, sobre tierra movediza, lo cual le hace muy penoso afirmar bien los cimientos, y bajo cielo, en permanente tempestad, motivo de que le sea tan duro elevar sólidamente las paredes. Arquitecto, en lo conservador, sobre fábrica resquebrajada y cuartada que amenaza en todo momento venirse abajo. Arquitecto en lo demoleedor, con peligro de que, al meter la piqueta en lo viejo inservible, se le hunda también lo viejo utilizable. (Aplausos.)

Agobiante y comprometida es, sin duda, la obligación del estadista, quien para poderla afrontar con algún éxito tiene que huir como de la peste de su mayor enemigo, que es la improvisación, lo mismo en lo que diga que en lo que haga.

El Sr. Lerroux se jacta constantemente de improvisar como orador. Pero, ¿qué es lo que improvisa? Mirabeau dejó dicho que «para improvisar sobre un tema hay que comenzar por saberlo bien». Y Briand, completando en cierto modo este pensamiento, nos hizo saber que él en sus discursos sólo improvisa palabras. ¿Y qué otra cosa puede improvisar un político consciente? Los discursos improvisados tipo Lerroux, hombres que hablan por hablar y sin tener nada sustantivo que decir, se pueden calificar como la inmortal exclamación de Hamlet: «Palabras, palabras, palabras.»

Pero aún mucho peor que improvisar al hablar es improvisar al hacer. Claro que el charlatan de poco seso es fatalmente un improvisador en la acción.

Así como en los discursos, según el prudente ejemplo de Briand, no se deben improvisar más que las palabras, en las actuaciones sólo cabe improvisar la modalidad técnica que corresponde aplicar a cada una en cada momento. Meditación y no improvisación.

Los aventureros de la política

Mala es la incompetencia que revela la improvisación; pero todavía peor es la deshonestedad en que viven los aventureros de la política. Y si ambas fieras irresponsables e insaciables se retinan dentro de un Gobierno, la vida pública entregada a ellas sufre todos los efectos de una invasión asoladora. (Ovación.)

Para librarle de tamaños males serán pocos todos los sacrificios que se realicen. Guerra a los incompetentes; guerra también a los inmorales.

Claridad, pulcritud, decencia; he aquí un buen terceto de cualidades políticas. A quienes no sean capaces de reverenciarlas y catarlas se le debe apartar inexorablemente de toda relación. Vienen a la política a vivir de ella, que no es precisamente lo mismo que vivir para ella. El político, por algo se llama hombre público, no tiene vida privada. «Dura lex sed lex.» Aquel que no pueda mantener transparencia en todos los momentos de su vida, que se dedique a menesteres ajenos a los que caen dentro de la órbita de la política.

Las nuevas horas que nos esperan no permitirán vacilaciones. Son horas de ejecución inexorable. Poco o mucho, lo que sea, hay que realizarlo sin contemplaciones y sin composición. (Ovación.) Va en ello el futuro de la República. Frente a las blandonguerías pasadas, se impone en lo por venir una mano de hierro. (Se reproduce la ovación.) Recubierto de guante blanco para que no asuste; pero de hierro. (Nuevos aplausos.) Prodigio de exquisitez en el amagar; pero de acero.

Si no acertamos a hacerlo así,

estaremos irremisiblemente perdidos y habremos adquirido una responsabilidad imperdonable por ineptos. (Prolongada ovación.)

Terminó el Sr. Gordón Ordás su discurso exhortando a los republicanos del estado llano a que vivan atentos y vigilantes al desarrollo de las actuaciones directivas, lo mismo hoy en la oposición que mañana en el Poder, para poner pronto remedio a las posibles des-

Marcelino Domingo, en Teruel

En Teruel se ha celebrado con extraordinario éxito, el domingo, el acto organizado por Izquierda Republicana, en el que intervino D. Marcelino Domingo.

Presidió el presidente de Izquierda Republicana y director del Instituto, D. Joaquín Hernández. Habló en primer término el ex diputado por la provincia D. Gregorio Vilatela, que fué ovacionado entusiásticamente. Al levantarse a hablar D. Marcelino Domingo estuvo una imponente ovación que duró largo rato. Hecho el silencio, D. Marcelino Domingo pronunció un discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos:

El problema de los trigos

«Yo hice una importación de trigos. En el año 1932, siendo ministro de Agricultura, yo hice una importación de trigos. Si mañana el destino me llevara a regentar el ministerio que regente y la situación económica del problema cereal fuera la misma que cuando yo ejercí el ministerio en 1932, volvería a importar trigo, como lo importé bajo mi responsabilidad en la época en que ejercía yo el ministerio.

Se me ha llamado el ministro importador. (Risas.) (Como si no hubiera habido en España importaciones hasta que yo fui al ministerio! En España ha habido importaciones siempre, siempre que una cosecha deficitaria ha obligado, por la atención del mercado nacional, a importar trigo. Las más voluminosas importaciones que ha habido en España fueron en tiempos de la Dictadura. En tiempos de la Dictadura se llegó a importar nueve millones de toneladas. ¿Digo yo mal importadas? No. Yo no soy para mis adversarios injusto, porque yo no quiero ser de la misma naturaleza que los adversarios que son injustos conmigo.

Se importó. ¿Mucho? ¿Poco? Si yo hubiera creído al tenedor de trigo y a las estadísticas que daba el tenedor de trigo, yo habría importado cinco veces más trigo de lo que importé. De modo, agricultores que me oís, que en aquel momento hubo un tenedor de trigo, el propietario de él, el poseedor de él, que al ser requerido por el Gobierno para que dijera qué cantidad de trigo disponía, dijo una cantidad que no era exacta, que era baja. Y el ministro procedió no atendiendo a la cantidad que se declaraba, sino a la que él tenía el convencimiento de que se necesitaba. Procedió el ministro con bastante más corrección que el tenedor de trigo, y el ministro defendió el interés nacional bastante más que el tenedor de trigos defendió el interés nacional.

¿Cómo lo importé? Se me ha dicho que yo defraudé al Tesoro por la forma de importarlo. Los unos dicen que 25 millones; los otros, 30 millones; los otros, 45 millones. Sería de conveniencia que se pusieran de acuerdo. (Risas.) Para saber, en definitiva, la cantidad de millones de que yo he de responder cuánto importa. Yo no defraudé al Tesoro en ninguna cantidad. Yo hice lo siguiente: Cuando hubo de importarse el trigo, el trigo de fuera, vosotros lo sabéis, valió dos, tres o cuatro veces menos que el trigo nacional. De modo que si uno abrió las fronteras al trigo extranjero, podría colocarlo en el país cuatro veces más barato que el trigo nacional. No lo hice. Hay una tarifa arancelaria que dice la cantidad que se ha de imponer por derechos de Aduanas al trigo cuando entra. Esta tarifa de Aduanas es movable. Va de una base a otra. Puede cambiarse. Si yo no importé el trigo abriendo las fronteras, sino que me acogí a la tarifa arancelaria, pude hacer una cosa, y es aplicar lo que muchos me pidieron: la aplicación de la parte más alta de la tarifa arancelaria, o sea 14 pesetas oro. Entonces, si yo hubiera aplicado las 14 pesetas oro, el Tesoro habría tenido un gran ingreso, evidentemente. Y habrían tenido un gran ingreso los tenedores de trigo, lo mismo los que lo habían declarado que los que lo tenían oculto, y habrían encontrado con esa tarifa alta, en vez de un castigo, un premio para la ocultación. Pero yo habría puesto el trigo del país a un precio mucho más alto que el que tenía, y de esto, ¿qué habría resultado? Pues dos cosas: primera, que habiendo una tasa yo habría sido, por la imposición de un derecho arancelario, conculcador de aquella tasa; y segunda, que encareciendo el precio del trigo yo habría encarecido el precio del pan. Y esto, ¿qué habría producido? Pues que se habría beneficiado con exceso el tenedor de trigo, lo mismo el que lo había declarado que el que lo había oculto. Y el Tesoro habría tenido un ingreso; pero por la manera de la importación se habría producido la perturbación en la economía privada de encarecer extraordinariamente el pan y habría sido, al propio tiempo, yo, ministro, obligado a defender la tasa, quebrantador de ella.

No lo hice, porque cuando se importa trigo no se importa para

viaciones y obligar así a que todos los que dirijan la actuación republicana cumplan inexorable e inexorablemente con el deber en cada hora del día, en cada día de la semana y en cada semana del mes.

(Un ovación clamorosa, que dura muchos minutos, tributaron al ilustre ex ministro sus correligionarios de León al terminar el discurso.)

Marcelino Domingo, en Teruel

que se benefició el Tesoro con un derecho arancelario. Se importa para que sirva a la economía nacional del trigo que falta. ¿Qué se diría ahora si, por ejemplo, habiendo déficit en el Presupuesto, este hacendista que rige los destinos del país propusiera: Tengo 600 millones de déficit, pues voy a hacer una cosa. ¿Por dónde los puedo obtener? ¿Importando trigo, imponiendo la tarifa más alta hasta la entrada del trigo suficiente y que esta imposición de tarifas me dé 600 millones? ¿Qué diríais vosotros si en este momento advirtierais que empieza a entrar trigo en España y os dijeran: No os alarméis; es que vamos a salvar al Tesoro y no encontramos más medio de salvarle que importando trigo que nos permita aplicar una tarifa arancelaria que nos produzca este ingreso? Diríais que el hacendista se había vuelto loco... No. Hay una tarifa arancelaria para que el trigo que entra no perturbe el mercado nacional; pero no hay tarifa arancelaria para que esta tarifa sea un ingreso del Tesoro. Yo importé el trigo y dije: Que se aplique una tarifa arancelaria y que el trigo que entre, allí donde haya de venderse, por la tarifa arancelaria que se aplique se venda—y esto habrían de habérmelo estimado los tenedores de trigo—, se venda al precio más alto de la tasa. ¿No era la tasa de 46 a 53? Pues yo pude haber dicho: A mí me interesa que se abarate el pan, y al trigo que entre que se le aplique una tarifa arancelaria que lo ponga en puerto o sobre estación a 46. Y respetuosos con los intereses que no tenían por ellos mismos el respeto que debían tener, yo impuse el precio de 53, el de lo más alto que permitía la tasa, y el trigo se vendió en Alicante, cuando desembarcó en Alicante, a 53; cuando desembarcó en Madrid, a 53, y a 53 se vendió en todos los sitios. ¿Es esto defraudar al Tesoro? ¿Es esto causar al Tesoro un daño? ¿Es esto perturbar la marcha normal del Tesoro? ¿Es esto prevaricar? Yo os digo que tengo la convicción de que procedí como era mi deber, y si otra vez, y lo digo en tierra triguera y lo digo ante el único Jurado que a mí me interesa, que es la opinión pública; si otra vez yo rijo los destinos del país y ocupo ese ministerio y me veo forzado a una importación, importaré como importé y aplicaré como apliqué la misma tarifa arancelaria.

Yo me encontré con un problema: la falta de trigo. Lo resolví con decencia y con eficacia. La prueba de ello es que cuando el problema se resolvía, con el Parlamento abierto, en libertad la Prensa, desatada ya la oposición contra el Gobierno, no se profirió una sola protesta. Entró el trigo preciso; no se subió el pan, y el agricultor, después de la importación, vendió su trigo a 53 pesetas durante todo 1932. Los difamadores se han encontrado con otro problema: el exceso de trigo producido por una cosecha, la que va de 1934 a 1935, en que sobran unas 500.000 toneladas. ¿Cómo lo han resuelto? No lo han resuelto y lo han convertido en un conflicto.

Se dictan leyes como la de retención voluntaria, que el propio ministro que la firma declara que es ineficaz y que no se va a cumplir; se convienen operaciones financieras que escandalizan a la Prensa y al Parlamento, y de las que se tiene que desistir; se entregan al Consorcio de la Panadería de Madrid los cientos de miles de pesetas que los agricultores españoles habían entregado al Estado con la exclusiva finalidad de construir silos; se constituyen organismos que de antemano se manifiestan que no van a funcionar debidamente; se establecen tasas que, por anticipado, se declara que no es posible hacer efectivas ni cumplir. (Muestras de asentimiento. Aplausos.)

Se prepara la inmovilización de trigo, no pensando en otra cosa que en los que habían de ser beneficiados políticamente por esta operación, en la que no hay una sola intención buena ni un acto ejemplar; se escalonan las atenciones en forma que queda el

último el que por su necesidad habría de ser el primero. Esta táctica, que sería escandalosa si la capacidad de escandalizarse por la conducta del Poder público en estos años no se hubiera agotado ya, llega a tener en algunos aspectos la característica de cómplice de un delito... En estos meses, el labrador pobre, necesitando desprenderse del trigo a cualquier precio, lo vende a cualquier precio y se arruina; el acaparador, generalmente de la Ceda o agrario, hace su agosto en todos los meses de este año 1935. Llega, por fin, a aplicarse la ley. Y el resultado es bien público: no se respeta la tasa en ningún sitio; el mercado está muerto; las Juntas reguladoras no regularizan nada; el labrador que aun tiene trigo va de una a otra parte con su trigo; en cada parte se le quedan algo para atenciones que no sabe qué son y deja a lo que quieren pagarle los granos, en los que hay ya más lágrimas que granos.

No se habla en una parte y en otra sino de lo que no se habló jamás durante el primer bienio y de lo que no se habla en aquellas situaciones políticas en las que se sabe que la más alta autoridad no es la autoridad oficial, sino la autoridad moral... El problema del trigo, en resumen, cuando el trigo ha sobrado, no ha sido tratado con el acierto, la urgencia y la conciencia con que fué tratado el mismo problema cuando el trigo faltó. Tampoco ha sido atendido con el interés que lo fueron los problemas económicos durante el primer bienio.

En Octubre de 1931, por ejemplo, por la huida de los capitales extranjeros, por el pánico de los tenedores que retiraban sus fondos de los Bancos y por la depreciación de la peseta, la Banca privada estuvo al borde de la catástrofe. ¿Qué hizo aquel Gobierno, en el que había socialistas? ¿Qué conducta siguió aquel Gobierno que fué acusado de perturbar la economía nacional? ¿Dejó que se hundiera la Banca, como se ha dejado ahora hundir el trigo? ¿Acudió cuando el mal ya no tenía remedio y con leyes que aumentarían la perturbación, como se ha acudido ahora? Todo lo contrario. El Gobierno, con el Banco de España, acudió en socorro de la Banca privada con medidas acertadas y con asistencia económica suficiente: la Banca privada se salvó. ¿Por qué no han seguido las derechas con el trigo la política de amparo que las izquierdas cumplieron con los Bancos?

Otro caso hay más ostensible todavía: el de la crisis naranjera. Por disposiciones del Gobierno inglés, por una parte, y por la mala organización de la producción y exportación de la naranja, por otra, esa riqueza sufrió en 1933 un quebranto como el que ha sufrido el trigo ahora. ¿Qué hicimos nosotros? En una sola sesión de Cortes, no en meses y meses de discusión estéril, como ha sucedido con el trigo; en una sola sesión de Cortes, el ministro de Hacienda, el de Obras públicas y yo conseguimos que se aprobara un crédito, el que los naranjeros mismos pidieron, que fué entregado inmediatamente a los naranjeros, y se rebajaron las tarifas ferroviarias en el 50 por 100 para el transporte de la naranja por el interior de la Península... Ahora, habiendo pedido en todos los Congresos que los trigueros celebraban durante el primer bienio que se rebajaran las tarifas para el trigo, el Gobierno de los que entonces movían a los trigueros, no sólo no ha rebajado las tarifas, sino que apremió a las Cortes para aumentarlas y conceder, además, por si fuera poco, una subvención a las Compañías de ferrocarriles, y sobre el aumento de las tarifas se impone a los agricultores un canon de una peseta para beneficiar al capital privado que se emplea en las operaciones de compra-venta de trigo, y que ascenderá a unos veinticinco millones de pesetas. Han producido la paralización de los transportes, y se encuentran hoy ademés con que se ha recargado el traslado de trigo en una peseta. ¿Veis la diferencia? Una política difamatoria, prometedora y demagógica en la opinión, queriendo representar el orden y produciendo el peor desorden, el de los espíritus; queriendo aparentar la defensa de los intereses, y encaminándose a su hundimiento; queriendo demostrar la capacidad técnica, y probando ante los problemas su incapacidad total. La otra política, serena ante la difamación, educando a la democracia en los deberes y los sacrificios, preocupada por los problemas y resolviéndolos... Esta es la comparación. Comparad... (Ovación.)

Otros actos

Discurso en La Coruña del diputado D. Julio Just

La Coruña, 25.—En el teatro Rosalia de Castro la Juventud de Izquierda Republicana organizó un mitin de propaganda, en el que tomaron parte D. Prudencia Sayagues y el diputado D. Julio Just. El teatro estaba abarrotado de público, viéndose muchos elementos obreristas.

El Sr. Sayagues censuró al Gobierno, fustigando los planes económicos del Sr. Chapaprieta. Dijo que el espíritu hacendista de éste era contrario a la República. Fué muy aplaudido. A continuación D. Julio Just censuró al Sr. Lerroux por haber parado el camino a las derechas

para apoderarse del Poder. Fustigó duramente al Sr. Gil Robles. Abogó por la unión de todos los republicanos con los amantes de la libertad para conquistar las posiciones perdidas. Declaró que las izquierdas no acudirán a las elecciones si se niegan las necesarias garantías.

Un mitin de Izquierda Republicana en Ronda

Ronda, 25.—En el teatro de Verano, y ante un auditorio de más de un millar de personas, se celebró un mitin de propaganda organizado por Izquierda Republicana.

Los oradores fueron Mateo Souza, D. Julio Nerice y D. Antonio



Los valientes pilotos Stevens y Anderson, campeones mundiales de altura en su última ascensión a la estratosfera, fueron recibidos por Roosevelt, que les felicitó calorosamente por su hazaña

Jaén Morente, ex diputado de Córdoba.

Todos hicieron la apología del partido de Izquierda Republicana, afirmando que ha sido virtuosa el sentido democrático de la República por las derechas gobernantes.

El Sr. Jaén emplazó al pueblo trabajador para la próxima reconquista del régimen por medio del voto popular, exhortando a la juventud para que forme la vanguardia de la lucha por las libertades conculcadas.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Un discurso del Sr. Fernández Clérigo en Buñol.

Buñol, 25.—Ayer domingo se celebró en esta localidad un importante mitin de propaganda organizado por el partido de Izquierda Republicana.

El local se hallaba atestado de público.

Primeramente hizo uso de la palabra D. Roberto Escribano, que analizó la política actual y la comparó con la del primer bienio y puso de relieve la trayectoria antirrepublicana que siguen los actuales gobernantes.

El Sr. Martín de Antonio, ex diputado de las Constituyentes por la provincia de Madrid, hizo un detenido estudio de la ingente labor realizada por las primeras Cortes republicanas en su lucha con el caciquismo, el militarismo y el jesuitismo.

El Sr. Fernández Clérigo, presidente del Consejo provincial de Madrid, combatió duramente la política de los actuales Gobiernos seudorrepublicanos. Examinó la obra económica del Sr. Chapaprieta e hizo un llamamiento a los asistentes al acto para que con su entusiasmo defendan la libertad, la justicia y la austeridad moral y política, postulado de la verdadera República del 14 de Abril.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Numerosos actos socialistas

Por falta de espacio no podemos recoger los informes que nuestros corresponsales y Agencias nos envían dando cuenta de los actos de propaganda celebrados por los partidos proletarios de toda España. Mañana los publicaremos.

SUICIDA CONTUMAZ

Se ahorca con el vendaje

La Línea, 25.—Ha puesto fin a su vida, ahorcándose, Manuel Fernández Fernández, de cuarenta y ocho años, que estaba hospitalizado por haberse arrojado al paso de un automóvil.

Para llevar a efecto sus propósitos se quitó una venda de una de sus heridas, amarrándola a la cabecera de la cama. Se hizo un nudo corredizo al cuello, y tiró hasta perecer.

LAS ELECCIONES EN CUBA

Circula el rumor de que el presidente de la República, Mendieta, ha dimitido

Se intenta llegar a una conciliación entre los partidos políticos

La Habana, 25.—Continúa la tensión política, en tanto que se están haciendo intentos para llegar a una conciliación, con el fin de impedir que los partidos políticos dejen de tomar parte en las elecciones.

El presidente Mendieta ha amenazado con dimitir si las elecciones se retrasan o si se retira algún partido.

La reunión del Gabinete fijada para hoy se ha aplazado para dar tiempo a que continúen los intentos de conciliación.

Por la capital circulan toda clase de rumores, incluso el de que el presidente Mendieta había dimitido ya.

LA CIRCULACION

Una mujer muerta por una camioneta

En la calle de Segovia la camioneta 41.025, conducida por Antonio Ruber Vadillo, al adelantar a un tranvía, irrumpió en la acera y arrolló a Julia Redondo Alcocer, de cuarenta y siete años. La infeliz mujer quedó aprisionada contra el muro del puente. Recogida y trasladada a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos de ingresar.

Otros atropellos

En la calle del General Lacy, el automóvil número 53.043, de la matrícula de Madrid, que conducía Manuel García Arévalo, arrolló a Félix Ortega Rodríguez, de veintiocho años, que vive en el pasadizo del Ancora, número 32. Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

El niño de cinco años Andrés Blasco Crespo fue atropellado en la calle de Jaén, donde vive, por un ciclista que se dio a la fuga. El atropellado sufrió lesiones de carácter no grave.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid. Cotizaciones del día 25 de Noviembre

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 25, Precedentes, Día 25. Lists various financial instruments like Banco Hispano Americano, Obligaciones del Tesoro, etc.

Table titled 'Cotizaciones que no figuran en el cuadro' listing various bonds and their values.

Advertisement for Banco Español de Crédito. Text: 'El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100, correspondiente al ejercicio de 1934 a 1935, que importa pesetas 12,50 por acción...'.

sentido común da la impresión de vejez porque carece de la curiosidad propia de la juventud, y dedica torrentes de elocuencia a cantar a la infancia; pero el hecho real es que el niño español vive en un medio pobre, sucio, feo y triste, a pesar de que la Constitución española hace suya la declaración de Ginebra sobre los derechos de la infancia.

«El sentido común—continúa—exalta la fiesta anual de la Raza con brillantes desfiles militares y magníficos discursos; pero la degeneración impera y avanza. Mejor sería un diario examen de conciencia y se vería en la imaginación el desfile de los niños anormales, del ejército de miserables que sufren en los manicomios y cárceles, de los analfabetos, de los obreros parados, de los niños hambrientos, de las mujeres tuberculosas y de todos los seres dolientes que forman la mayoría de la población absoluta.

«Ecco Homo»—dice—¿Aquí está la razón y el sentido común!»

Habla de la insensibilidad y falta de delicadeza en el trato con los niños, en lo familiar y en lo oficial y particular, afirmando que los defectos de los niños no son más que errores de los padres, y aconsejando, mejor que castigar, el reconvenirlos y luego perdonarlos.

Analiza el contenido del sentido común y afirma que éste se resume en una sola palabra: atraso.

Recuerda a los prohombres de la Historia, sabios y filósofos, que vivieron bajo un comportamiento considerado entonces «sin sentido común», y recuerda lo que a estos hombres debe la civilización actual.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS. Table with columns: París, Londres, Nueva York, Suiza, etc.

BOLSAS DEL EXTRANJERO. Table with columns: Bolsa de metales de Londres, Bolsa de Nueva York, etc.

Moneda extranjera. Table with columns: Francos, Libras, Dólares, etc.

BOLSAS DE PROVINCIAS. Table with columns: Barcelona, Madrid, etc.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA. Table with columns: Capital desembolsado, etc.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, NUM 8

Don Luis Huerta Naves, en la Agrupación de Padres de Anormales Mentales

El presidente de la República inauguró la iluminación de la Catedral de Burgos

CHOQUE DE CAMIONES UN MUERTO Y TRES HERIDOS

NOTAS MEDICAS. Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, embotamientos, etc.

Advertisement for eye treatment. Text: '¡SALVE SUS OJOS!' with an illustration of a person holding their eye. 'Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, embotamientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Piccinino, del Hospital Oftálmico de Turín. IRIDAL es un colirio científico inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los reanima volviéndolos la transparencia y brillo propios del ojo sano. Pedid el opusculo gratuito 'Vulgarización Científica' a Ind. Titán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo, certificado, 6,60.'

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BARCELONA.—Céster, Félix Almagro y Juan Mansilla, que debutó.—Cinco novillos de García Boyero y uno de doña Juana Sánchez

Barcelona, 25.—En la plaza de las Arenas, con regular entrada, se celebró ayer la novillada anunciada. En esta corrida debutaba Juan Mansilla, que en el mes de Septiembre resultó gravemente herido, e incluso se le dio por muerto, al arrojarlo como espontáneo en una corrida de toros.

Primero.—Negro y bien armado. Céster lancea bien y valiente. El debutante Mansilla, al hacer su quite, sufre un revólcon.

«El bicho llega difícil a la muleta, y Céster lo trastea valiente, y después de dominarlo se adorna. Acaba con un metisaca y una entera. (Palmas.)

Segundo.—También negro y bien colocado de defensas. Almagro veroníquea con valor y arte, aprovechando las arrancadas del bicho. (Ovación.) En el primer quite vuelve a torear con arte y se reproduce la ovación.

Cuando Mansilla interviene en el quite siguiente, sale prendido y resulta con la taleguilla rota. Pasa a la enfermería.

Almagro realiza una buena faena, al compás de la música, para terminar de un pinchazo y dos medias estocadas. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Negro, terciado. Céster es ovacionado al veroníquear en sustitución de Mansilla. En quites o y e también grandes aplausos Céster y Almagro.

Al compás de la música hace Céster una faena adornada, con pases naturales, y mata de media estocada y una entera buena. (Ovación y vuelta.)

Cuarto.—Negro, listón. Céster lo veroníquea bien. Con la muleta está valiente y lucido. Termina con media estocada. (Palmas.)

Quinto.—De doña Juana Sánchez. Colorado. Almagro lancea con valor.

Félix muletea ceñido, destacando unos pases naturales, de pecho y ayudados. Mata con un pinchazo y una entera recibiendo. (Ovación.)

Sexto.—Entrepelao, bien armado. En sustitución de Mansilla, lancea finalmente Félix Almagro.

En el último tercio muletea Almagro inteligente y apretado para terminar con media estocada en las agujas que mata sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Parte facultativa «El diestro Juan Mansilla González ha sufrido en la lidia del segundo toro una fuerte contusión en la región anterior externa del muslo derecho, de pronóstico leve, salvo complicaciones, que le impide continuar la lidia.» Doctor Oliver Gumá.

Presentación y triunfo de Lorenzo Garza

Méjico, 25.—Ayer se celebró con gran expectación la segunda corrida de la temporada, en la que hizo su presentación Lorenzo Garza. Se lidiaron seis toros de Zolotuca, que fueron mansos, a excepción del último.

Cagancho, que actuó mano a mano con Garza, estuvo bien en los toros tercero y quinto. Cortó orejas.

Garza, que hizo el paseo montera en mano para corresponder a las ovaciones del público, tuvo una tarde triunfal.

A sus tres toros los toreó con la capa de forma inverosímil, arrancando enormes ovaciones, y en los quites se lució y también fué ovacionado.

Con la muleta realizó tres faenas vistosas, metido entre los pitones, amenizando la música las de sus dos últimos toros. Dió la vuelta al ruedo, con petición de oreja en su segundo, y le fueron concedidas las orejas y el rabo del último.

Al terminar la corrida, Lorenzo Garza fué sacado en hombros de los entusiastas.

EN MEJICO. Presentación y triunfo de Lorenzo Garza. Méjico, 25.—Ayer se celebró con gran expectación la segunda corrida de la temporada, en la que hizo su presentación Lorenzo Garza. Se lidiaron seis toros de Zolotuca, que fueron mansos, a excepción del último.

Garza, que hizo el paseo montera en mano para corresponder a las ovaciones del público, tuvo una tarde triunfal.

A sus tres toros los toreó con la capa de forma inverosímil, arrancando enormes ovaciones, y en los quites se lució y también fué ovacionado. Con la muleta realizó tres faenas vistosas, metido entre los pitones, amenizando la música las de sus dos últimos toros. Dió la vuelta al ruedo, con petición de oreja en su segundo, y le fueron concedidas las orejas y el rabo del último. Al terminar la corrida, Lorenzo Garza fué sacado en hombros de los entusiastas.

LA VIDA DEPORTIVA

VICTORIAS EN CAMPOS ADVERSARIOS DEL MADRID, BARCELONA, BETIS Y RACING

Campeonato nacional de Liga PRIMERA DIVISION

El Athletic Club volvió a perder frente al Madrid F. C. en su tercer partido de la temporada. La única diferencia que existió con las recientes peleas es que el Club rojiblanco estuvo más cerca de obtener la victoria. De seguir en esta forma, hay que suponer que al encuentro siguiente será hora de ver cómo los "merengues" se tienen que doblegar ante las huestes "colchoneras".

Desde los comienzos, el Athletic Club dió más sensación de equipo, porque sus componentes jugaron más acoplados, más en forma. Chacho era su principal artífice, ya que él, con la eficaz colaboración de los medios, hacían entrar en juego con cierta frecuencia a Alberty, pese a la barrera que formaban sus defensores.

Por fin, a la media hora, Elcegui metió el pie al recoger un pase de Lazcano y falló el balón, que entró flojo a ras del suelo por la izquierda de Alberty, que no llegó a alcanzar.

Después del Athletic Club estuvo a punto de reforzar el tanteo; pero Alberty, oportuno, se apoderó de la pelota en el momento que Lazcano metía el pie.

En la segunda parte, a los siete minutos, una combinación Sornichero, Elcegui y Chacho la finalizó éste con un tiro magnífico desde fuera del área que sirvió para marcar el segundo tanto.

El Madrid F. C. rebajó esta diferencia al minuto justo. Esta fue la principal causa de que el Club blanco lograse la victoria. Un centro de Emilín salió tan cerrado, que pegó en la madera, y Luis Reguero, con la cabeza, batió a Guillermo.

El Madrid F. C. siguió actuando a gran velocidad. A los veinticuatro minutos, una cabeza de Sañudo es el segundo, que sirve, además, de empate. Dos minutos después, el propio Sañudo hace el tercero, rematando un tiro de Kelemen que rebotó en el portero.

El Athletic Club vuelve a dominar, porque el Madrid F. C. se repiñega; pero el partido termina poco después.

Del Madrid F. C. jugaron bien Mardones y Quinoces. Alberty realizó una parada extraordinaria, desviando la pelota a córner, en el segundo tiempo.

La figura destacada del Athletic Club fue Chacho. Le siguieron en orden de méritos Ipiña y Gabiñondo.

Juzgó el encuentro Escartín. Equipos: Athletic Club.—Guillermo; Mesa, Valcárcel; Gabiñondo, Marculeta, Ipiña; Lazcano, Chacho, Elcegui, Estomba, Sornichero.

Madrid F. C.—Alberty; Mardones, Quinoces; P. Reguero, Bonet, León; Kelemen, L. Reguero, Sañudo, Hilario, Emilín.

SEVILLA, 1; Racing, 2. Sevilla, 25.—Estos once jugaron en el terreno del Nervión. Los campeones de España actuaron muy deficientemente y fueron justamente derrotados. Se apreció que Ezaguirre está bajo de forma.

El primer tiempo terminó 1-0 a favor de los andaluces, marcado por Bracero.

Mediada la segunda mitad, Cucha, en tiro cruzado, consiguió el empate, y después Chas el segundo tanto montañés.

Arbitro Melcón. Equipos: Sevilla.—Eizaguirre; Joaquín Deva; Félix, Segura, Tache; López, Torrontegui, Luisín, Cortón, Bracero.

Racing.—Gutiérrez; Ceballos, Harria; Ibarra, García, Germán; Cucha, Milucho, Chas, Larrinaga, Pombo.

Oviedo, 2; Betis, 3. Oviedo, 25.—En el campo de Buenavista estos conjuntos hicieron un buen encuentro. Sorprendió la buena labor del equipo andaluz, que se desenvolvió magníficamente, a pesar de que el terreno estaba encharcado.

Madrid del Betis fué indiscutible, y Paquirri consiguió el de la victoria.

Arbitro Iturralde; Equipos: Oviedo.—Florenza; Pena, Riera; Sirio, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrera, Emilín.

Betis.—Urquiega; Peral, Aedo; Víctor, Gómez, Larrinoa; Rejón, Rancel, Paquirri, Caballero, Saro.

Valencia, 1; Barcelona, 2. Valencia, 25.—El partido que jugaron en el campo de Mestalla el Valencia y el Barcelona resultó sumamente accidentado.

Después de los cinco minutos de juego, el Barcelona, por mediación de Escolá, que lanzó un tiro que rozó el poste, se anotó su primer tanto. Poco después, en un choque entre Iborra y Gujjarro, estos dos jugadores se agredieron, lo que obligó al árbitro a expulsar a ambos. En vista de esto, Berkessy ocupó la puerta del Barcelona.

En el segundo tiempo, Escolá consiguió un nuevo tanto para el Barcelona, que el árbitro anuló. Poco después, Amadeo, con un tiro desde cerca, conseguía el empate. El Valencia se quedó con nueve jugadores por retirarse lesionado Melenchón. El Barcelona atacó a fondo, y Escolá obtuvo el de la victoria.

Arbitro Iglesias. Equipos: Valencia.—Bermúdez; Melenchón, Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe, Goiburru; Lerma, Gujjarro, Amadeo, Lelé, Doménech.

Barcelona.—Iborra; Zabalo, Areso; Bardina, Berkessy, Valmaña; Ventolrá, Raig, Escolá, Fernández, Torredeflot.

Hércules, 1; Athletic de Bilbao, 0. Alicante, 25.—Acudió mucho público al campo de Bardín para presenciar este encuentro, que terminó con el triunfo de los alicantinos.

El resultado no refleja la superioridad y amplio dominio de los vencedores, que merecieron marcar más.

Tatono hizo, en el segundo tiempo, el único tanto válido del partido.

Arbitro Arribas. Equipos: Hércules.—Pérez; Orríols, Macla; Salvador, Rosalén, Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Morera, Aparicio.

Athletic.—Blasco; Urbano, Ocea; Zubieta, Murguerra, Gerardo; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Garate, Elices.

Español, 3; Osasuna, 0. Barcelona, 25.—Estos equipos jugaron en la carretera de Sarriá un partido francamente malo. En realidad, tanto uno como otro estuvieron a la misma altura. El Español se anotó la victoria por saber aprovechar mejor las oportunidades de marcar que se le presentaron.

Un solo tanto en el primer tiempo, marcado por el inglés Green. El segundo lo hizo Bosch de cabeza, y el tercero fué también Green.

Arbitro Sanchiz Orduña. Equipos: Español.—Martorell; Pardo, Moreno; Edelmiro, Espada, Lecuona; Prat, Costa, Green, Manolín, Bosch.

Osasuna.—Zarraindina; Ilundain, Muguirio; Arranz, Cuquil, Urdirro; Insausti, Julio, Vergara, Bienzobas, Catachús.

Juzgó el encuentro Escartín. Equipos: Athletic Club.—Guillermo; Mesa, Valcárcel; Gabiñondo, Marculeta, Ipiña; Lazcano, Chacho, Elcegui, Estomba, Sornichero.

Madrid F. C.—Alberty; Mardones, Quinoces; P. Reguero, Bonet, León; Kelemen, L. Reguero, Sañudo, Hilario, Emilín.

SEVILLA, 1; Racing, 2. Sevilla, 25.—Estos once jugaron en el terreno del Nervión. Los campeones de España actuaron muy deficientemente y fueron justamente derrotados. Se apreció que Ezaguirre está bajo de forma.

El primer tiempo terminó 1-0 a favor de los andaluces, marcado por Bracero.

Mediada la segunda mitad, Cucha, en tiro cruzado, consiguió el empate, y después Chas el segundo tanto montañés.

Arbitro Melcón. Equipos: Sevilla.—Eizaguirre; Joaquín Deva; Félix, Segura, Tache; López, Torrontegui, Luisín, Cortón, Bracero.

Racing.—Gutiérrez; Ceballos, Harria; Ibarra, García, Germán; Cucha, Milucho, Chas, Larrinaga, Pombo.

Oviedo, 2; Betis, 3. Oviedo, 25.—En el campo de Buenavista estos conjuntos hicieron un buen encuentro. Sorprendió la buena labor del equipo andaluz, que se desenvolvió magníficamente, a pesar de que el terreno estaba encharcado.

Primeramente marcó el Oviedo, al lanzar Lángara un penalty. Empató Paquirri, y deshizo la ignominiosa Emilín. Antes de llegar al descanso, el propio Paquirri lograba el empate a dos.

En el segundo tiempo la superioridad del Betis fué indiscutible, y Paquirri consiguió el de la victoria.



EL CRITERIUM CICLISTA DE MADRID.—El paso de los corredores ante la tribuna popular improvisada en la prolongación de la Castellana

En los últimos momentos, el árbitro expulsó a Chicha por juego violento.

Arbitro Nieto. Equipos: Unión Sporting.—Vallana; Paso, Gallego; Luis, Leonardo, Manolo; Echegaray, Chicha, Cons, Herodes, Morla.

C. D. Nacional.—Bueno; Serrano, Calvo; Fraga, Torres, Zulueta; Ferrer, Ferré, Quesada, Ortiz, Sanz.

Otros resultados. En Avilés.—Stadium Avilesino, 2; La Coruña, 0.

En Zaragoza.—Zaragoza, 1; Celta, 1. En Valladolid.—Valladolid, 2; S. de Gijón, 2.

J. G. E. P. F. C. P. Zaragoza 3 1 2 0 7 1 4 Nacional 3 2 0 1 1 7 4 Stadium Avilés 3 2 0 1 4 7 4 Celta 3 1 1 1 1 10 7 3 Sporting 3 1 1 1 8 9 3 Valladolid 3 1 1 1 8 10 3 Unión de Vigo 3 1 0 2 9 9 2 D. La Coruña... 3 0 1 2 9 7 1

Segundo grupo. En Bilbao.—Arenas, 5; Júpiter, 3. En San Sebastián.—Donostia, 2; Badalona, 2.

En Sabadell.—Sabadell, 3; Unión de Irún, 1. En Gerona.—Gerona, 3; Baracaldo, 2.

J. G. E. P. F. C. P. Arenas 3 3 0 0 11 6 6 Baracaldo 3 2 0 1 5 3 4 Sabadell 3 2 0 1 6 4 4 Gerona 3 2 0 1 6 5 4 Badalona 3 1 1 1 5 3 3 Donostia 3 0 2 1 4 5 2 Júpiter 3 0 1 2 3 8 1 Irún 3 0 0 3 1 7 0

Tercer grupo. En Valencia.—Gimnástico, 1; Elche, 0.

En Granada.—Recreativo, 2; Mirandilla, 1. En Murcia.—Murcia, 2; Malacitano, 0.

En Jerez.—Jerez, 2; Levante, 1. J. G. E. P. F. C. P. Murcia 3 3 0 0 10 0 6 Jerez 3 2 1 0 5 3 5 Gimnástico 3 1 2 0 2 1 4 Recreativo 3 1 1 1 2 3 2 Levante 3 1 0 2 10 7 2 Malacitano 3 1 0 2 4 6 2 Elche 3 1 0 2 1 8 2 Mirandilla 3 0 0 3 3 10 0

CAMPEONATOS REGIONALES. Ancora, 1; Ferroviana, 0.

En el campo de la Ferroviana se celebró este partido. El encuentro correspondía a la primera categoría castellana. Los jugadores de la Ferroviana salieron con brazalete negro por la muerte de su vicepresidente, D. Emilio Agero.

Aunque el Ancora demostró una mejor clase que su rival, el partido fué de dominio alterno. Los de la Ferroviana decepcionaron. El desacierto de su vanguardia les llevó a la derrota.

Durante el primer tiempo no se produjeron tantos. El tanto de los del Ancora sobrevino a los diez minutos del segundo tiempo. Fué su autor Jorge, que despejó de un oportuno tiro un lío producido ante el marco ferroviano.

Cuando faltaba un minuto para terminar se le castigó al Ancora con un penalty, que no alteró el tanteo.

Arbitro Eguia. Equipos: Ferroviana.—Juan; Gujjarro.

Grañó; Gorospe, Manchado, Pablito; Alonso, Morales, Losada, Peña, Arillaga.

Ancora.—Queipo; Novales, Arrieta; Velasco, Garrido, Nono; Luciano, Alvarez, Jorge, Fernández, Ibáñez.

Carabanchel, 1; Imperio, 3. En el campo del Carabanchel se celebró este encuentro, correspondiente a la primera categoría regional, en el cual los propietarios del terreno fueron vencidos por sus contrarios, el Imperio F. C.

El primer tiempo terminó con empate a un tanto. En la continuación el Imperio se adelantó en el marcador con dos tantos más, uno de ellos de penalty.

Arbitro Aguado. Equipos: Carabanchel.—Zamorita; Sanabria, Velasco; Pérez, Ceudón, Arilla; Ricardo, Rafa, Marin, Trinchant, Aparicio.

Imperio.—Sánchez; Cobos, Pereña; Nico, Santiago, Iglesias; Romero, Bescós, Fajardo, Mococho, Navazo.

El Cafeto, 1; Patria, 4. En el terreno de El Cafeto se celebró este encuentro de primera categoría regional entre este equipo y el Patria. Resultó vencedor el Patria por 4-1.

El partido tuvo un desarrollo de juego violento. Por los vencedores marcaron Heras (tres) y Del Pino. Por El Cafeto lo hizo Villa.

Arbitro Melcón (J. M.). Equipos: El Cafeto.—Floro; Iris, Vasco; Villa, Cámara, Modesto; Manolo, Martínez, Marin, Zamoreta, Lipe.

Patria.—Miguel; Perico, Rodríguez; Lirio, Limbano, Nicolí; Rosa, Cartagena, Fontán, Heras, Del Pino.

J. G. E. P. F. C. P. Salamanca 9 7 1 1 24 9 15 Imperio 10 7 2 1 23 19 14 Carabanchel 9 5 1 3 16 15 11 Ferroviana 9 4 1 4 19 11 9 S. Vallecana... 9 5 1 3 15 14 9 S. R. El Cafeto. 10 3 2 5 20 25 8 Ancora 10 4 2 4 17 17 7 Tranviaria 9 2 0 7 17 18 4 Patria 9 2 0 7 13 22 4

Liga amateur. Los resultados de los partidos celebrados fueron los siguientes: Primera división.—Didáctica, 3; Covadonga, 1. Buenavista, 1; Cuesta, 4. P. V. Playa, 1; Minas Balompé, 1. Peña Faustino, 1; Bailén, 1. Segunda división.—Peña Trabanco, 2; Bailén, 1. Capitolo, 2; Recreativo, 13. Tetuán, 0; León, 1. Souza, 2; Peña Terán, 1.

PARTIDO INTERNACIONAL. Italia, 2; Hungría, 2.

Milán, 25.—Ante 40.000 espectadores se enfrentaron las selecciones de Italia y Hungría, en último encuentro del torneo de la Europa Central.

En el primer tiempo marcó un tanto Hungría. A poco de comenzar la segunda parte empató Italia, que al momento consiguió el segundo tanto. Cinco minutos después Hungría obtuvo un nuevo empate, que ya fué definitivo.

Este resultado favorece a Italia, que queda en cabeza de la clasificación definitiva, que se establece así:

1, Italia; 2, Hungría; 3, Austria, 4, Checoslovaquia; 5, Suiza.

OTRAS NOTAS. Nuevo entrenador del Athletic bilbaíno. Bilbao, 25.—El Athletic bilbaíno

ha contratado un nuevo entrenador. Se trata de Buillan Garbut, cuyas actuaciones como entrenador en Nápoles, Génova y Roma son bien conocidas. Garbut ha sido entrenador también del equipo olímpico italiano.

Campeonato francés. París, 25.—Después de la jornada queda en cabeza el equipo de Metz, con 17 puntos, seguido del Racing de París y del Lille.

CICLISMO. Primer Criterium de Madrid. Se celebró en la prolongación del paso de la Castellana esta carrera. La organizó el Velo Club Portillo, en colaboración con la revista «Deportes».

La primera eliminatoria fué sobre 15 vueltas al circuito, en un total de 19.500 kilómetros. Fué primero Felipe de Jesús. Invirtió 27 minutos 58 segundos; 2, Santos Mollar, 28 m. 40 s.; 3, Feliciano Muñoz, el mismo tiempo.

La segunda serie, sobre el mismo recorrido y en igual distancia, fué ganada por Telmo García en 27 minutos 55 segundos. Le siguieron Manuel Ruiz Trillo y Antonio Fernández, con igual tiempo.

Seguidamente se disputó la final entre los cinco primeros clasificados en cada una de las dos eliminatorias, sobre 39 kilómetros (30 vueltas). De las cuatro primas que se disputaron los corredores, dos las consiguió Telmo, una Felipe de Jesús y la otra David Pérez.

La clasificación final fué la siguiente: 1, Telmo García, 57 m. 55 s. Y a continuación, con el mismo tiempo, se clasificaron David Pérez, Felipe de Jesús, Antonio Fernández, Manuel Ruiz Trillo, Santos Mollar, José Arias, Gregorio Chana, Joaquín Moreno (58 m. 46 s.) y Feliciano Muñoz, con el mismo tiempo que el anterior.

Campeonato social. La Peña Pekin celebró su campeonato, que se vió muy concurrido, de aspirantes al título, y que se disputó sobre el recorrido de Madrid a San Agustín y regreso (68 kilómetros).

Luisito López ganó la carrera, en pugna con Jabardo.

Dos carreras en Palma de Mallorca. Palma de Mallorca, 25.—En el campeonato local, y sobre un recorrido de 150 kilómetros en carretera, venció Flaquer, en 5 horas 19 minutos 26 segundos.

Hubo otra prueba para corredores sin licencia sobre un recorrido de 85 kilómetros. La ganó Galla, en 2 h. 32 m.

Vuelta a Cataluña. Barcelona 25.—En la última reunión de la Unión Sportiva de Sans se acordó, entre otras cosas, que la décimoctava Vuelta a Cataluña, correspondiente al año entrante, sea disputada en los días 6 a 14 de Junio del año próximo.

BOXEO. La segunda Copa Gimnástica. En los locales de la Sociedad Gimnástica Española ha continuado disputándose este torneo.

Los resultados fueron los siguientes: Pesos moscas.—Andrés Robledo venció por puntos a Luis Fernández; Rafael Ortiz, por abandono, a Manuel Barrionuevo, y José Fonseca, por descalificación por golpe bajo, a José Pino.

Pesos gallos.—Angel Campoamor fué proclamado vencedor de Zacarías Alonso, por abandono de éste.

Pesos plumas.—Manuel Alonso venció a Julio Lallave a los puntos. Por la misma decisión triunfó Manuel Peña sobre Daniel Vaquerizo.

Pesos ligeros.—Juan Novo venció a Manuel García. Por último, se enfrentaron el campeón del Cinturón Madrid, Adolfo González, y Segundo Olivares. Se adjudicó la victoria a González por gran margen de puntos.

Las reuniones del Salón Leganitos. Se celebró la acostumbrada velada semanal.

La pelea de fondo estaba a cargo de Guillermo Ruiz (64 kilos) contra Portugalujo (62.800). Resultó vencedor por puntos Guillermo Ruiz.

Peña II (62 kilos) ganó por k. o. en el segundo round a E. Gómez, «el Melones» (62 kilos).

J. Gay venció por abandono a Lindo al tercer asalto, después de tirarle a la lona siete veces.

Iturralde (campeón universitario) hizo match nulo con jurado después de tres asaltos.

J. Gómez (campeón de Castilla de los moscas) contra Cuervo (campeón del Cinturón Madrid del mismo peso). El fallo de match nulo no fué escuchado con agrado por creer que Cuervo era el vencedor.

Marcel Thill vence por puntos a Leo Brouillard. París, 26 (madrugada).—En un combate a doce asaltos celebrado esta noche por Marcel Thill contra el canadiense Leo Brouillard, Thill obtuvo la victoria por puntos.

Campeonato provincial. Castellón, 25.—En el Gimnasio Sanchilli se ha celebrado una reunión con los siguientes resultados:

Pesos moscas.—Flor batió por puntos a Herrero. Pesos gallos.—Max batió a Félix por abandono en el segundo; Pitarich es vencido, también por abandono, por Sanz, y Ripoll batió por puntos a Morán.

Pesos ligeros.—Ferreira II venció, por abandono en el tercero, a Arribas; Achusa a Marmanech, por k. o., y Gómez, también por k. o., a Grandí.

CARRERAS DE GALGOS. Los resultados del domingo. Con gran animación se celebraron en el Stadium Metropolitano las carreras organizadas para la primera matinee de la temporada.

El público, tan numeroso como selecto, salió satisfechísimo de las pruebas.

Los resultados técnicos fueron los siguientes: Primera carrera (lisa), 500 yardas, tercera B.—Ganador, «Pedreña»; colocados, «Camuñitas» y «Cuarterera». Tiempo: 32,20 s.

Segunda carrera (lisa), 500 yardas, tercera B.—Ganador, «Baldondo»; colocados, «Lila» y «Guasona II». Tiempo: 32,20 s.

Tercera carrera (lisa), 500 yardas, tercera A.—Ganador, «Zuzuela»; colocado, «Faico». Tiempo: 32 s.

Cuarta carrera (lisa), 500 yardas, segunda B.—Ganador, «Gira Bonita»; colocado, «Belvis». Tiempo: 31,70 s.

Quinta carrera (lisa), 500 yardas, segunda B.—Ganador, «Cazalla»; colocado, «Cubanita». Tiempo: 32,40 s.

Sexta carrera (lisa), 625 yardas, cuarta.—Ganador, «Maravilla II»; colocados, «Kaiser» y «Carabanchel». Tiempo: 42 s.

Séptima carrera (lisa), 500 yardas, tercera A.—Ganador, «Cyran»; colocados, «Gitanito» y «Rospierre». Tiempo: 32,20 s.

Octava carrera (vallas), 500 yardas, cuarta.—Ganador, «Tanagra»; colocado, «Diamante». Tiempo: 34 segundos.

Pelota vasca. Campeonato de Castilla. En el frontón Jai-Alai se celebraron varios partidos amateur. Los resultados fueron los siguientes:

Blanco, hermanos, 25; Vallejo-Salomé, 20. Orenere-Echegarria, 25; Zullaga-Arezo, 20.

Letamendía-Miñana, 50; Mendizábal, hermanos, 43.

Campeonato de Guipúzcoa. San Sebastián, 25.—Resultados de los partidos jugados: A pala, primera categoría.—Rocquetta-Valda, del Donostia, vencieron 50 a 48 a Carroco-Bello, del Fortuna.

A mano, primera categoría.—Elósegui-Iguarán, de I Amaltek Back, vencieron 22 a 21 a Linazoro-Orbegozo, del Pelota Vasca.

A mano, segunda categoría.—Abarraga-Oiegui, del Loyolatarra, vencieron 22 a 10 a Aguirre-Anavitarre, del Noitz Baitz.

ATLETISMO. Primer trofeo «Aguaisol». Con un recorrido de siete kilómetros se ha celebrado esta prueba, organizada por el Canoë Natación Club.

El recorrido, admirablemente marcado, fué elegido por el veterano deportista Julio Palmer. Clasificación de la prueba de veteranos:

1, Luis Seijas, independiente, desclasificado; 2, Francisco Reliegos, S. C. D.; 3, Clodomiro Bernardo, independiente; 4, Carlos Pérez, A. D. Ferroviana, y 5, Vicente Martín, independiente. Clasificación de la categoría ordinaria: 1, Macario Meneses, 22 minutos,

34 segundos, 4/5, Madrid F. C.; 2, Manuel Cañada, 22 m., 56 s., S. D. La Cuerda; 3, Juan Ramos, 23 minutos, 19 s., A. D. Ferroviana; 4, Manuel Solas, 23 m., 34 s., 3/10, Madrid F. C.; 5, Emilio Bernao, 23 minutos, 36 s., Madrid F. C.; 6, José Meneses, 23 m., 37 s., Madrid F. C.; 7, José Fernández, 23 m., 49 segundos, S. C. D.; 8, Fermín López, 23 m., 55 s., Madrid F. C.; 9, Antonio Hernández, 23 m., 55 segundos, Madrid F. C.; 10, José Granero, 23 m., 56 s.; Gráficas Sport; 11, Reliegos, 24 m., 10 s.; 12, Eustaquio Escurin, 24 m., 10 s.; 13, Pedro Solé, 24 m., 16 s.; 14, Mariano Monedero, 24 m., 19 s. Hasta 126 clasificados.

Clasificación por Sociedades: Federadas.—Madrid F. C., 25 puntos; Cultural Deportiva, 64; Ferroviana, 101; Sporting Bombilla, 209.

No federadas.—La Cuerda, 41 puntos; Los Lagartos, 52; Los Veloces, 72; Gráfica Sport, 90; Salud y Cultura, 95; C. I. C., 97; Universidad Popular, 159; Antiguos Alumnos, 270; Unión Bancaria, 344.

Militares.—Grupo Antiaéreo, 269 puntos; Zapadores número 1, 526.

HOCKEY. Athletic Club, 4; Valladolid, 0. En el campo de la Guindalera se disputó este encuentro.

Triunfaron los del Athletic. Consiguieron los tantos: Uno, en el primer tiempo, por Cabeza, y tres, en la segunda parte, por Galán y Gamboa.

El equipo del Valladolid demostró más compenetración que en sus anteriores partidos. Arbitraron Pastor y Coscolla.

Equipos: Valladolid.—Montenegro; Pena, Sánchez; Rafael, Garrote, Martínez; Valentín, Lombet, Lamas, Zaragoza, Llanes.

Athletic.—Pérez; Bartolozzi, Miguel; Del Valle, Cabeza, Estébanez, Tamayo, Recansóns, Gamboa, Galán, Estébanez (L.).

Residencia de Estudiantes, 0; Fundación Del Amo, 2. En el campo de la Residencia la Fundación Del Amo triunfó sobre los propietarios del terreno.

Los tantos fueron conseguidos, uno en cada parte, por Calafal y Lorda. El encuentro se caracterizó por la igualdad existente en ambos conjuntos. La mejor actuación de la línea delantera de la Fundación fué el verdadero motivo del triunfo.

Arbitraron Calvo y Boixen. Equipos: Residencia.—Semprín; Redondo, Grande; Amestoy, Gil, Iglesias; Ayuverit, Izu, Jiménez, Velayos, Bandún-Kein.

Fundación.—Fernández; Churrucá, Ruiz-Hermosilla; Arasitain, Alday, Conte; Lorda, Buylia, Calafal, Barrio, Menéndez.

Club de Campo, 6; Escuela de Ingenieros de Caminos, 0. En el terreno de juego del Club de Campo se jugó este partido de campeonato entre los propietarios y el equipo de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Estos perdieron por seis a cero.

Campeonato de Valencia. Valencia, 25.—El torneo de la región produjo estos resultados: Valencia (A), 3; Levante (A), 0. Levante (B), 3; Deportiva (A), 3. Deportiva (B), 0; Valencia (B), 5.

RUGBY. País de Gales, 41; Francia, 7. Londres, 25.—Se ha celebrado en Llanelly un partido a trece entre las selecciones del País de Gales y de Francia. Los de Gales, que ya en el primer tiempo llevaron la ventaja por 19 puntos a 5, se adjudicaron al final de la partida el triunfo por 41 a 7.

GIMNASIA. Sexta Gran Semana Gimnástica. La Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de todas aquellas Sociedades, Institutos, regimientos, etc., que no hayan recibido el reglamento de la sexta Gran Semana Gimnástica, que organiza en el mes de Diciembre, en los días 16 al 22, se sirvan solicitarlo de la Secretaría de la Sociedad, con objeto de remitirsele inmediatamente.

Asimismo ruega a todas aquellas Sociedades de provincias que deseen tomar parte se sirvan pedir toda clase de instrucciones sobre el particular.

BASQUETBOL. Nuevo Comité directivo. Se pone en conocimiento de todos los Clubs pertenecientes a esta Federación que, a partir del día 14, ha quedado abierto el período de

CALZONCILLOS los más prácticos Albert

SUBASTA VOLUNTARIA

La testamentaria de D. Emilio Ramos Rodríguez anuncia a subasta extrajudicial voluntaria la casa-calle de San Dimas, número 8 actual, antes 6, de esta capital, por el precio tipo de 115.164 pesetas 24 céntimos. Se celebrará el día 14 de Diciembre próximo, a las once, en la Notaría de D. Jesús Coronas, paseo de Recoletos, 3.

Títulos y pliegos de condiciones, todos los días laborables, en dicha Notaría, de once a una.

Ha sido elegido por la asamblea general el siguiente Comité ejecutivo: Presidente, Leandro Sechi; vicepresidente, Eduardo Zaldivar Presmanes; secretario general, Antonio Cerrato Menéndez; contador, Juan Martín; y tesorero, Tomás Alvaro Rivas.

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Sociedad Recreativa Minas Balompié ha designado la siguiente Directiva: Presidente, D. Carlos Gómez Soriano; vicepresidente, D. Manuel Andicochea Uriarte; secretario, D. José Núñez Alonso; vicesecretario, D. Eustasio Fraile García; contador, D. Joaquín del Cerro García; tesorero, D. Manuel García Fernández; vocal primero, D. Pedro Acevedo Sánchez; vocal segundo, D. Vicente Palliza Rodríguez; y vocal tercero, don Juan García.

La Agrupación Deportiva de Pinto ha elegido la siguiente Directiva: Presidente, D. Angel Sánchez; vicepresidente, D. Alberto Ruiz; secretario, D. Francisco Jericó; vicesecretario, D. Vicente Claramunt; tesorero, D. Emilio Navarro; y vocales, D. Gregorio Heredia, D. Domingo Ferreras y don Angel Salgado. Los Clubs que quieran concertar encuentros con esta Peña pueden dirigirse al secretario de la misma, Francisco Jericó, calle de Ramón y Cajal, 5, Pinto, domicilio de la Agrupación.

La nueva Junta directiva de la Agrupación Deportiva La Mundial ha quedado formada así: Presidente, D. Manuel Fernández; vicepresidente, D. Valentín Sanz; secretario, D. Federico Cordero; tesorero, D. Emilio Ruiz; contador, D. José Arias; vocales, D. Julio Pérez, D. Jorge Benjumea, D. Domingo Epalza y señorita Carlota Gutiérrez.

Cuántas Peñas deportivas que están en juego con el equipo de esta Sociedad pueden dirigirse a la plaza de García Hernández, 2.

La Organización Científica del Trabajo

Acuerdos del Comité nacional. El Consejo directivo del Comité nacional de Organización Científica del Trabajo, en su última reunión celebrada en el Instituto Nacional de Psicotecnia (Madrid), bajo la presidencia del nuevo presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Primero. Estrechar la relación con entidades que, por sus fines, están llamadas a colaborar en la obra de mejora de los métodos y condiciones de trabajo para la obtención de un mejor rendimiento social del esfuerzo de los hombres.

Segundo. Agradecer las nuevas adhesiones y ofrecimientos recibidos, especialmente los de la Cámara Española de Comercio de Puebla (Méjico), que se pone incondicionalmente a las órdenes del Comité en cuanto a la misión de difundir la acción de éste en los países americanos de habla española.

Tercero. Aprobar la gestión de los delegados del Comité en el Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, celebrado en Londres, y en la reunión del Comité internacional de Organización Científica.

Cuarto. Encargar a los señores Madariaga y Mallart una ponencia sobre la manera de desarrollar las publicaciones del Comité y de patrocinar la edición de nuevas obras que sirvan de estímulo y de orientación de las aplicaciones de organización científica del trabajo.

Quinto. Acceder a lo solicitado por la Asociación Española para la Difusión de las Ciencias del Hogar, relativo a organización de

una Semana de divulgación y de acción a favor de las aplicaciones de la electricidad para usos domésticos, como medio de organización científica de la vida y del trabajo en el hogar.

Congreso extraordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos

El próximo día 15 de Diciembre darán comienzo las tareas del Congreso extraordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, con el siguiente orden del día:

- 1.º Posición de la U. F. E. H. ante el momento actual. Preámbulo: Afirmación de profesionalidad. Sección a), crisis de la cultura. Sección b), profesorado. Sección c), defensa de la paz. 2.º Representación escolar. 3.º Autonomía universitaria.

A este Congreso serán invitados todos los profesores y gran número de intelectuales, organizaciones culturales y científicas, etc.

A continuación dará comienzo el quinto Congreso ordinario de la U. F. E. H. con el siguiente orden del día:

- 1.º Relaciones internacionales. 2.º Extensión universitaria. 3.º Interayuda. 4.º Problemas de organización. 5.º Finanzas. 6.º Ruegos y preguntas. 7.º Memoria del Comité ejecutivo. 8.º Dimisión del Comité ejecutivo. 9.º Elección de cargos.

Todas las Asociaciones que deseen más datos referentes al Congreso pueden dirigirse, personalmente o por escrito, a las oficinas del Comité ejecutivo de la U. F. E. H., Palacio de la Prensa, piso 15, Madrid.

De enseñanza MAGISTERIO

Asociación Nacional del Magisterio primario

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Magisterio primario ha visitado al ministro de Instrucción pública, a quien expuso los problemas sobre los que el Magisterio espera una resolución inmediata y positiva.

La primera cuestión planteada fue la de que en el próximo presupuesto figure el Magisterio con la doble plantilla a que se refiere el artículo 9.º del decreto de 28 de Septiembre, equiparando al Magisterio, al menos teóricamente, a los demás funcionarios. Es lo menos que se puede pedir y por ello esperamos no se nos ha de negar.

En segundo lugar se habló del caos administrativo en primera enseñanza y de la imperiosa necesidad que hay de terminar con él. En este aspecto la Comisión dijo al ministro que era cuestión de «borrón y cuenta nueva».

Se le expuso también el deseo del Magisterio de que se deje en libertad a los maestros para dar o no las clases de adultos, como se había hecho en años anteriores, y, por último, dimos cuenta a la referida autoridad del material que se aduena a los maestros correspondiente a los años 1933, 1934 y actual, y que es preciso se vea el medio de satisfacerlo con prontitud.

El señor ministro, por su parte, prometió estudiar estas cuestiones con interés y resolverlas con la mayor rapidez posible, adelantándose que había dado las órdenes oportunas para que se librara el material correspondiente al año actual.

Reconoció por tan alta autoridad que esta representación no lleva en sus visitas otras cosas que las de interés general, nos facultó para que fuera de las horas de visitas, individuales o colectivas, pero de interés particular, nos pusieramos al habla con él, siempre que tuvieramos alguna cuestión que exponerle. Por su parte, nos indicó que utilizaría a la representación de la Asociación Nacional con el deseo de hacer las cosas en forma que más favorezcan al Magisterio.

Sinceramente hemos de aplaudir esta determinación del señor ministro, porque ella es la base de que su obra sea duradera.—La Comisión permanente.

Acertado nombramiento de jefe de Sección administrativa

Fallecido recientemente el que venía regentando la Sección administrativa de la provincia de Madrid, D. Godofredo Escrivano, no podía recaer el nombramiento para este cargo en persona tan competente y que con tanto acierto llevaba los asuntos de esta complicada Sección como la que hasta el presente fué primera auxiliar de la misma, doña Ildelfonsa López Vilar.



Las Viejas Enfermedades de la Orina se curan definitivamente con el Jugo de Plantas Boston

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los Catarros crónicos en la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, estrecheces de la uretra, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Recomendamos encarecidamente sea leído el muy interesante folleto «Un remedio que cura», de Boston, que se remitirá gratis a quien lo solicite al Laboratorio Farmacéutico del doctor Viladot (Sección S.), Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Segalá (depositario para España), Rambla Flores, 14; Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Chollz, Droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C., Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, 25 Teléfono 23171

Vemos con simpatía este nombramiento, teniendo presente, principalmente, el beneficio que para el Magisterio supone el continuar la misma marcha en la tramitación de cuestiones que hasta ahora se seguía, ya que la señora López Vilar conoce tan bien como conocía el finado todo lo que en la misma se tramitaba. Así hemos podido recoger una grata impresión en el Magisterio por este nombramiento.

Pelicitamos sinceramente a la nueva jefe de la Sección, esperando que su labor al frente de la misma, de tanto trabajo, sea todo lo perfecta que promete su larga historia de trabajo en ella.

Fiesta escolar

Con gran brillantez se celebró en el grupo escolar Concepción Arenal una fiesta, organizada en obsequio a los alumnos de clases nocturnas por el tenor Sr. Carro, con el cuarteto Atenea, inaugurando la serie que dedicarán a las escuelas madrileñas.

Al hacer la presentación el director del Centro, agradeció el don de la primacía, subrayando el hecho de ser los universitarios quienes vienen a ponerse en contacto con la escuela primaria, cuando suele suceder lo contrario; esto es, que en cuanto los alumnos pasan a la enseñanza secundaria, especial o de oficios, rehuyen volver al lugar donde aprendieron las primeras letras, como si de ello sintieran vergüenza.

Es consolador el dato aportado por los jóvenes artistas, a quienes deseó que escalen los más altos puestos, y que desde ellos recuerden siempre la escuela primaria.

El equipo artístico del grupo colaboró a la brillantez de la fiesta, a la que asistió el gestor del distrito.

Sección de maternales

Con destino a la Escuela Maternal, establecida en la graduada de niñas del tercer distrito de Toledo, la Dirección general ha resuelto nombrar con carácter definitivo a doña Elvira Cobisa Ramírez y a doña Dolores Cirujano Robledo.

«Pero no hablamos quedado en que estos nombramientos, hechos «por gracia especial», iban a desaparecer?»

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El último sueño de la Virgen», Massenet; «Werther», Massenet; «Semíramis», Rossini; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, Pasatiempo radiocinematográfico (mosaico musical de grandes films); sexteto de la estación: «Abisinia», J. Fernández Lorenzo y J. Quintero; «Las de Villadiego», Alonso; «Bournemouth», Alvarez Cantos; «O Maxixo», C. del Campo; «Quo vadis?», Chapi; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La villana», Vives; «Serenata», Pierné; «Vals de las flores», Tschalkowsky; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El Diluvio», Saint-Saëns; «Regret», Vieuxtemps; «El rey de los alisos», Schubert; «Las preciosas», Gabriel-Marie; «Amina», Lincke; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Las de los ojos en blanco», Alonso; «Eloy, que voy», D. Mén

nitaria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); «El paludismo en España», por el doctor D. Manuel Martínez González, del Servicio Oficial Antipalúdico; a las seis, transmisión de la música de baile desde Casablanca; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; continuación de la música de baile transmitida desde Casablanca; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e informaciones pecuarias; recital de canto por Pepita Rollán; a las ocho y cuarto, diario hablado; selección del acto tercero de la ópera de Gounod «Fausto» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las nueve, sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro D. Alejandro Contreras; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

la guardia y La Dolorosa. Mañana miércoles, despedida de la compañía. Por la tarde, Marina (por la eminente diva Maria Espinalt).

IDEAL.—(Teléfono 11.203.)—6,30, La princesa del dólar (última representación, por Panadés y Sagi Vela).—10,45, La del manojito de rosas. Viernes, noche, estreno del sainete Me llaman la presumida (de Ramos de Castro, Carreño y maestro Alonso). (Despáchanse localidades sin aumento.)

GOLISEVM.—6,30 y 10,30, última semana de Peppina. Compañía de Celia Gámez.

MARTIN.—6,30, Peccata mundi.—10,30, Mujeres de fuego (éxito bomba).

PAVON.—(Compañía de revistas frivolas).—6,30 y 10,45, La sota de oros (éxito formidable).

TEATRO DE PRICE.—A las 6,30, La embriaguez de la gloria. (Intérpretes, Castelló y Niño de Madrid).—Noche, 10,45, Caminitos tiene el mar, Protagonista, Angellillo. (Butacas, tres pesetas.)

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Eddie Cantor en El chico millonario (con las cien Goldwyn girls). Noticiero Capitol. Sensacional reportaje de los últimos combates en Abisinia!

ROYALTY.—6,30 y 10,30, ¡Viva la compañía! (comicidad, ambiente simpático y risas a granel, con Noel-Noel, Paulette Dubost y Raymond Corby; éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—4,30 y 10,30, Angelina o el honor de un brigadier (por Rosita Díaz Gimeno y José Crespo).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Peter (Francisca Gaal).

FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204.)—6,30 y 10,30, tercera semana de la superproducción Cifesa Rumbo al Cairo (por Miguel Ligerio).

BARCELONA.—6,30 y 10,30, La destrucción del hampa.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargoso (tercera y última semana).

HOLLYWOOD.—(Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572. Próximo a Quevedo y Bravo Murillo).—6,30 y 10,30, Encadenada y Rosario la Cortijera (en su cuarta semana).

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—6,30, reprise de El eterno Don Juan.—10,30, En las sombras del haren. (Butaca, cinco pesetas.)

ZARZUELA.—López-Heredia-Asquerino.—6,30 y 10,30, La inglesa sevillana (de los Quintero). (La mejor comedia por la mejor compañía.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, ¡Catalplum! (el mayor éxito de Muñoz Seca; 138 y 139 representaciones).

COMICO.—(Lorsto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mamá Inés (populares, a mitad de precio).

CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,30, El chanchullo (de Muñoz Seca).—10,30, Consuelo la Trianera (por el Niño de Marehena). (Butacas, a 1,50).

CALDERON.—(Gran compañía lírica).—(Penúltimas funciones de la temporada).—A las 5,45 y 10,30 (tres pesetas butaca), El húsar de

paño; Carol Lombard y Clark Gable).

SALAMANCA.—(Esquina a Torrijos. Teléfono 60.823.)—6,30 y 10,30, Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Ligerio; tercera semana).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346.)—6,30 y 10,30, Angelina o el honor de un brigadier (por Rosita Díaz de Gimeno y José Crespo).

CINE LATINA.—Continua, 5 a 1. (Butaca, una peseta. Butaca programa cómico, Terrores microfónicos (por la Pandilla), Gasolina en el desierto (Buster Keaton, Pamplinas), La estropeada vida de Oliverio VIII (hora y media de risa, por Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en castellano) y otras. Jueves, Gracia y simpatía (por la monísima Shirley Temple; hablada en castellano), Gloria que mata, ¡Granero! (hablada en castellano).

VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta), Tempestad al amanecer (Kay Francis y Nils Astér).

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), Señora casada necesita marido y El viajero solitario.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10,30.

CINE DE LA FLOR.—Acontecimiento, El signo de la cruz. (Por la noche empezará a las 11, aproximadamente).

CINE PARDIRAS.—6,30 y 10,30, Contra el imperio del crimen (la más emocionante película de gangsters). (¡Emoción! ¡Tragedia! ¡Interés!)

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Al sur del Santa Fe (caballista), Ojo, solteros (por Rosita Moreno y Valentín Parera).

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, El Club de media noche (emocionante superproducción, con George Raft y Clive Brook; hablada en español; gran éxito). Miércoles y sábados, cambio de programa.

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—A las 6,30 y 10,30, Hollywood conquistado (en español, por Pat Peterson y Spencer Tracy).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Justicia y Combate Baer-Louis.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI.)—A las 4 tarde. Primero, a pala, Jaime e Iturregui contra Arnáiz y Marquines.—Segundo, a pala, Salamanca y Tomás contra Durangues y Arrigorriaga.—Tercero, a remonte, Múgica e Idiazábal contra Larramendi y Amenábar.

FRONTON MADRID.—4,30, Lucila y Angelina contra Maruja y Gloria; Alegría y Elena contra Nati y Carmen.—10,15 (extraordinaria), Lolita y Pili contra Carmina y Marichu; Quinita y Aureli contra Sagrario y Carmencita.

FRONTON CHIKI-JAI.— Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

CINE GONG (Marqués de Cubas, 11).—Continua, de 3 tarde a 1 madrugada. (Butaca, de 3 a 5 y de 9 a 1, 1,25; de 5 a 9, 1,50.) Pathé Journal (noticiero). Si no te cañas, te doy (dibujo de Popeye), Revista femenina (modas, artes, curiosidades), Canción de primavera (variedad en colores) y Dos en uno (comedia cómica, interpretada por Fritz Kampers y Lien Meyers). El programa empezará a proyectarse a las 3, 5 y 7 de la tarde y 9 y 11 de la noche.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La alegre divorciada (cuarta semana).

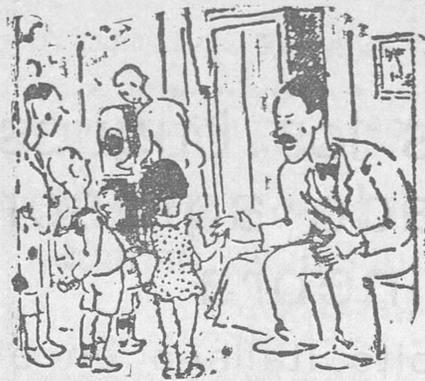
CINE DOS DE MAYO.—(Completamente reformado, nuevo equipo sonoro. Teléfono 17.452.)—6,30 y 10,30, Casado por azar (versión es-

SORTIJAS CON FOTO-ESMALTE PARIS-ARTISTIQUE, Mayor, 59 TODA CLASE DE PUBLICIDAD Cortés, Valverde. 8

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

AGUAS DE CARABAÑA PURGANTES-DEPURATIVAS DE USO EN TODO EL MUNDO SALES NATURALES DE CARABAÑA, 0,45 PAQUETE Contra estreñimiento cólicos hepáticos Hipertensión

CON LAPIZ AJENO



—Bueno, hijitos. ¿Qué se ha portado mejor y ha sido más obediente con mamá? —Tú, papá! (De «Humoristické-Listy», Praga.)



—¡Ah! ¡Perdone usted! Le he confundido con un amigo. (De «Soudaguise-Strix», Estocolmo.)



—¿Qué feliz voy a ser cuando estemos solos! —¿También a ti te hacen daño los zapatos? (De «Das Illustrierte», Francfort.)



El soltero.—Tienes que venir a verme. Voy a hacer el papel de Tenorio en un teatro. El que se casa.—¿Sí? Pues ten cuidado, porque yo también quisiera hacer el tenorio y fijate. (De «El Universal Gráfico», México.)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Liquidamos, quemamos, hacemos papilla, dormitorios, comedores, trapeadores, toda clase muebles; traspaso local. Aprovecharse. Plaza Angel, 10.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación generos. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.452.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Mudanzas, transportes, «La Ideal». Precios económicos. — Teléfonos 75.627-28.630, Madrid.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

Cuesta Perdices, Colonia Flores. Alquiler hotel estrenar. Naves con aparcadero para grandes y pequeñas industrias. — Sr. Segovia. Teléfono 76.825.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zsa. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, 100 pesetas. General Pardiñas, 69.

Escuela Automovilista. — Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niño Alcalá Zamora, 53.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.053.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica. Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Recauchutados Numancia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 23. Teléfono 33.367.

Contrato servicio diario camioneta. — Ronda Atocha, 11. Alonso.

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Fisiones», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Garantizamos carnet primera y especial. Rápidísimo. Cuesta Santo Domingo, 12.

Zacarías Mateos enseña a conducir automóviles, motos. No confundirse. Glorieta San Bernardo, 7.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Matrimonio solo, garantizado, desea portera. Espúriz, 9, letra A.

Ofrécese asistente sa-biendo cocinar. Alberto Aguilera, 48.

OFERTAS

Asunto serio: 8 pesetas el ciento direcciones a mano, correspondientes buenas ganancias. Informes gratuitos. Escríbame a mano. Establecimiento Novelax. Apartado 838, Barcelona.

Necesitamos agentes profesionales dedicados seguro entierro. Concedemos buenas condiciones. Reserva para los actualmente colocados. Detalles: La Patria Hispana, Agencia, Salud, 21.

Preciso agentes ambos sexos trabajen particulares artículos de limpieza fácil venta, fuerte comisión. Massa. Constancia, 5.

Representantes con clientela entre electricistas, ferreterías, faltan todas partes. Buenas ganancias. Apartado 592, Madrid.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisima Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Vetra, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Comadrona, con consulta gratis. Teléfono 50.254. Francisco Silvela, 43.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825.

CONSULTAS

Única Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.

MEDICAS

CONSULTAS

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.

Única Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Antiguo consultorio doctor París. Romanos, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Luján).

FINCAS

Magnífico hotel, utilidad y recreo, 20.000 pies, próximo tranvía, Metro, vendo, permuto por casa, solares o terrenos próximos Madrid. Gerardo Rueda. Conde Peñalver, 7. Siete a nueve.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.

HIIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos irrompibles, 2,25 docena; suspensorios «York», Barcelona, 2. Apartado 12.288.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escamé. Lotería Europa (Sevilla).

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Horzales, 17.

MODISTAS

Jeanette, Academia alta costura, corte, modelos, sombreros, patrones medida. Sistema París. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse.) «Jeanette».

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Se traspasa taberna. — Bravo Murillo, 205.

Traspaso pensión de Duque Fernán-Núñez, cajón 12.

TRASPASOS

Se traspasa taberna. — Bravo Murillo, 205.

Traspaso pensión de Duque Fernán-Núñez, cajón 12.

VARIOS

Trabajadores, calzados caucho Garay, duradero, económico. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsenico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como venenos de los medios curativos. Miles de diatámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 2 1/2 0/0 anual. Máxima de imposición, 25.000 pesetas. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo Palacio La Equitativa).

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 6. Cortés.

Facilitamos fórmulas químicoindustriales, económicas. Casa «J. F. F.» Pradal, 65, Garrucha (Almería).

VENTAS

Se vende casa, Comandante Fontauit, 33, esquina Escocia, número 2, con carbonera, o se traspasa carbonera.

Esteras, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarridos, burletes, baratísimos. Fernando Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Esteras, terciopelos, alfombras, tapices, pasos para portales mitad precio. Infantes, 34. Teléfono 25.681.

Hece n se instalacione completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; suursal, costanilla San Pedro, 6.

Cabanes, trajes caballero, seminuevos, vendido económicamente. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73666. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Zapatos caucho «Palmas», para señoras y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Hartzénbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

1.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. — Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral).

Esteras, terciopelos, tapices coco, limpiabarridos, pasos para portales, baratísimos. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 23.

Líquido por enfermedad de todas existencias, antigua librería Juncosa. — San Bernardo, 29. (Se cede este local.)

Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Venta, alquilar velos novia, mantones Manila. Precios, 56.

Ofrécese explotación de la patente siguiente: Número 128.664, por «Perfeccionamientos en la fabricación del calzador». Para más detalles, dirigirse a Casa Agustín Unger, Villanueva, 12, Madrid.

Reparo automóviles, vendiendo máquina de sacar patatas, barata. Ronda Atocha, 11.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

LA GUERRA EN ABISINIA

Inglaterra va a proponer que sean registrados los buques que vayan a Italia para evitar que el Estado agresor burle las sanciones acordadas en Ginebra

Las lluvias torrenciales han paralizado los movimientos del ejército italiano en el Ogaden.--Por Suez ha pasado, de regreso a Italia, un vapor con setenta y seis cadáveres de oficiales muertos en Africa

LA APLICACION DE SANCIONES

Rusia y Rumania, dispuestas a cortar a Italia el abastecimiento de petróleo

Laval y Clerk conferencian sobre el embargo del petróleo

París, 25.—La corta entrevista que han celebrado esta tarde los Sres. Laval y Clerk, al igual que la celebrada ayer, se ha dedicado a la cuestión de la reunión del Comité de los Dieciocho, fijada para el 29 de los corrientes, y que debe tratar de la ampliación del embargo al petróleo, carbón y hierro destinados a Italia.

Laval y Cerrutti también hablan sobre el petróleo

París, 25.—Se dice que la entrevista entre el Sr. Laval y el embajador de Italia ha versado acerca de un aplazamiento de la discusión en Ginebra sobre la ampliación de la lista de las sanciones al petróleo y acerca de la entrevista de ayer entre el Sr. Mussolini y sir Eric Drummond.

Italia considerará como un acto de hostilidad el embargo del petróleo

París, 25.—Los periódicos hacen resaltar la cuestión de las entrevistas del Sr. Laval con el embajador británico y la celebrada por el Sr. Mussolini con el embajador inglés en Roma, y comentan extensamente estas conversaciones.

Los periódicos estudian al mismo tiempo las posibilidades de ampliar las prohibiciones de exportación al petróleo, cosa que daría a las sanciones un carácter especialmente riguroso.

«Le Matin» considera inoportuno el momento actual para cualquier medida de esta naturaleza, teniendo en cuenta que Francia e Inglaterra han reanudado sus esfuerzos con vista a la conciliación.

El «Echo de París» hace resaltar que Italia, hasta ahora, tolera las sanciones económicas, pero consideraría como un acto de hostilidad la prohibición de exportación de carburantes.

Parece que los embajadores y ministros de Italia en Londres, Washington, Bucarest y La Haya, han comunicado este pensamiento de su Gobierno a los Gobiernos interesados.

Francia no pertenece a los países exportadores de petróleo, y por ello debería evitar que se la colocase en el centro de las negociaciones, y debería dejar esta cuestión a los Gobiernos directamente interesados en ella.

Rusia, dispuesta a prohibir la exportación de petróleo a Italia

Ginebra, 25.—El ministro de Negocios extranjeros ruso, Sr. Litvinoff, ha informado a la Sociedad de Naciones que la U. R. S. S. está dispuesta a aplicar el embargo al petróleo si todos los demás miembros y no miembros de la Sociedad de Naciones hacen lo mismo.

Rumania extenderá el embargo a las materias primas

Ginebra, 25.—Después de Rusia, Rumania ha comunicado a la Sociedad de Naciones que estaba dispuesta a ampliar el embargo al petróleo y otras materias primas a condición de que todos los Estados miembros o no de la Sociedad que exporten esa clase de artículos estén dispuestos a aplicar idénticas medidas.

Italia confía en que los Estados Unidos no ampliarán las sanciones

Roma, 25.—A pesar del embargo de petróleo que amenaza a los italianos, los técnicos han manifestado que Italia ha reducido el consumo de dicho producto de tal forma, que cuenta con abastecimiento suficiente para la Península y para Africa por un año.

Los centros situados cerca del Gobierno siguen confiando en que, mientras tanto, los Estados Unidos no aplicarán el embargo de petróleo contra Italia.

Las autoridades italianas toman medidas ante la amenaza de prohibir las exportaciones de carburantes

Roma, 24.—La inminente prohibi-

ción de las exportaciones de carburantes con destino a Italia por parte de los Estados sancionistas producirá una gran penuria de gasolina.

En estos últimos días los precios de la gasolina han aumentado considerablemente, y se espera que se adoptarán medidas muy rigurosas para ahorrar este producto.

Con este fin ya se ha suspendido el tráfico de varias líneas de autocares.

El Gobierno ha exhortado a los automovilistas a que no hagan uso de sus coches más que en casos de urgente necesidad y que renuncien a realizar excursiones de placer.

Se cree que el Gobierno prohibirá todo empleo de automóviles los domingos y días festivos.

El faslo se prepara frente a un posible choque con Inglaterra

Roma, 25.—Las medidas que tiene que tomar Italia para estar preparada contra un posible choque con Gran Bretaña siguen entorpeciendo algo la guerra con Etiopía; pero no llegan a determinar su fin. La presencia continua de la flota inglesa en el Mediterráneo, según indican los observadores italianos, permite que se teman posibles incidentes, e Italia sigue insistiendo a su población con respecto a los medios de defensa. Los observadores manifiestan que los comunicados italianos indican la isla de Leros, en el mar Egeo, como siendo la base desde la cual los aviones italianos operarían probablemente en el caso de que se produjera un conflicto con la flota inglesa. La isla tiene una base militar secreta y una zona prohibida, y hasta ahora muy pocos datos han podido conseguirse en lo que a ella se refiere.

Mussolini quiere convencer a Inglaterra de que su política no va contra ella

Roma, 25.—En los círculos diplomáticos se estima la Conferencia Naval de Londres como susceptible de preparar el terreno para las negociaciones sobre Abisinia. Se sabe que las últimas conversaciones entre el embajador de Italia y el Sr. Mussolini se han referido no sólo a esta cuestión, sino también a la del Mediterráneo. El balance material fué escaso; pero el balance psicológico, importante. El Sr. Drummond se esforzó por demostrar que la concentración naval británica no tenía ninguna significación ofensiva. Recíprocamente, la Conferencia de Londres permitirá a Italia convencer a la Gran Bretaña de que ni la política naval ni el acercamiento con Francia van dirigidos contra la Gran Bretaña.

Entrega de oro

Roma, 24.—Los ciudadanos de Milán han entregado al Tesoro italiano cien kilogramos de oro durante los dos últimos días, mientras que las contribuciones de Trieste totalizan 50 kilogramos de oro y 330 libras de plata.

A una plaza de Roma se le quita el nombre de España

Roma, 25.—Después del cambio de los nombres de las calles que tenían nombres de poblaciones belgas, hoy ha sido cambiado el de la Via Marne, que conduce a la embajada de Francia, por el de Italianos del Marne; y el de la calle Rumania, dado para honrar a este país, ha sido cambiado por el de Austrohungara.

El nombre de España, que desde hace más de un siglo llevaba una plaza de esta capital, también ha sido cambiado como consecuencia de la tendencia sistemática de extirpar de la aglomeración romana los nombres que conmemoran a los Estados sancionistas.

La plaza de España que, unida a la terraza clásica, forma una de las más hermosas plazas de la capital romana, se llamará de ahora en adelante plaza del Mariscal De Bono.

La estricta neutralidad de los Estados Unidos

Washington, 25.—Las autoridades gubernamentales están procurando determinar la extensión del éxito o del fracaso que hasta ahora ha tenido la política de los Estados Unidos de estricta neutralidad en lo que respecta al conflicto italoetíope.

Se ha amenazado recientemente con retirar la ayuda de fondos federales a las líneas de navegación que se dediquen al transporte de material de guerra destinado a los beligerantes, y se ha prohibido la venta a Italia de barcos viejos que habrían de ser utilizados como hierro viejo.

No se exportará algodón a Italia

El Cairo, 25.—El Comité de estudios para la aplicación de las sanciones ha terminado sus trabajos. Ha entregado al Gobierno sus proposiciones. Una de ellas prevé que las sanciones financieras no se apliquen, y que por el contrario, las sanciones relativas a la exportación de algodón egipcio a Italia sean aplicadas.

El Gobierno estudiará ahora estas proposiciones en el curso de un Consejo de ministros que se celebrará el miércoles.

Polonia contesta a Italia que ella es fiel al Pacto

Varsovia, 25.—La respuesta polaca a la nota italiana subraya cortésmente que Polonia tenía que participar en las sanciones como firmante del Pacto y del Convenio relativo a la definición del agresor.

Bulgaria respeta sus compromisos

Belgrado, 25.—Se cree que la contestación yugoslava a la nota italiana sobre las sanciones llegará a Roma dentro de dos o tres días, y que su texto será idéntico al de los otros cuatro países de la Pequeña Entente y de la Entente Balcánica.

Al parecer, será de tono moderado, pues los cinco Estados interesados se han adherido a la aplicación de las sanciones, sin el menor espíritu de hostilidad hacia Italia, por respeto a sus compromisos como miembros de la Sociedad de Naciones y realizando para ello grandes sacrificios económicos.

Serán registrados los navíos destinados a Italia

París, 25.—El corresponsal en Londres del «Echo de París» dice: «Londres se inclina momentáneamente ante las sugerencias de París, negándose a discutir por el momento la extensión de las sanciones, extensión que hace correr el riesgo de provocar gravísimas consecuencias, si bien en Londres se piensa en la posibilidad de llegar, en un porvenir próximo, al registro de los navíos con destino a Italia y a legitimar esto invocando la autoridad de la Sociedad de Naciones.»

La reunión del Comité de los Dieciocho, aplazada

Ginebra, 25.—La nueva reunión del Comité de los Dieciocho que debía celebrarse el día 29 para adoptar una decisión sobre la extensión de la lista de materias primas cuya exportación a Italia está prohibida, ha sido aplazada por gestión del Sr. Laval, teniendo en cuenta la situación interior de Francia que impide su viaje a Ginebra.

El Sr. Vasconcelos, presidente del Comité de coordinación, fijará en breve la nueva fecha de convocatoria.

Las razones por las que ha sido diferida la reunión del Comité

París, 25.—Los periódicos se complacen en hacer resaltar las razones que motivan el aplazamiento de la reunión del Comité de los Dieciocho, aplazamiento que la mayor parte de ellos estiman justificado.

El «Journal» lo explica así: «La iniciativa es exclusivamente francesa y se limita a consideraciones de procedimiento. El Sr. Laval estima que Francia debe abordar el debate en tales condiciones que pueda contraer plenamente responsabilidades. Esto no será posible hasta después del debate en la Cámara francesa el día 28. Es natural, por lo tanto, que Francia pida que la fecha de reunión del Comité se fije para después del 29. El embajador de Inglaterra no pue-

de hacer más que tomar nota de esta petición y comprobar su perfecta legitimidad.»

El «Petit Parisien» estima que «no está suficientemente aclarada la actitud de los no miembros de la Sociedad de Naciones, especialmente los Estados Unidos. Se estima, por otra parte, que Norteamérica no podrá adoptar una decisión todavía en lo que se refiere al embargo sobre el petróleo. Hay que preguntarse ahora si el Comité de los Dieciocho podría pronunciarse el día 29 con conocimiento de causa sobre la resolución canadiense, y si no convendría aplazar la decisión hasta tener informaciones más amplias. La decisión del Gobierno es reconfortante, ya que alivia el porvenir y deja la puerta abierta a las negociaciones.»

Italia quiere un régimen colonial como el de las demás potencias

Roma, 25.—«Il Giornale d'Italia» hace resaltar que, fuera de las medidas sancionistas, se plantea la cuestión de una solución del conflicto italoabisinio, y que esta cuestión importa ante todo a la Sociedad de Naciones.

Italia tiene necesidad de una defensa legítima, de seguridad y de expansión colonial. Ginebra se ha negado a reconocer las dos primeras reivindicaciones y se ha limitado a reconocer la tercera sólo en discursos que no comprometen

LOS INFORMES ETIOPES CONFIRMAN LA SERIE DE REVESSES SUFRIDOS POR LAS TROPAS FASCISTAS

En los últimos quince días las fuerzas italianas han tenido nada menos que 4.700 bajas

Una gran victoria del ras Desta

Harrar, 25.—(Del enviado especial de United Press Herbert Ekins.) Según afirman varias personas que han llegado procedentes del frente de batalla, el ras Desta ha logrado una victoria sobre los italianos en la región de Balé. El ras Desta, al frente de 4.500 etíopes, atacó inesperadamente a las tropas italianas que se hallaban en el poblado de Hammer Gebu, recientemente conquistado por los invasores. Los soldados italianos que ocupaban Hammer Gebu, eran 2.000, entre los cuales los etíopes hicieron varios centenares de víctimas y se apoderaron de varios tanques, numerosos rifles y municiones.

Las falsedades de la propaganda fascista

París, 25.—La Delegación de Abisinia en París ha entregado a la Prensa un comunicado, en el que dice que la propaganda italiana ha propagado noticias falsas en relación con la última inspección del Negus, propagando que este viaje del Negus ha sido realizado para impedir a varios jefes abisinios que se pasen al enemigo.

El Gobierno abisinio ha comunicado repetidas veces que sólo el ras Selassie Gugsá ha traicionado a su emperador.

El Gobierno abisinio repite que ningún otro jefe abisinio ha abandonado la causa común, pactando con el enemigo. Por el contrario, la guerra ha reforzado la unidad del Imperio y puesto todas las fuerzas del país al lado de su soberano.

La resistencia frente al invasor ha colocado a las poblaciones de Eritrea y de Somalia italianas en el campo abisinio, pues numerosos fugitivos de las colonias italianas buscan refugio en el territorio abisinio, y el éxodo de estas poblaciones ha adquirido tales caracteres, que el Gobierno italiano no puede ya ocultarlo en los comunicados oficiales de Asmara.

Las autoridades amenazan con los castigos más severos a las personas de las que se sospecha tengan el propósito de querer sustraerse al dominio italiano.

Las bajas sufridas por los italianos en los últimos días

Addis Abeba, 25.—(Del enviado especial de la United Press Edward Beattie.) En los círculos oficiales etíopes se asegura que se carece de información acerca de las bajas habidas en el frente Norte, ignorándose el número de muertos, tanto etíopes como italianos. Sin embargo, en determinadas altas esferas, usualmente bien informadas, he oído un cálculo acerca de los muertos italianos, y la cifra, según afirman, se eleva a 4.700 en los últimos quince días. Asimismo se calcula que los etíopes han arrebatado al enemigo aproximadamente 1.000 rifles y 40 ametralladoras.

De comprobarse estas informaciones, constituyen una gran ventaja para los etíopes, no por el número de bajas que han causado al invasor, sino porque podrán contar con el material de guerra capturado y hacer más fuerte su resistencia, dado el hecho de que actualmente están muy mal pertrechados.

He podido informarme de que se prepara una batalla de enormes proporciones numéricas, y que será dirigida por el propio emperador. Sólo se espera para iniciar el movimiento táctico de las fuerzas a que Haile Selassie llegue al frente Norte, donde tendrá lugar la lucha.

Entre tanto, los destacamentos etíopes hostilizan frecuentemente al enemigo y atacan a los italianos siempre que se les presenta una oportunidad favorable.

nada. Es evidente que, en virtud de los principios de igualdad y de equidad, Italia tiene el derecho de reivindicar el mismo régimen colonial que las demás grandes potencias.

Italia ha querido hacer valer este derecho con su acción directa en Abisinia. Si las sanciones impidiesen cumplir estas reivindicaciones, Italia se vería obligada a plantear el problema ante el areópago ginebrino.

Ninguna potencia sancionista podrá aplazar por más tiempo la solución de este problema. Mientras tanto, ninguna amenaza podrá impedir que Italia prosiga en ese camino. Cuanto mayores efectos restrictivos tengan las sanciones, más grave será la responsabilidad de la Sociedad de Naciones hacia Italia y sus necesidades.

El Sr. Hoare ha propuesto un reparto más equitativo de las materias primas. Italia no quiere hacer negocios, sino recibir en posesión directa y absoluta territorios coloniales y materias primas coloniales. La solución propuesta por Inglaterra no puede ser suficiente, y además es inoportuna, ya que Francia ha opuesto su veto.

Es preciso, pues, plantear la cuestión. ¿Cómo se resolverá el problema en Ginebra si la Sociedad de Naciones quiere impedir que Italia resuelva esta cuestión directamente en Addis Abeba?

De Bono, dispuesto a salir de Eritrea

Roma, 25.—El general De Bono, que ha dado posesión del mando supremo de las fuerzas italianas al general Santini, saldrá mañana, a las dos de la tarde, de Asmara para Masua.

El mariscal Badoglio es esperado en Masua el martes.

El Sr. De Bono se encontrará con el nuevo general en jefe del Ejército italiano de Africa a bordo del «Sannio».

Los dos mariscales presidirán un desfile, terminado el cual el general De Bono abandonará definitivamente Africa oriental, y el mariscal Badoglio marchará inmediatamente al frente.

Nuevos refuerzos italianos para cubrir bajas

Nápoles, 25.—El vapor «Principessa Giovanna», transportando 1.138 soldados y 34 oficiales, ha salido en dirección a Massaua (Eritrea).

El consabido comunicado oficial

Roma, 25.—Comunicado oficial número 54: «El mariscal De Bono telegrafía: En el frente del primer Cuerpo de ejército una columna de fuerzas nacionales y eritreas ha efectuado un reconocimiento en la línea Scellcoot-Elcalet.

En el frente del segundo Cuerpo de ejército se ha instalado guarnición regular y oficinas políticas en las más importantes localidades, completando así la reorganización política y militar de la región ocupada.

Destacamentos de la división Gabiniana han ocupado la región de Enda Mimhail Zongui, al sur de Adua, en unión de los «camisas negras» y los áskaris de la guarnición de Tsahama y de Nadir.

Las tropas eritreas, apoyadas por irregulares, han ocupado sólidamente los vados principales del Takaze.

La Aviación continúa activamente sus reconocimientos en el Amba Aladji.»

El conde Vinci llega a Somalia

Mogadíscio, 25.—El conde Luigi Vinci Gliguici, ex ministro de Italia en Etiopía, ha llegado a ésta

LOS INFORMES ITALIANOS RECONOCEN LA PARALIZACION DE LAS OPERACIONES EN OGADEN

El ras Seyum, a pesar de haber "muerto" hace diez días, según los fascistas, se dispone a tomar la ofensiva

Se desbordan los ríos en el Ogaden y se paralizan las operaciones

Roma, 25.—Según mensajes procedentes de Mogadíscio, continúa lloviendo intensamente en Ogaden. Los ríos se han desbordado y en varios sectores han inundado vastas extensiones.

Consecuentemente ha habido que paralizar las operaciones militares.

Los italianos «matan» telegráficamente a sus enemigos

Roma, 25.—Según noticias del frente del Tigré a los periódicos romanos, parece que el ras Seyum ha sido muerto en un bombardeo aéreo el día 18 de los corrientes.

En efecto, algunos indígenas procedentes de la zona donde se efectuó el bombardeo afirman que el jefe influente fué muerto durante dicha acción, y el cuidado que muestran los abisinios para ocultar la identidad del muerto parece confirmar que se trata del ras Seyum.

Del enviado especial de la United Press Sandro Sandri con las fuerzas italianas del general Graziari en el frente Sur (vía Mogadíscio), 25.—El mando italiano ha sido informado que una gran columna al mando del ras Desta, cuñado del emperador, salió hace algún tiempo de Magalo, dirigiéndose lentamente hacia el Sur, en dirección a la frontera italiana, evidentemente con intenciones agresivas. Los movimientos de esta columna han sido observados constantemente por los aviones de reconocimiento italianos y comunicados diariamente. Cuando la columna etíope se encontraba a 70 kilómetros aproximadamente de Nalla Daio, localidad custodiada por grupos de indígenas italianos, los italianos iniciaron la marcha para salir al encuentro del enemigo, con el fin de atacar a las fuerzas de avanzada etíopes por sorpresa.

Después de una marcha en la que el avance se hacía durante la noche, y durante el día las tropas permanecían escondidas entre los arbustos, la columna italiana divisó al enemigo el 22 de Noviembre, atacando a los etíopes al amanecer de ese día con gran violencia. Durante el ataque los aviones italianos realizaron primeramente el trabajo de enlace y a continuación bombardearon y ametrallaron a los etíopes, volando desde muy bajo.

Se puede decir que la columna etíope fué aniquilada, puesto que los etíopes que sobrevivieron al ataque fueron repetidamente bombardeados y ametrallados en su huida desde una altura muy baja. No se tienen más detalles sobre este encuentro.

Un combate en el frente Norte

Asmara, 25.—Las avanzadas del segundo Cuerpo de ejército italiano no han sostenido un encuentro con las tribus del fitoarari Abial, afirmándose que éstas sufrieron fuertes pérdidas, retirándose más allá de Xallege Hueri.

El ras Seyum se dispone a emprender el ataque

Frente del Tigré, 25.—Parece que el ras Seyum, después de abandonar Temben, se ha concentrado al sur de Makalé, juntándose con el ras Kassa. Seyum intenta convencer a Kassa de que procedan a realizar un ataque conjunto inmediatamente. Seyum calcula que con los efectivos que ambos poseen podrían asestar un certero golpe al enemigo. Parece que el ras Kassa continúa sosteniendo el criterio de que por ahora es mejor contemperar.

A PESAR DE QUE LOS ITALIANOS NUNCA TIENEN BAJAS

Un buque fascista lleva a Italia los cadáveres de setenta y seis oficiales muertos en campaña

Port Said, 25.—El vapor italiano «Toscana» ha pasado por el canal de Suez, en dirección a Italia, llevando 76 féretros con los cadáveres embalsamados de oficiales italianos, y 1.100 enfermos y heridos procedentes de Eritrea.

La situación de las fuerzas italianas

Frente del Tigré, 25.—El primer Cuerpo de ejército ocupa la línea Dolo-Makalé. La columna Mariotto, de la región de Azbi, ha salido para eliminar a las fuerzas del ras Kassa Sedat. El Cuerpo indígena continúa las operaciones de limpieza en la región de Gheralta.

La primera división ha llegado a Mai Zongui.

Los fasolistas siguen apuntándose éxitos fantásticos

Del enviado especial de la United Press Sandro Sandri con las fuerzas italianas del general Graziari en el frente Sur (vía Mogadíscio), 25.—El mando italiano ha sido informado que una gran columna al mando del ras Desta, cuñado del emperador, salió hace algún tiempo de Magalo, dirigiéndose lentamente hacia el Sur, en dirección a la frontera italiana, evidentemente con intenciones agresivas. Los movimientos de esta columna han sido observados constantemente por los aviones de reconocimiento italianos y comunicados diariamente. Cuando la columna etíope se encontraba a 70 kilómetros aproximadamente de Nalla Daio, localidad custodiada por grupos de indígenas italianos, los italianos iniciaron la marcha para salir al encuentro del enemigo, con el fin de atacar a las fuerzas de avanzada etíopes por sorpresa.

Después de una marcha en la que el avance se hacía durante la noche, y durante el día las tropas permanecían escondidas entre los arbustos, la columna italiana divisó al enemigo el 22 de Noviembre, atacando a los etíopes al amanecer de ese día con gran violencia. Durante el ataque los aviones italianos realizaron primeramente el trabajo de enlace y a continuación bombardearon y ametrallaron a los etíopes, volando desde muy bajo.

Se puede decir que la columna etíope fué aniquilada, puesto que los etíopes que sobrevivieron al ataque fueron repetidamente bombardeados y ametrallados en su huida desde una altura muy baja. No se tienen más detalles sobre este encuentro.

Un combate en el frente Norte

Asmara, 25.—Las avanzadas del segundo Cuerpo de ejército italiano no han sostenido un encuentro con las tribus del fitoarari Abial, afirmándose que éstas sufrieron fuertes pérdidas, retirándose más allá de Xallege Hueri.

El ras Seyum se dispone a emprender el ataque

Frente del Tigré, 25.—Parece que el ras Seyum, después de abandonar Temben, se ha concentrado al sur de Makalé, juntándose con el ras Kassa. Seyum intenta convencer a Kassa de que procedan a realizar un ataque conjunto inmediatamente. Seyum calcula que con los efectivos que ambos poseen podrían asestar un certero golpe al enemigo. Parece que el ras Kassa continúa sosteniendo el criterio de que por ahora es mejor contemperar.

A PESAR DE QUE LOS ITALIANOS NUNCA TIENEN BAJAS

Un buque fascista lleva a Italia los cadáveres de setenta y seis oficiales muertos en campaña

Port Said, 25.—El vapor italiano «Toscana» ha pasado por el canal de Suez, en dirección a Italia, llevando 76 féretros con los cadáveres embalsamados de oficiales italianos, y 1.100 enfermos y heridos procedentes de Eritrea.